



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

***ECOTURISMO COMUNITARIO
Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN SAN
ILDEFONSO, IXTLAHUACA (MÉXICO)***

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS AMBIENTALES
P R E S E N T A
GLORIA IVONNE CONTRERAS DE LA TORRE

DIRIGIDA POR

DR. EN C.A. CARLOS ALBERTO PÉREZ RAMÍREZ

DR. EN C.A. ALEJANDRO RAFAEL ALVARADO GRANADOS



TOLUCA, MÉXICO

JULIO, 2016

***“La tierra no es una herencia de nuestros padres,
sino un préstamo de nuestros hijos”***

Proverbio indio

Contenido

Introducción	5
Capítulo 1 Marco teórico conceptual	11
1.1 Desarrollo sustentable.....	11
1.2 Desarrollo comunitario	14
1.3 Turismo alternativo.....	16
1.3.1 Ecoturismo	18
1.3.2 Ecoturismo comunitario.....	20
1.3.3 Experiencias de ecoturismo	21
1.4 Teoría general de sistemas.....	23
1.5 Metodología de investigación	25
1.5.1 Aportaciones metodológicas	25
1.5.2 Etapas del proyecto	30
Capítulo 2 Marco referencial. Sistema comunitario de San Ildefonso	33
2.1 Localización de la comunidad de San Ildefonso.....	34
2.2 Subsistema natural.....	35
2.3 Subsistema social	36
2.4 Subsistema económico	41
2.5 Subsistema cultural	43
2.6 Subsistema político	49
Capítulo 3 Diagnóstico turístico local de San Ildefonso	50
3.1 Caracterización de recursos naturales y culturales.....	50
3.2 Perspectivas de la comunidad receptora	55
3.3 Perspectivas de la demanda	58
3.4 Oferta de servicios	61
3.5 Infraestructura y equipamiento	62
3.6 Gobernanza.....	64
3.7 Diagnóstico situacional (análisis FODA)	69
3.8 Potencialidad turística	72

Capítulo 4 Propuesta de un proyecto integral de ecoturismo comunitario en San Ildefonso	77
4.1 Justificación del proyecto	77
4.2 Objetivo y beneficios del proyecto	78
4.3 Estrategias a desarrollar	79
4.3.1 Fortalecimiento de la identidad comunitaria	80
4.3.2 Educación ambiental y cultural.....	81
4.3.3 Involucramiento de la comunidad en proyectos existentes y diseño de nuevos proyectos	82
4.3.4 Rutas turísticas	83
3.3.5 Parque ecoturístico	89
4.4 Comercialización y promoción.....	98
4.5 Evaluación, monitoreo y mejora del proyecto.....	100
Conclusiones	102
Referencias	106
Anexos	111

Introducción

La problemática ambiental actual, caracterizada por la contaminación de los recursos naturales, la deforestación, el cambio de uso de suelo, la pérdida de especies de flora y fauna, el cambio climático, entre otros, aunado a los problemas sociales y al déficit del crecimiento económico, precisa la generación de nuevos paradigmas que contribuyan dar solución a dichas situaciones, integrando estrategias y acciones viables dentro de las propuestas planteadas para el desarrollo de los países, y considerando con mayor énfasis a los espacios rurales que enfrentan, además de dichos problemas, situaciones de marginación, pobreza, dificultad para el acceso a servicios públicos y de salud, falta de empleo y bajos ingresos económicos, que disminuyen aún más su calidad de vida.

Las alternativas necesarias para la resolución de estas problemáticas pueden estar sustentadas en el paradigma del desarrollo sustentable, que integra las variables económica, social y ambiental para elevar la calidad de vida de la sociedad; o el ecoturismo, que se caracteriza por una nueva actitud del turista frente la naturaleza, a partir de la valorización ética de los recursos naturales y la preocupación por su conservación (Hernández y Rosas, 2010). Así, el ecoturismo resulta ser una forma de turismo sustentable basada principalmente en la observación que, a partir de la preocupación por la actual contaminación ambiental ha generado prácticas educativas para la conservación de la naturaleza, de la biodiversidad y de las tradiciones locales, por medio de experiencias personales y directas en el ambiente (Nicolae, *et al*, 2015).

De acuerdo a Wood (2002), el ecoturismo debe contribuir a la conservación de la biodiversidad, al desarrollo de las comunidades locales, incluir experiencias de interpretación y aprendizaje, integrar la responsabilidad del turista y del oferente del servicio, practicarse en grupos pequeños, requerir el menor consumo de recursos, así como generar oportunidades de desarrollo local. De la misma manera, el ecoturismo consta de algunos principios con los que debe cumplir: minimizar los impactos negativos hacia la naturaleza y la cultura, educar al

visitante acerca de la importancia de la conservación, rescatar la importancia de la responsabilidad y colaboración con autoridades locales, maximizar los beneficios económicos para las personas que participan y residen en los sitios y considerar que la infraestructura debe estar en armonía con el ambiente, minimizando el uso de combustibles fósiles, conservando la vida silvestre local y combinando el sistema turístico con el ambiente natural y cultural existente en la zona.

A pesar de ello, el ecoturismo ha sido ampliamente cuestionado, ya que de acuerdo a Bringas y Ojeda (2000), esta modalidad del turismo no puede ser considerada una práctica sustentable en su totalidad, puesto que el control de la afluencia de visitantes no está garantizado en su totalidad y no se asegura que los beneficios económicos se distribuyan equitativamente para las comunidades receptoras; asimismo se critica el verdadero sentido de las prácticas del ecoturismo, ya que si bien, mantiene fines educacionales, no siempre se da cumplimiento a dicho objetivo, puesto que la capacidad de carga de los sistemas se ve perjudicado por las tendencias que aún se mantienen sobre el turismo convencional, afectando directamente al medio natural de los sitios receptores.

Sin embargo, es posible considerar al ecoturismo como una de las alternativas para el logro del desarrollo sustentable e incluso resulta pertinente conjuntar dicha actividad con el turismo cultural, puesto que Nicula y Spânu (2014) aseguran que el patrimonio cultural de las comunidades locales representa una oportunidad para el desarrollo sustentable, representado por la integración del desarrollo económico, la responsabilidad gubernamental, la cohesión social y la adecuada relación hombre-naturaleza, a través del involucramiento de las comunidades locales al tiempo que se logra la conservación de recursos naturales y culturales, así como la generación de ingresos locales.

A nivel mundial, el ecoturismo, representa una de las actividades productivas que puede contribuir positivamente a la mejora de las economías locales y a la reducción de la pobreza (OEI, 2014). Esto debido a que el ecoturismo capta anualmente un aproximado del 7% del total del turismo, generando ingresos

destinados a elevar la calidad de vida de las poblaciones, así como a la preservación de los atractivos naturales y culturales alrededor del mundo. Cabe mencionar que para el año 2011, cada turista internacional gastó en promedio 1,050 dólares por viaje, y según el Ministerio de Turismo de Colombia (2012), un ecoturista realizó un gasto por encima de la media, es decir de 1,500 dólares; esta cifra pone de manifiesto la importancia de los visitantes que prefieren dicha modalidad de turismo, puesto que, los 70 millones de ecoturistas reportados para ese año, aportaron una derrama económica internacional de aproximadamente 103,500 de los 957,600 dólares obtenidos del turismo regular, es decir, poco más del 10% de los ingresos totales mundiales por la actividad.

La tendencia de crecimiento del ecoturismo va en aumento, ya que comenzando la década de los noventa, dicha actividad creció a un ritmo de 20 a 34%, y para el año 2004 el ecoturismo creció a un ritmo de 12%, tres veces más que el turismo convencional, que crecía en ese año a una tasa del 4%, esto convirtió al ecoturismo en el segmento de mayor crecimiento a nivel mundial. Este rápido crecimiento y la creciente preocupación por las cuestiones ambientales dan pauta para estimar que el ecoturismo seguirá dicho patrón, incrementándose los ingresos por dicha actividad y elevando la calidad de vida de poblaciones en situaciones de pobreza.

En este aspecto, destaca el caso de América Latina como destino global del ecoturismo, donde países como Costa Rica tienen un crecimiento anual del 20% en la actividad desde los últimos 20 años, Brasil desarrolla proyectos en la cuenca del Amazonas para atraer anualmente a millones de turistas, generando recursos económicos para el apoyo en la conservación del sitio, Ecuador promovió una iniciativa de ley para la integración de las comunidades locales en el desarrollo del ecoturismo y Honduras está colaborando con los países centroamericanos para generar proyectos de este tipo (Sánchez, 2015).

En el caso de México, el ecoturismo constituye una importante estrategia de generación de ingresos y educación ambiental, gracias a su diversidad biológica,

riqueza cultural, la existencia de culturas indígenas vivas y la amplia gama de paisajes naturales, entre los cuáles destacan sitios que conforman parte de áreas naturales protegidas o comunidades indígenas y que representan aproximadamente 390 destinos para la práctica de alguna de las actividades que conforman el turismo alternativo, entre ellos se encuentran Barrancas del cobre en Chihuahua; el Corredor de Baja California; Ventanilla en Oaxaca; la reserva de la Mariposa Monarca en Michoacán; Sierra Gorda en Querétaro; la selva del Marinero en Veracruz; Escudo Jaguar en Chiapas, el parque Ecoalberto en Hidalgo; Cuetzalán en Puebla; por mencionar algunos (Palomino y López, 2007). Además, se reconoce que tiene un amplio potencial para el desarrollo de la actividad, favoreciendo la participación e integración de las comunidades, la cooperación, responsabilidad, compromiso social, y sobre todo, la protección y conservación ambiental (Aguilar y Pons, 2006).

De la misma manera, en el Estado de México es posible impulsar el desarrollo del ecoturismo, soportado los recursos naturales y culturales que posee, caracterizados por su importancia ecológica, estética y para la investigación; como muestra de ello, para el periodo 2013-2014, del total de recursos para el desarrollo del turismo, se destinó el 52.8% para proyectos de turismo cultural, el 27.8% para consolidar el aspecto de la sustentabilidad en el segmento de turismo convencional, el 7.1% para el turismo de naturaleza y el 3.2% para las diferentes líneas del turismo alternativo (EPN, 2014). En la entidad se han impulsado ciertos proyectos como el Parque ecoturístico Tiacaque, ubicado en el Municipio de Jocotitlán y que ofrece diversos servicios para el disfrute, goce y valorización de los recursos naturales y culturales de la zona mazahua de la región norte del Estado; o el Parque El Borbollón en el Municipio de Temascalcingo, caracterizado por sus áreas de aguas termales, su diversidad de paisajes naturales y sus atractivos culturales de la etnia mazahua-otomí (CDI, 2012), los cuáles han contribuido a la difusión de la importancia de la actividad ecoturística como estrategia para el logro de la conservación de la naturaleza y la cultura.

Sin embargo, existen otras regiones con diversos recursos naturales y culturales con potencial para el ecoturismo, que no han sido aprovechados para el desarrollo del mismo. Tal es el caso del Municipio de Ixtlahuaca, donde a pesar de la existencia de áreas naturales protegidas, parques ecoturísticos, cuerpos de agua, y diversas manifestaciones culturales representadas en las festividades cívicas y religiosas, música, danza, artesanías y la gastronomía, enfrenta un inadecuado aprovechamiento de sus recursos, que está propiciando el deterioro ambiental y limitando las posibilidades para el bienestar social de la población.

En este Municipio se ubica la localidad de San Ildefonso, caracterizada por la presencia de cuerpos de agua, cubierta forestal y diversidad biológica propia de la región, así como edificaciones históricas y diversas manifestaciones culturales, que pudieran conformar un atractivo para el desarrollo del ecoturismo. Sin embargo presenta problemáticas ambientales importantes, como la contaminación del agua por vertidos domésticos que no son tratados adecuadamente, la contaminación del suelo por la disposición de residuos sólidos, así como el uso excesivo y limitado control de fertilizantes y pesticidas, entre otros. Además existen otros problemas en materia socioeconómica, como las limitadas oportunidades laborales para la población y la intensificación de los procesos migratorios, la inestabilidad social y la falta de proyectos que favorezcan la conservación y adecuado aprovechamiento de los recursos naturales.

Frente a esta compleja realidad, surge como pregunta de investigación: ¿de qué forma es posible impulsar el ecoturismo en San Ildefonso, con la finalidad de contribuir a la conservación ambiental y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población? Para dar respuesta a esta interrogante, se planteó como objetivo general: analizar las condiciones existentes para impulsar el ecoturismo comunitario en la localidad de San Ildefonso, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, mediante un diagnóstico turístico local, con la finalidad favorecer el desarrollo sustentable. Al mismo tiempo, se plantearon como objetivos específicos: a) conceptualizar los principales referentes del tema de investigación, para contar con un sustento de la misma, b) analizar las características

ambientales, sociales, económicas, culturales y políticas de la zona de estudio, con el fin de coadyuvar al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades comunitarias, c) realizar un diagnóstico turístico, mediante la valoración de las perspectivas de la población local y foránea, un inventario de recursos naturales y culturales con potencial turístico y un análisis foda, para determinar la potencialidad turística de la comunidad, y d) plantear una propuesta de proyecto de ecoturismo comunitario como estrategia para el logro del desarrollo sustentable en la comunidad de San Ildefonso.

Para alcanzar dichos objetivos, la investigación retoma como metodología las aportaciones de Ricaurte (2009), para la elaboración de un diagnóstico turístico local, en el cuál se analizan la demanda y oferta turísticas, el contexto socioambiental del sitio, los recursos con que cuenta la comunidad, los servicios que brinda y la infraestructura disponible, así como un análisis de la gobernanza, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas existentes en la comunidad receptora. De la misma manera, se retoma una metodología de evaluación y jerarquización de recursos naturales y culturales con potencial turístico, con la finalidad de establecer la potencialidad de cada uno de ellos.

La investigación se integra en tres capítulos, en el primero se describe el marco teórico-conceptual que da sustento a la investigación, abarcando los temas principales de la misma como son el desarrollo sustentable, el desarrollo comunitario, el turismo alternativo, el ecoturismo y la teoría general de sistemas; el segundo capítulo suma las características ambientales, sociales, económicas, culturales y políticas de la zona de estudio; y el tercer capítulo trata los resultados del diagnóstico turístico realizado para la comunidad de San Ildefonso; asimismo se plantean algunas estrategias de ecoturismo comunitario para el logro del desarrollo sustentable local, y finalmente se consideran las conclusiones, referencias y anexos de la investigación.

Capítulo 1 Marco teórico conceptual

En este capítulo de la investigación se retoman las principales aportaciones teóricas y conceptuales de diversos autores e instituciones sobre los temas de mayor incidencia para el impulso del ecoturismo comunitario como alternativa para el desarrollo sustentable, profundizando en la discusión de las distintas aportaciones y enfoques. De esta forma, a continuación se destacan las principales orientaciones y alcances sobre desarrollo sustentable, desarrollo comunitario y turismo alternativo, incluyendo algunas experiencias de proyectos ecoturísticos que se han documentado en el ámbito internacional, nacional y local, así como algunas aproximaciones sobre la teoría de sistemas, como enfoque principal de la presente investigación.

1.1 Desarrollo sustentable

Con la finalidad de impulsar la conservación ambiental y el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, a mediados de la década de los años 80, toma fuerte impulso la noción de desarrollo sustentable como estrategia para favorecer la satisfacción de las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la satisfacción de las generaciones futuras. Sin embargo, si bien dicha propuesta surgió como una crítica al modelo de desarrollo imperante, en la actualidad su aplicación está presente en todos los ámbitos de la vida moderna.

El concepto de desarrollo sustentable, que según la ONU (2014a), es *“la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”*, argumento que surgió como principio para el actuar mundial en el Informe “Nuestro futuro común” o Informe Brundtland de 1987, con objeto de lograr una evolución socioeconómica de la humanidad. Dicho principio debe estar basado en tres pilares sumamente importantes e imprescindibles, tales como el desarrollo económico de una sociedad, su desarrollo social y la protección al medio natural.

Ante este contexto, surge un gran interés en la década de los años 90, reflejándose en una reunión internacional de 1992, llamada Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en la que se acordaron los planes estratégicos que deberían aplicarse a nivel internacional, nacional y regional para el logro y contribución al desarrollo sustentable. Dichos planes se plasmaron en la denominada Agenda 21, que en 2002, mediante la siguiente reunión Río + 10, fue revisada y ampliada en un documento llamado Plan de Aplicación de Johannesburgo, en el cuál se registraron los avances y logros obtenidos, así como las lecciones aprendidas desde la celebración de la Cumbre de la Tierra de 1992.

Con estos datos fue posible la redacción de medidas más específicas para impactar en el objetivo del desarrollo sustentable, con plazos y unidades de medición más completas y concretas, concretando que la sustentabilidad exige un nivel de vida decoroso que no comprometa las necesidades de las futuras generaciones. Asimismo, según el Informe Sobre el Desarrollo Humano 2011, este principio rector debe considerar los siguientes aspectos: erradicación de la pobreza, generación de empleos, protección al medio ambiente, freno a la degradación ambiental, utilización de energías limpias, seguridad hídrica y alimentaria para todos, mejora de sistemas de transporte, planificación urbana, sanidad de los océanos, prevención a los desastres naturales, aplicación del concepto de justicia social, entre otros (Oblitas, 2012).

Después de ello se contempló la realización de la siguiente Cumbre de la Tierra, mejor conocida como Río + 20, en donde los líderes mundiales se reunieron con el fin de tratar los asuntos correspondientes al desarrollo de las estrategias establecidas en el acuerdo anterior y renovar su compromiso político para la participación en las nuevas estrategias que de ahí surgieran, con base en dos temas principales: la economía verde y la erradicación de la pobreza, y el marco institucional para el desarrollo sustentable (ONU, 2014b).

Actualmente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014), opera un programa permanente para coadyuvar al

logro de las acciones establecidas en los últimos acuerdos con temática de desarrollo sustentable. Dicho programa se llama Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS), que tiene como objeto que cada uno de los individuos del mundo adquiera los conocimientos y competencias para lograr un futuro sustentable, ello mediante la incorporación de los temas mencionados anteriormente en la enseñanza y el aprendizaje, con el fin de incidir en la mejora de sus actitudes y su conducta para la adopción de medidas y estilos de vida en pro del desarrollo sustentable; ello debe significar un cambio radical en los métodos de enseñanza de la actualidad. Esta condición permite que las personas, y sobre todo las nuevas generaciones, adquieran los conocimientos necesarios para poder ser críticos, elaborar hipótesis con respecto a la situación económica, social y ambiental, así como proponer alternativas de solución para estos rubros que se conjugan, a fin de cuentas, en el tan mencionado desarrollo sustentable.

En México, el concepto de sustentabilidad en sus inicios fue, sin duda, indiferente tanto para la sociedad como para los gobiernos; sin embargo, de ser un reclamo casi inexistente se convirtió en una exigencia emergente que se refleja en los actuales discursos de los sectores público y privado como tema fundamental y obligado para la implementación de sus políticas y acciones (Escobar, 2007). A pesar de dichos esfuerzos, la situación del país como una nación en vías de desarrollo reduce su capacidad de solucionar los problemas sociales, económicos y ambientales mediante el cumplimiento de las condicionantes del actual modelo de desarrollo.

Las consecuencias de este inadecuado manejo e interpretación del concepto de sustentabilidad ha generado en México, el empobrecimiento de algunas comunidades, desde su aspecto económico hasta el social, reduciendo con ello su calidad de vida, ya que, en ciertas ocasiones, se piensa a los recursos naturales como el beneficio inmediato para la satisfacción de las necesidades, sin contemplar el punto clave del desarrollo sustentable, es decir, la consideración de la existencia futura de nuevas generaciones que requerirán también de dichos recursos; es entonces que surge la preocupación del país por contar con una base

económica, sustentada en la dinámica social y cultural para la preservación del medio natural, ya que sin él resulta imprescindible el crecimiento de la nación. Por tanto, es necesario el impulso de estrategias acordes a la sustentabilidad, sobre todo, generadas desde la sociedad en todos sus niveles, con el fin de coadyuvar a las iniciativas planteadas por las autoridades mexicanas.

A nivel de las comunidades rurales, el tema de la sustentabilidad se encuentra enmarcado en los recursos y las propias capacidades de los actores locales, para impulsar esquemas que permitan su adecuado aprovechamiento y el bienestar compartido. De esta forma sus principios y aportes fundamentales se encuentran inmersos en propuestas paralelas como el desarrollo comunitario, soportado en las propias expectativas de las poblaciones locales.

1.2 Desarrollo comunitario

El desarrollo comunitario puede ser entendido como el mejoramiento de las condiciones de vida de los actores locales a partir de sus propias capacidades y recursos, aunque dicha noción ha sido objeto de diversos enfoques y perspectivas que es conveniente precisar a continuación.

El proceso de intervención, interacción e incorporación de todos los agentes que conforman una comunidad, tales como instituciones, autoridades, organizaciones civiles y particulares, entre otros se concibe como desarrollo comunitario (Camacho, 2013), mismo que debe coadyuvar a alcanzar objetivos comunes y mejoras en situaciones internas, de tipo económico, social y cultural, siendo apto para ser sometido a continuas evaluaciones.

El desarrollo comunitario consiste en la mejora de los procesos, relaciones y sistemas que se llevan a cabo de manera interna, es por ello que debe ponerse especial atención a la planificación de acciones para lograr resultados, analizando para ello el interés y necesidad de la comunidad, ya que no puede construirse el desarrollo comunitario si no se toma en cuenta la participación colectiva local, que se genera solamente si se tiene un objetivo en común. Todo ello requiere de un

elemento primordial, la organización, que es la base de cualquier proceso de desarrollo dentro de las comunidades. (Rabinowitz, 2014).

En este contexto, la participación activa de la población es fundamental para el logro del mejoramiento de la calidad de vida, puesto que la incompatibilidad de intereses de los miembros de la comunidad quebrantará su sistema y perderá su propia capacidad de crecer económica y socialmente. Aunado a ello, debe hacerse especial hincapié en la comunicación constante y efectiva de la población, contemplando para ello a todos los sectores de la misma, desde los líderes de la comunidad, hasta los individuos menos inmersos en la dinámica comunitaria.

Sierra (2013), argumenta que el desarrollo comunitario debe ser integral y participativo y requiere del reconocimiento de la comunidad, el análisis de su realidad y la intervención de todos sus miembros. Todo ello trae consigo aspectos positivos para la comunidad, que les permiten mejorar la comunicación entre los pobladores, sentar las bases para una organización local sólida susceptible de participar en cualquier eventualidad, adquirir nuevos conocimientos, identificar su identidad, la posesión de sus recursos y la comprensión de sus fortalezas, ser autosuficientes y resolver sus propios problemas, lograr la equidad dentro de la comunidad, y lo más importante, conformar una comunidad saludable con un cambio social significativo que perdure en el largo plazo, es decir, sea sustentable.

Una de las estrategias adaptativas de mayor impulso en las últimas décadas para conseguir el desarrollo comunitario de las poblaciones rurales, se dirige al aprovechamiento recreativo de sus recursos naturales y culturales, por lo que el turismo constituye una alternativa económica para la subsistencia de las comunidades campesinas, aunque dicha actividad responde a diversos intereses y expectativas de los turistas y visitantes adecuándose en diversos modelos de desarrollo y segmentos turísticos.

1.3 Turismo alternativo

El turismo tradicional, también llamado turismo de masas, es una actividad social, económica y cultural que se caracteriza por el traslado de personas fuera de su lugar de residencia, con finalidades de recreación, ocio, negocios, adquisición de conocimientos, entre otros (OMT, 2014).

Dicha actividad genera impactos en el entorno físico, en la infraestructura del lugar, en la economía, en los habitantes y en los propios turistas, ya que se realizan grandes desarrollos de alojamiento y se construye infraestructura para el esparcimiento con fines de satisfacción de la demanda de los visitantes, que, por lo general, tienen actitudes consumistas y buscan los servicios más sofisticados.

Todo ello lleva a una búsqueda del desarrollo global, sin embargo, los requerimientos de los diversos agentes involucrados en el turismo deben ser ampliamente supervisados y organizados para evitar que la prestación del servicio y la oferta de bienes terminen por quebrantar el sistema social, económico y natural del entorno explotado.

En la actualidad, el turismo está considerado como una de las mayores fuentes de ingresos. En México este sector representa la tercera fuente de ingresos al país, actuando como elemento integrador de cultura y de desarrollo local (Aguilar y Pons, 2006). Por lo tanto la instauración de proyectos de este tipo debería ser la alternativa ante la cual actuar para solucionar algunos problemas de tipo ambiental, social y económico en las comunidades rurales, aprovechando el potencial turístico que poseen.

Ante ésta preocupación surge el turismo alternativo o turismo sustentable, mediante el cual se minimizan los impactos al ambiente y a la cultura local, se generan empleos para las comunidades involucradas y, por tanto, los ingresos de la misma también se ven beneficiados. Según Pro México (2014), el turismo conjugado con la concepción de sustentabilidad se define como *“la satisfacción de las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez*

que protege y mejora las oportunidades del futuro”, es decir, que deben garantizarse beneficios económicos, sociales y estéticos mientras se respeta la propia integridad local de los aspectos ecológicos y culturales.

El turismo alternativo contempla a su vez tres segmentos clasificados por las actividades que se llevan a cabo en cada uno de ellos: turismo rural, turismo de aventura y ecoturismo (véase Tabla 1). El turismo rural se basa en la apreciación de las culturas no urbanas, mediante el respeto a sus tradiciones y el intercambio de experiencias por arte de los visitantes y las comunidades, tiene fines principalmente de descanso y apreciación de la naturaleza. El turismo de aventura es más bien un turismo deportivo, donde la finalidad del visitante es realizar actividades extremas en un ambiente natural. El ecoturismo es la vertiente más nueva y conservacionista del turismo, ya que pretende que mediante sus actividades se cree conciencia sobre el cuidado del ambiente, se generen beneficios económicos para las sociedades locales y asegure la permanencia de los recursos naturales (Ibañez y Rodríguez, 2014).

La actividad ecoturística es una modalidad ambientalmente responsable, que consiste en la visita a áreas naturales sin provocar disturbios en ellas, a fin de disfrutar, apreciar, valorar y estudiar los atractivos naturales, tales como paisajes, flora y fauna silvestres, entre otros; así como los atractivos culturales, como las manifestaciones, tradiciones y costumbres; todo ello con el propósito último de promover su conservación y difundir su importancia, propiciando un involucramiento de participación activa y socioeconómicamente benéfico para las poblaciones locales. Sus principios se basan en los fundamentos del desarrollo humano sostenible, garantizando un ambiente sano y con oportunidades para las comunidades rurales; de la misma manera debe motivar su actividad en la naturaleza y culturas regionales, incluir prácticas educativas e interpretativas, ser promovido por pequeñas empresas, sobre todo de propiedad local, reducir al máximo los impactos negativos al ambiente y a la sociedad, y contribuir en el cuidado y protección de las zonas naturales, generando beneficios económicos y

garantizando el cumplimiento de los objetivos conservacionistas de los bienes naturales y culturales.

Tabla 1. Modalidades del turismo

Modalidad turística	Categoría	Actividad
Turismo tradicional	Relacionado con sol y playa	-Visitas aglomeradas en playas -Esquí, aseos en moto y actividades acuáticas en complejos turísticos
	Actividades culturales en grandes ciudades	-Visitas a sitios históricos -Visitas a eventos musicales, concursos o ferias
	Otras actividades de esparcimiento en lugares con lujosa infraestructura	-Visitas a restaurantes lujosos, discotecas y casinos
Turismo alternativo	Turismo rural	-Talleres artesanales -Etnoturismo -Ecoarqueología -Agroturismo -Medicina tradicional -Gastronomía -Fotografía rural -Aprendizaje de dialectos -Vivencias místicas
	Turismo de aventura	-Montañismo -Rapel -Cabalgata -Escalada -Ciclismo de montaña Entre otros
	Ecoturismo	-Talleres de educación ambiental -Senderismo interpretativo -Rescate de flora y fauna -Observación sideral, geológica, de flora y fauna, de ecosistemas y atractivos naturales

Fuente: Elaboración propia con base en Ibañez y Rodríguez (2014)

1.3.1 Ecoturismo

Como se mencionó anteriormente, el ecoturismo es una vertiente del turismo alternativo, cuyas características buscan actuar acorde con el desarrollo sustentable, haciendo de la actividad turística una estrategia para la solución de problemas económicos en las comunidades rurales, así como para el

establecimiento de un nuevo estilo de vida que vaya desde la dinámica local hasta su expansión en los entornos cercanos y una visión más amplia de la sustentabilidad por medio de los recursos ecoturísticos.

La OMT (2014), define al ecoturismo, como cualquier forma de turismo que esté sustentado en la naturaleza, contemplando acciones de apreciación de la naturaleza, así como de preservación y concientización en el aspecto ambiental, mantiene fines educacionales y de interpretación, generando empleos y beneficios económicos para las comunidades y algunos otros actores involucrados, tales como inversionistas, y sobre todos a los usuarios de este servicio, ya que son ellos la población objetivo ante las cuáles incidir para un cambio de actitud y de pensamiento en cuanto al aspecto ambiental respecta, coadyuvando a generar una estrategia más de ayuda al logro de la sustentabilidad.

Aunado a dichas características, el ecoturismo debe cumplir ciertos propósitos, tales como la contribución a la sustentabilidad, el desarrollo rural, el aprovechamiento racional de recursos naturales, la conservación de medio ambiente y la generación de empleos y recursos económicos (Mayorga, 2013); al tiempo que debe asegurar el equilibrio entre el aspecto ambiental, económico y sociocultural de una población local, así como la participación activa de los turistas, la introducción de estrategias para mejorar dicho sistema y la colaboración de todos los agentes involucrados para conseguir su permanencia a largo plazo.

De ésta manera, resulta sumamente importante el interés y la colaboración de las comunidades locales, ya que, de acuerdo a López (2010), el auge que tienen los proyectos ecoturísticos actualmente debe ser aprovechado para el logro de su bienestar y el de su entorno, elevando su calidad de vida y su capacidad de obtener beneficios económicos; todo ello se traduce en la modalidad del mismo, conocido como ecoturismo comunitario.

1.3.2 Ecoturismo comunitario

El ecoturismo comunitario es una variante del ecoturismo que pretende mitigar los leves efectos negativos del mismo, mediante la observación de la naturaleza, la motivación a los visitantes, las ventas de productos locales y el ofrecimiento de servicios educativos (WWF, 2001). Del mismo modo, el ecoturismo comunitario contempla a la dimensión social como uno de sus principales elementos, ya que sin la participación de las comunidades sería imposible el desarrollo del mismo, esto genera que los beneficios que se obtengan sean justamente para los habitantes locales, logrando que se fortalezcan las estructuras sociales a través del control, manejo y desarrollo de proyectos ecoturísticos y que se logre el uso y manejo de las tierras y recursos comunes, mediante la responsabilidad colectiva.

Dentro de la planificación para el desarrollo de un proyecto de ecoturismo comunitario, según Vásquez, *et al.* (2010), se deben tomar en cuenta primero algunas cuestiones importantes, tales como la identificación de la población y sus características, la demanda de los turistas, la aceptación de la sociedad, las actividades a realizar, el atractivo natural a preservar, la participación gobierno-comunidad, la posible competencia, amenazas de organizaciones o particulares, y el componente principal: el análisis del desarrollo sustentable, así como las estrategias que, mediante la oferta de bienes y servicios, pueden contribuir para alcanzar dicho objetivo.

Ante este contexto, el concepto de ecoturismo comunitario puede verse como una medida de enfoque preventivo, correctivo y coherente para la conservación de la naturaleza, en la que la dimensión social es de suma importancia, ya que la participación de las comunidades resulta imprescindible, debido a que la responsabilidad en el desarrollo y manejo de los proyectos es indiscutiblemente local y colectiva, generando beneficios para la propia comunidad.

1.3.3 Experiencias de ecoturismo

El ecoturismo ha surgido como respuesta a crisis ambientales y económicas de algunos países, que aprovechando la belleza de sus áreas naturales y sus climas privilegiados, han apostado a proyectos de este tipo para la mejora de sus economías y calidad de vida, tomando decisiones sustentables, es decir, que generen beneficios a las comunidades pero manteniendo la riqueza natural que poseen. Alrededor del mundo, existe una innumerable cantidad de experiencias exitosas en este ámbito, y por tanto es preciso mencionar algunas de ellas a continuación.

En Granada, España existe un Parque Nacional llamado Sierra Nevada, el cuál basa todas sus actividades en el ecoturismo, ya que según los responsables de dicho lugar, gracias al alto interés en sus áreas naturales “*se facilita el disfrute del visitante de modo compatible con la conservación de sus valores y la ecología*” (Gobierno de España, 2015). Este Parque abarca 172 hectáreas, dentro de las cuáles se asegura una relación de alto nivel entre el visitante y el medio natural, y tiene como objetivo la conservación de los ecosistemas de Granada, así como del patrimonio cultural de los pueblos de dicha región, contribuyendo al fomento del desarrollo sustentable, por medio del ecoturismo y el disfrute de la riqueza natural del lugar.

Asimismo, muchos países latinoamericanos, han desarrollado proyectos de ecoturismo, mediante el programa de Certificación para la Sustentabilidad Turística (CST), que categoriza a empresas turísticas en la región de acuerdo a su modelo de sustentabilidad y el manejo de sus recursos naturales, culturales y sociales; pone especial atención en cuatro aspectos básicos del ecoturismo: el entorno físico, los servicios que se ofrecen, la atención al cliente y el entorno socioeconómico. El responsable de dicho programa es Costa Rica, y en él participan países como Belice, Guatemala, Ecuador y Brasil (GEM, 2011).

Dentro de este grupo de países pioneros en cuestiones ecoturísticas, resalta la participación de Brasil, con un proyecto localizado en el Municipio de Silves, Estado

de Amazonas, que se estableció para el manejo de los lagos y la protección de sus recursos pesqueros. Esta visión conservacionista surge por iniciativa local, por tanto, la administración es completamente de la comunidad, destinando el 20 por ciento del ingreso neto al manejo del área. La estabilidad de este proyecto puede ayudar, según el WWF (2001), al fortalecimiento de la conciencia ambiental del país y al control del turismo desmedido que se presenta en estas zonas.

México cuenta también con casos exitosos de ecoturismo, desarrollados en los últimos años, ya que en un principio los destinos turísticos del país eran sólo los que tienen que ver con playa y sol, y al ser éste uno de los parajes más económicos para la población extranjera, se convirtió en un turismo masivo que terminó por afectar gran parte del medio acuático de la nación. Es por ello que comenzó a optarse por dirigir al turismo a las zonas céntricas del país para disminuir el impacto a las costas.

El privilegio que posee México de contar con una gran variedad de ecosistemas y una enorme riqueza natural y cultural, hace factible la instauración de dichos proyectos ecoturísticos, mediante el seguimiento de algunas implicaciones que buscan lograr el desarrollo sustentable. Uno de los más relevantes y conocidos a nivel nacional es la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, en el Estado de Michoacán, donde cada año millones de mariposas cubren los árboles y mediante la observación y el senderismo interpretativo se puede otorgar a los visitantes una experiencia donde se llevan consigo el aprendizaje, la interpretación y valoración de la fauna del país.

Por otra parte, en el aspecto local y de rescate de la cultura de los pueblos indígenas, se encuentra en el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, el Parque ecoturístico Tiacaque, dentro de las inmediaciones de una reserva ecológica de la comunidad que ahí habita, y que ha servido como apoyo para el desarrollo y reconocimiento de los pueblos de la etnia mazahua de la región. Dicho parque tiene como atractivos principales la laguna de San Félix y una zona de bosque, además de que las instalaciones están hechas a base de materiales

propios de la región, como el adobe; asimismo cuenta con diferentes servicios como hospedaje mediante la disposición de tres cabañas y una zona de acampado, un restaurante, zona de juegos y un embarcadero. Las actividades que ahí se ofrecen son sin duda, la estrategia para la conservación de los recursos naturales y culturales de la región, puesto que, mediante ellas se busca la valorización de dichos aspectos, siendo estas actividades los paseos en lancha por la laguna y la pesca recreativa, el senderismo para la observación de flora y fauna, la fotografía, el paisajismo excepcional y la degustación de la comida típica del lugar (CDI, 2012).

Así como éste, existen más casos de ecoturismo en México que van desde las comunidades indígenas de Barrancas del Cobre en Chihuahua y el turismo de aventura del Sótano de las Golondrinas en San Luís Potosí hasta la diversidad de flora y fauna de la selva de Chiapas y las aguas tranquilas y cristalinas de los cenotes de Yucatán (VisitMéxico, 2015). Todos ellos brindan la oportunidad de visitar y conocer lugares con atractivos naturales de gran belleza al tiempo que se logra concientizar a la sociedad sobre la importancia del medio natural en nuestro entorno, se garantiza el desarrollo económico local y se rescatan los aspectos sociales y culturales de la zona.

1.4 Teoría general de sistemas

La dinámica ambiental y social actual requiere especial atención en el análisis y estrategias para su estudio, puesto que dichos elementos, en conjunto con las variables económicas, culturales y políticas de una sociedad, resultan estar integradas en un sistema que funciona gracias a sus interrelaciones y sus conexiones que constituyen la base para lograr que dicho sistema se mantenga en el tiempo y espacio y con el mayor equilibrio posible.

Esta concepción puede ser explicada a través de la “Teoría general de sistemas” (TGS), desarrollada por Ludwig Von Bertalanffy alrededor de los años cuarenta, en la que se describe a un sistema como el conjunto de elementos en interacción, que guardan estrechas relaciones entre sí y que persiguen, de una u otra forma,

objetivos comunes. La TGS caracteriza a los sistemas en dos grandes grupos, los sistemas cerrados, que funcionan de acuerdo a las interacciones y la interdependencia de las partes que los componen; y los abiertos, que dependen necesariamente de las relaciones que se establecen entre ellos y su ambiente externo (Arnold y Osorio, 2014).

Un sistema, ya sea cerrado o abierto, tiene ciertas características que lo definen, entre ellas están: la totalidad, que refiere a concebir a las partes como el conjunto del “todo” y no vistas en su individualidad; la entropía, es decir, el grado de desorden que hay en un sistema; la sinergia, que trata de explicar la afectación que tiene el sistema con el cambio de alguna de sus partes; la finalidad, puesto que los sistemas comparten metas comunes; la equifinalidad, que refiere a que las modificaciones o resultados finales del sistema son independientes de las condiciones iniciales de este; la equipotencialidad, que se da cuando las partes restantes asumen la función de partes deficientes o extintas; la retroalimentación, ya que las partes del sistema siempre se encuentran en constante intercambio de información; la homeostasis, es decir, que todo sistema tiende al equilibrio; y la morfogénesis, entendida como la tendencia al cambio continuo (Sanz, 2013).

Los sistemas y sus subsistemas, al interactuar y buscar la consecución de sus objetivos comunes llegan a un estado casi ideal de distribución del orden y del equilibrio; sin embargo, según Almela (2003), en palabras de Bertalanffy, debe considerarse y tener en cuenta que todo sistema tiende a la entropía, es decir, el caos generado justamente por esa dinámica evolutiva de los sistemas abiertos, sobre todo, y la incorporación, intercambio y eliminación constante de flujos de materia y energía entre cada uno de sus subsistemas y al interior de ellos, e incluso con los sistemas circundantes en su entorno inmediato.

Asimismo Bertalanffy afirmaba que para conocer de forma adecuada el funcionamiento de un sistema, habría que identificar, por un lado, las características de cada una de las partes o subsistemas que lo componen y, por otra, las relaciones que existen entre ellos, puesto que de ello depende el nivel de

orden o de entropía que el sistema pueda o no alcanzar. También en la TGS se afirma que el comportamiento de cada elemento del sistema con respecto a otro y en su individualidad es totalmente diferente uno del otro, y de ahí resulta la complejidad en el estudio de los sistemas, ya que si una parte del “todo” se comporta de una manera u otra afecta directa o indirectamente a las demás, si un subsistema entra en caos, todo el sistema alcanzará este estado en algún punto también y, por el contrario, si un subsistema esta por alcanzar su máximo equilibrio y orden, el sistema en general tenderá a disminuir su entropía y estar organizado ordenadamente.

1.5 Metodología de investigación

1.5.1 Aportaciones metodológicas

La presente investigación estuvo soportada en los aportes metodológicos de Ricaurte (2009), quien propone la elaboración de un diagnóstico turístico local, mediante la recopilación, integración y análisis de información relativa a la oferta y demanda turísticas y al contexto ambiental del sitio, con el fin de evaluar la situación de un destino en un momento determinado, sus oportunidades y limitaciones y, con ello, tomar decisiones para posibles estrategias futuras para la implementación de planes, programas y proyectos congruentes con la planificación y desarrollo turístico sostenibles. Se plantea que el turismo debe ser concebido como un sistema, que mediante la organización efectiva de sus diferentes componentes, beneficia tanto a la comunidad receptora como a los turistas demandantes del servicio.

Dicha propuesta se divide en dos etapas, la realización de estudios y evaluaciones y el análisis y síntesis de la información. En la primera se recolectan los datos relativos al sistema turístico, que incluye a su vez los siguientes elementos:

- a. *Atractivos*: son considerados como el origen del sistema turístico, ya que gracias a su potencialidad o importancia se genera la demanda del lugar,

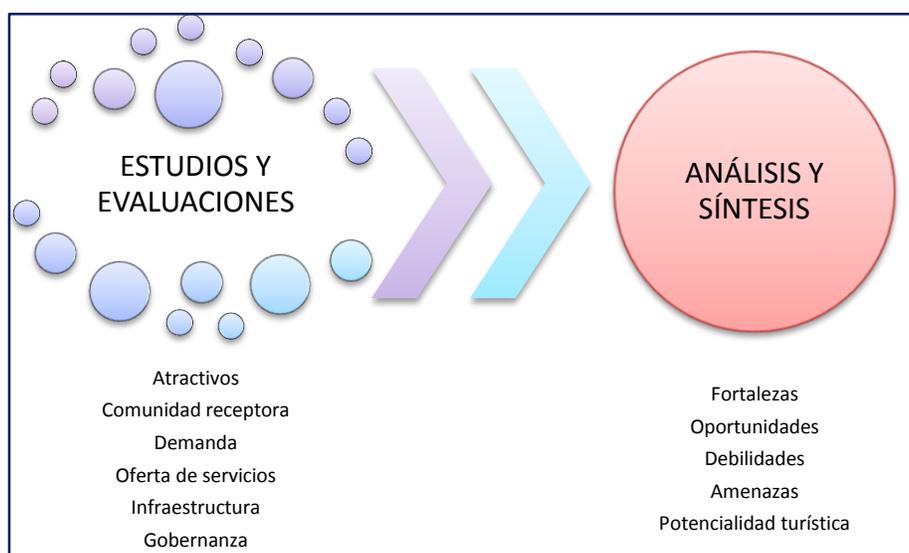
siendo estos los recursos naturales o culturales de la comunidad, que tienen especial reconocimiento dentro de la misma y hacia el exterior.

- b. *Comunidad receptora*: es la encargada de ofrecer el servicio turístico, que puede tener una amplia participación en el ámbito, generando empleos y beneficios directos o indirectos para la población residente.
- c. *Demanda*: se refiere a quienes hacen uso de los atractivos y servicios turísticos de un lugar, es decir, los visitantes, que generan la dinámica económica del sistema, puede caracterizarse como local o foránea, o real, potencial y futura.
- d. *Oferta de servicios*: son los servicios que se ofrecen dentro del sistema, como los de alojamiento, alimentación, esparcimiento, etc., que hacen que los visitantes extiendan y disfruten su estancia.
- e. *Infraestructura*: comprende los servicios de apoyo al sistema, tales como servicios básicos, de agua potable, energía eléctrica, drenaje, servicios de salud, de vías de transporte, entre otros.
- f. *Gobernanza*: es el encargado de regular la actividad turística y que incide directamente en la toma de decisiones para su desarrollo, a través del apoyo de diferentes herramientas de regulación como leyes, políticas, planes o programas relacionados con el sector turismo; está conformado por el sector público, el privado, las organizaciones no gubernamentales y demás instancias relacionadas con el tema.

En la segunda etapa de análisis y síntesis se determina la potencialidad turística del lugar de estudio, mediante la interpretación de la información integrada, definiendo también las limitaciones que podría tener, tanto de los elementos propios del sistema como de los externos (sociales, económicos, políticos y ambientales); el mercado objetivo; y los productos y servicios potenciales a ofrecer. La herramienta que se plantea para la sistematización de los resultados obtenidos es el análisis FODA, en el cuál se identifican, por un lado, las fortalezas y debilidades de los aspectos internos del sistema, es decir, los seis puntos de la

primera etapa del diagnóstico y, por otro lado las oportunidades y amenazas, que corresponden a los aspectos externos del sistema turístico local.

Figura 1. Diagnóstico turístico local



Fuente: Elaboración propia con base en Ricaurte, 2009

La presente metodología fue retomada de la autora y ajustada a las necesidades propias de la investigación. Los elementos propuestos se tomaron en cuenta para la elaboración del diagnóstico turístico, que forma parte del capítulo tres de esta investigación, realizado mediante el diseño, prueba y aplicación de diferentes instrumentos de recolección de información de campo, tales como la cédula de identificación de recursos naturales y culturales, y las fichas de diagnóstico de la comunidad receptora y de caracterización de la demanda.

De la misma manera, se consideró la metodología de jerarquización de recursos naturales y culturales (Ministerio de Turismo, 2009), adaptada a la investigación como una herramienta para determinar la potencialidad turística de la comunidad de estudio. Dicha metodología evalúa individualmente, a criterio del investigador, cada uno de los recursos naturales y culturales con potencial turístico, mediante la asignación de puntos sobre tres variables importantes en el desarrollo turístico: la calidad del recurso, el apoyo complementario del mismo y su significado; tales

variables, a su vez, contemplan una serie de factores, que son los que se evalúan directamente y se clasifican de la siguiente manera:

Calidad: son las características que hacen único al atractivo, que despiertan el interés de las corrientes de visitantes y turistas.

- a. *Valor intrínseco:* es el valor del atractivo de acuerdo a su propia naturaleza, como escénico, artístico, científico, cultural, etc.
- b. *Valor extrínseco:* representa el valor convencional del atractivo, como la magnitud, majestuosidad o factores históricos en los recursos culturales, y el uso, diversidad o exclusividad de los recursos naturales.
- c. *Estado de conservación:* refiere al grado de integridad física del recurso.
- d. *Entorno:* es el ambiente físico, social y cultural que rodea al recurso.

Apoyo: es la medida de las condiciones que favorecen y complementan el atractivo, con funciones de difusión y competitividad en el mercado.

- a. *Acceso:* es la infraestructura como vías de comunicación y transporte que permiten la llegada al atractivo.
- b. *Servicios:* comprende las facilidades turísticas y servicios para la satisfacción de las necesidades de los turistas.
- c. *Asociación con otros atractivos:* refiere a la complementariedad del recurso por la cercanía con otros, que incide en su difusión en el mercado.

Significado: refiere a la importancia o relevancia del recurso natural o cultural, de acuerdo a su ubicación territorial donde es reconocido.

- a. *Local:* se refiere al grado de reconocimiento del atractivo a nivel municipal.
- b. *Estatal:* el grado de conocimiento del recurso abarca uno o más estados.
- c. *Nacional:* refiere a que el atractivo es reconocido en la totalidad del país.
- d. *Internacional:* el reconocimiento del atractivo abarca otros países.

De acuerdo a estos factores, se realiza la valoración individual de cada recurso natural o cultural identificado, mediante la ponderación de los valores que se

asignan a cada factor y, con ello, resulta una suma de puntos mediante la cuál se establece después, por medio de diferentes rangos de valores, una jerarquía del recurso como se muestra a continuación:

Tabla 2. Evaluación y jerarquización de los recursos naturales y culturales con potencial turístico

Variable	Factor	Valor máximo
Calidad	Valor intrínseco	15
	Valor extrínseco	15
	Estado de conservación	10
	Entorno	10
		50
Apoyo	Acceso	10
	Servicios	10
	Asociación con otros atractivos	5
		25
Significado	Local	3
	Estatad	4
	Nacional	8
	Internacional	10
		25
Total		100
Rango jerárquico		
	Valores	Jerarquía
	1 a 25	I
	26 a 50	II
	51 a 75	III
	76 a 100	IV

Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Turismo (2009)

Posteriormente, con la finalidad de formular un proyecto integral de ecoturismo comunitario para la comunidad de San Ildefonso se retoma la metodología de la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2006), para la presentación de proyectos ecoturísticos, la cual hace referencia a la información mínima requerida para la solicitud de un apoyo financiero para el desarrollo de un proyecto de este giro. Dicho documento fue analizado y con base en las necesidades del presente trabajo se ajustaron los criterios establecidos requeridos para la formulación de

una propuesta de proyecto derivada de la presente investigación, retomando sólo algunos elementos del mismo, tales como: justificación del proyecto, el objetivo, la descripción general y características del mismo, la descripción de los beneficios sociales, ambientales y económicos que aportará el proyecto a la comunidad y a los demás actores involucrados, la ubicación del proyecto y las características del entorno donde se desea implementar (superficie total del predio, tipo de propiedad, condiciones de seguridad del lugar, vías de acceso, redes carreteras, cercanía a centros de población, medios de transporte y forma de llegar).

De la misma manera se consideró el criterio de competencia, describiendo la existencia de proyectos similares cercanos al que se desea realizar y sus características como las actividades que desarrolla, el tipo de servicio que brinda, los precios, la ubicación, los medios de promoción y difusión del mismo, y sobre todo, la diferencia con el proyecto en desarrollo. También se toma en cuenta la descripción de las actividades a desarrollar dentro del proyecto ecoturístico, los servicios que se brindarán y las características de las instalaciones, tales como material y técnicas de construcción a utilizar, dimensiones, capacidad, etc.

Finalmente, se retoma de la metodología el punto de comercialización y promoción, en el cuál se describen las estrategias, medios y costos para conseguir la promoción y difusión del proyecto; y asimismo se considera el criterio sobre las formas que tendrá el proyecto para su constante evaluación, monitoreo de cada una de las actividades, servicios, productos e instalaciones del mismo y los mecanismos para su mejora continua.

1.5.2 Etapas del proyecto

A partir del análisis de los aportes metodológicos descritos se describe el proceso que integró el presente proyecto, dividiéndose en dos etapas para el logro de sus objetivos; la primera que estuvo conformada por la recopilación de información y datos necesarios para el desarrollo del proyecto y la segunda que contempló el trabajo de campo, realizado con el fin de obtener un análisis más detallado, real y

específico de los factores estudiados e involucrar a los todos los posibles actores dentro del proyecto.

Dentro de la primer etapa del proyecto, es decir, la documental, se trabajó durante un periodo de seis meses con tesis de objetivos similares al presente proyecto, artículos recientes sobre la temática y documentos de fuentes oficiales, tales como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Por otra parte las fuentes a las cuáles se acudió para recopilar la información necesaria fueron las dependencias de la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de Turismo de Estado de México y el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM). Asimismo se visitó el H. Ayuntamiento del Municipio de Ixtlahuaca, y las bibliotecas de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, de la Facultad de Antropología y de la Facultad de Turismo y Gastronomía; todo ello con el objetivo de llevar a cabo la elaboración del capítulo uno y dos del presente proyecto de tesis.

En la segunda etapa se realizó el trabajo de campo, contemplado en un periodo de seis meses para las visitas y trabajo con la comunidad, teniendo como instrumento una cédula de observación para la valorización de los recursos turísticos del área de estudio, así como cuestionarios que ayudaron a diagnosticar la aceptación y disposición para la participación dentro del proyecto por parte de los habitantes del lugar. Las herramientas que se utilizaron en el presente proyecto fueron cámara fotográfica y cámara de video, además de los cuestionarios a aplicar. La muestra de la población a la cual se le aplicaron los cuestionarios se determinó mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 p q N}{e^2 (N-1) + z^2 p q} \text{ Donde: } N = \text{total de la población (3564 habitantes)}$$

$$z = 1.96^*, p = 0.9^*, q = 0.1^*, e = 0.05^*$$

*Valores asignados por la fórmula

De acuerdo con dicha fórmula, el total de personas a las cuáles se debían aplicar los cuestionarios fueron 133 personas, entre pobladores de la comunidad y población foránea, aplicados en los meses de junio a septiembre de 2015 en la cabecera municipal del Municipio de Ixtlahuaca, al que pertenece la comunidad de estudio y en la zona céntrica de la localidad. Con la información obtenida en la investigación documental, aunada a la obtenida en las visitas de campo, proporcionada gracias a los instrumentos utilizados, se consolidó el objetivo anteriormente mencionado, presentando con ello la investigación con sus respectivos resultados y conclusiones.

Capítulo 2 Marco referencial. Sistema comunitario de San Ildefonso

El presente capítulo hace referencia al contexto del lugar de estudio, es decir, la comunidad de San Ildefonso, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, caracterizando sus aspectos físicos, sociales, económicos, políticos y culturales; concebidos como un sistema en el que interactúan cada una de las partes para integrar el adecuado funcionamiento de la comunidad (véase Figura 2). Sin embargo, el subsistema turístico, al ser parte esencial de un diagnóstico para verificar la potencialidad del sitio para el desarrollo del ecoturismo comunitario, se tratará en el capítulo tres de la presente investigación.

Figura 2. Sistema comunitario de San Ildefonso



Fuente: Elaboración propia

2.1 Localización de la comunidad de San Ildefonso

Ixtlahuaca de Rayón, del vocablo náhuatl que significa “llanura”, es un Municipio del Estado de México que se encuentra en su parte noroeste, colinda al norte con los Municipios de Jocotitlán y Atlacomulco de Fabela, al sur con Almoloya de Juárez y Toluca de Lerdo, al este con el Municipio de Jiquipilco y al oeste con San Felipe del Progreso. Se encuentra ubicado en los 19°34’ latitud norte y 99°46’ longitud oeste, a 2,540 msnm.

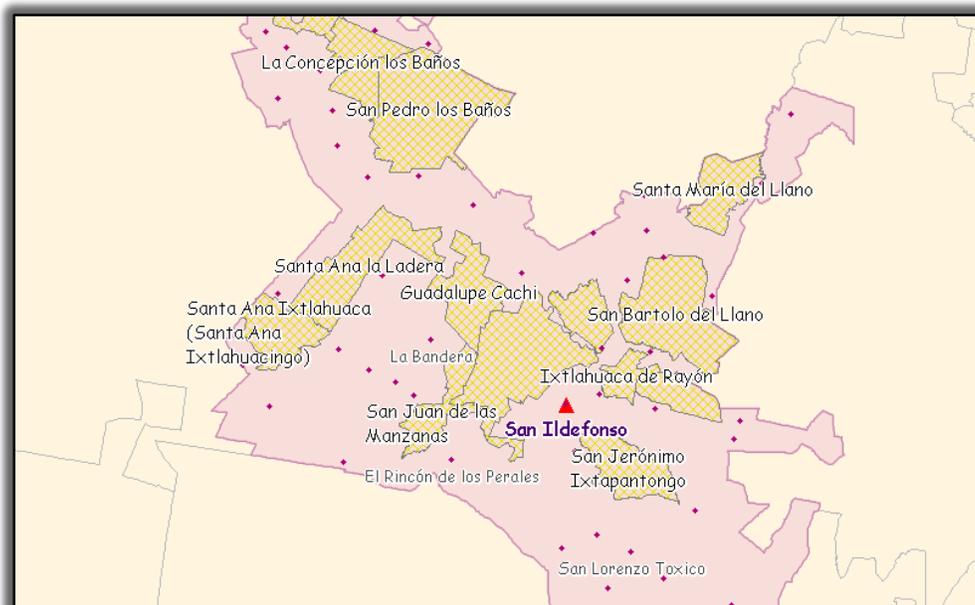
Mapa 1. Localización del Municipio de Ixtlahuaca



Fuente: Elaboración propia con base en Mapa Digital de México (2010)

La localidad de San Ildefonso se localiza en la parte suroeste del Municipio de Ixtlahuaca, ubicada en las coordenadas 19°34' latitud norte, 99°46' longitud oeste, a una altitud de 2,531 msnm. San Ildefonso limita al norte con la comunidad de Emiliano Zapata, al sur con la comunidad de San Jerónimo Ixtapantongo y San Lorenzo Toxico, al este con la cabecera municipal de Ixtlahuaca y al oeste con la comunidad de El Rincón de los Perales y San Juan de las Manzanas (véase Mapa 2). La comunidad se divide en varias manzanas, destacando entre ellas El Shore, El Toril, La Loma del Toro y La Estación del Ferrocarril, por mencionar algunas.

Mapa 2. Localización de la localidad de San Ildefonso



Fuente: Elaboración propia con base en Mapa Digital de México (2010)

2.2 Subsistema natural

La localidad de San Ildefonso se encuentra ubicada sobre el valle plano característico de la región norte del Estado de México a la que pertenece, por lo que carece casi por completo de montañas o elevaciones, sólo tiene dos pequeñas elevaciones que se encuentran a 2917msnm, ubicados en los límites con las comunidades de El Rincón de los Perales y San Lorenzo Toxico, los cuales llevan por nombre la Loma del Toro y la Ladera. El clima predominante en la región es el templado subhúmedo, con lluvias en verano.

Dentro de su hidrografía, el principal cuerpo de agua es el río Lerma, que atraviesa la localidad por aproximadamente 2 kilómetros, iniciando su recorrido en la manzana conocida como El Shore. Asimismo existen varias presas, que se encuentran cercanas a El Toril, de las cuáles la comunidad hace uso del agua pluvial que aquí se colecta para riego de sus cultivos. También se cuenta con fuentes de extracción de agua para abastecimiento del recurso en la comunidad, como pozos y manantiales (Guadarrama, 2007).

Las especies de flora que se encuentran en la región son poco variadas según Guadarrama (2007), sin embargo se encuentran especies silvestres, sobre todo árboles como el encino (*Quercus*), el pino (*Pinus*), el cedro (*Cedrus*), el tepozán (*Buddleja cordata*), el pirul (*Schinus molle*) y el sauce llorón (*Salix babylonica*). Asimismo se encuentran las especies cultivadas: árboles frutales como la pera (*Pyrus communis*), la manzana (*Malus domestica*), el tejocote (*Crataegus mexicana*) y el ciruelo (*Prunus domestica*); plantas medicinales como la manzanilla (*Chamaemelum nobile*) o la hierbabuena (*Mentha spicata*); plantas de ornato como rosas o alcatraces (*Zantedeschia aethiopica*); cactáceas como los magueyes y los nopales (*Opuntia ficus-indica*); y algunos cultivos como el maíz (*Zea mays*), la avena (*Avena*), el trigo (*Triticum*) y la calabaza (*Cucurbita*).

La fauna silvestre que se puede observar en San Ildefonso son el zorrillo (*Mephitidae*), el tlacuache (*Didelphis marsupialis*), la ardilla (*Sciuridae*), el hurón (*Mustela putorius furo*), la tuza (*Geomysidae*), el murciélago (*Chiroptera*), la lechuza (*Tyto alba*), la hurraca (*Pica pica*), la calandria (*Mimus saturninus*) y el gorrión (*Passer*), así como algunas especies de reptiles como las culebrillas (*Herpes zoster*), y las lagartijas (*Psammotromus*). En cuanto a los insectos, existen abejas (*Anthophila*), hormigas (*Formicidae*), mariposas (*Lepidoptera*), chapulines, luciérnagas (*Lampyridae*), entre muchas otras especies más. También se cuenta con gran cantidad y variedad de animales domésticos en la comunidad, tales como perros (*Canis lupus familiaris*), gatos (*Felis catus*), guajolotes (*Meleagris*), pollos (*Gallus gallus domesticus*), patos (*Anas platyrhynchos domesticus*), palomos (*Columba livia*), conejos (*Oryctolagus cuniculus*), vacas (*Bos taurus*), cerdos (*Sus scrofa domesticus*), borregos (*Ovis aries*) y caballos (*Equus caballus*).

2.3 Subsistema social

La población total de la localidad de San Ildefonso para el año 2010, según el Censo de Población y Vivienda, es de 4,371 habitantes, de los cuáles 2,116 son hombres y 2,255 mujeres. San Ildefonso representa el 3.09% de la población total del Municipio, que tiene 141,482 habitantes.

La localidad de San Ildefonso ha tenido un crecimiento poblacional considerable, ya que, como puede observarse en la gráfica 1, la población que se tenía en el año 1990 aumentó de manera importante en tan sólo 20 años, notándose su mayor incremento a partir del año 2000.

Gráfica 1. Dinámica demográfica de San Ildefonso

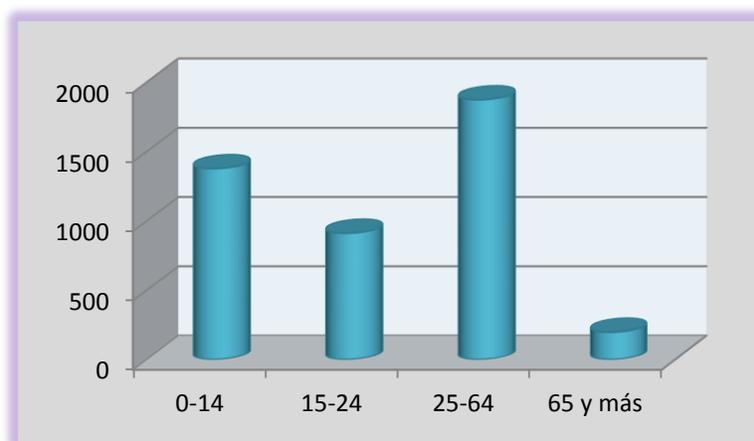


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2015)

La razón principal de la dinámica poblacional identificada es que casi un 96% de la población total nace en la entidad a la que pertenece la localidad y permanecen residiendo en ésta última. Asimismo una parte importante de dicha población, poco más del 60%, decide casarse y continuar viviendo en el lugar, teniendo en promedio 2 o 3 hijos que, muy probablemente, repitan los patrones hasta ahora descritos.

La mayor parte de la población de San Ildefonso es joven, ya que el rango de edad más significativo es el de 25 a 64 años, representando el 43% de la población total, seguido de la población de 0 a 14 años de edad que son el 32% del total. La población de 15 a 24 años representa el 21% del total y las personas de 65 años y más son tan sólo el 4% (véase Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribución de la población por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2015)

En el caso de la vivienda y los servicios públicos, según el Censo de Población y Vivienda 2010, San Ildefonso cuenta con 1,111 viviendas, con un promedio de ocupantes de 3 a 4 personas. Dichas viviendas son, en su mayoría, construidas con tabique o block, aunque aún pueden observarse algunas construidas de adobe y techos de teja. Del total de viviendas de la localidad, el 87% dispone del servicio de luz eléctrica, el 85% tiene el servicio de agua entubada de la red pública con costo dentro del ámbito de la vivienda y el 60% tiene el servicio de drenaje; sin embargo no en todos los casos se dispone de los tres servicios a la vez, ya que sólo poco más de la mitad, es decir, el 58% de la población tiene acceso a ellos, el resto tiene sólo alguno de ellos o, en muy pocos casos, ninguno. En la comunidad se cuenta también con servicio de recolección de residuos sólidos domésticos, y que dicha basura es depositada a cielo abierto en un tiradero perteneciente al Municipio de Atlacomulco; asimismo cabe destacar la existencia de un relleno sanitario legal y debidamente clausurado aproximadamente hace cinco años que se encuentra ubicado en terrenos pertenecientes al ejido de la comunidad de San Ildefonso.

Educación

La comunidad de San Ildefonso presenta un nivel de escolaridad por arriba del nivel del Municipio, ya que la población de San Ildefonso tiene, en promedio, estudios hasta poco más del segundo año de secundaria, mientras que la población total del Municipio, tan sólo hasta el primer año de dicho nivel educativo. Cabe destacar que éstos índices aumentaron de 2005 a 2010, aproximadamente un año dentro del grado promedio de escolaridad para ambos sitios.

San Ildefonso es una de las comunidades del Municipio con los niveles más altos de escolaridad, gracias a la cercanía que tiene con la cabecera municipal y las posibilidades de acceder a una institución educativa; no obstante, dichos niveles no son significativos, ya que sólo el 13.68% de la población total de la localidad tiene estudios de primaria concluidos, el 20.41% cuenta con la secundaria terminada y el 17.07% tiene estudios de nivel medio superior. Casi el 100% de los niños de la comunidad asisten a la escuela primaria y en el caso de los adolescentes en educación secundaria la situación es similar; sin embargo, son pocos los que continúan con sus estudios, ya que para el año 2010, eran sólo entre el 3 y 4% de la población quienes se encontraban asistiendo a la escuela preparatoria y a la universidad respectivamente.

En cuanto a infraestructura, la comunidad cuenta con dos escuelas preescolares, el Kinder “José Carlos Becerra”, ubicado en la manzana conocida como La Estación, y el Kinder “Emilio Carballido” del centro de la comunidad; cuenta también con dos escuelas primarias, una llamada “Felipe Carrillo Puerto”, que se encuentra a un costado de la iglesia, en el centro de la misma, y la otra “Francisco Villa” de manzana conocida como La Estación, sitio donde se encuentra también la Escuela Telesecundaria “Miguel Hidalgo” y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

Imagen 1. Escuela primaria “Felipe Carrillo Puerto”



Fuente: Trabajo de campo (2015)

El número de alumnos de las escuelas preescolares y primarias es elevado, ya que la gran mayoría de los niños de la comunidad asiste a dichas instituciones, sin embargo, el número disminuye al tratarse de la Telesecundaria o el bachillerato. Esto, aunado a la deficiencia en equipamiento para el apoyo a la educación actual del lugar son el detonante principal de los niveles de escolaridad descritos anteriormente, puesto que se carece de bibliotecas o casas de cultura en la localidad, las viviendas que disponen de un equipo de cómputo son escasas, representando sólo el 11% del total de ellas y sólo el 1% cuenta con internet.

Salud

La población derechohabiente a servicios de salud en la localidad de San Ildefonso representa el 72.96% del total de habitantes, mientras que el 26.88 no cuenta con dicho servicio. En este ámbito cabe destacar la importancia del programa de salud gubernamental conocido como “Seguro Popular”, que tiene una participación del 26.84% dentro de la comunidad; el resto de la población tiene derechohabencia por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMMS), en un 20.45%, por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en 5.22%, y por otras instituciones de salud, como el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Para el año 2010, poco más del 3% de la población de San Ildefonso tenía alguna limitación física, tal como caminar, moverse, vestirse, bañarse, comer, ver, hablar

o escuchar, y tan sólo el 0.1% tenía alguna limitación mental, como aprender cosas sencillas o poner atención. Por otro lado, las enfermedades más frecuentes entre la comunidad son las gastrointestinales y las respiratorias, así como algunos casos de neumonía.

Para la atención de la población, existen dos unidades de medicina familiar, que brindan el servicio por parte del IMSS, en el centro de la comunidad y en la manzana de La Estación. También se cuenta con un consultorio particular con farmacia, para la atención de emergencias.

2.4 Subsistema económico

La actividad económica de la comunidad se comenzó a desarrollar gracias a las vías de transporte y comunicación existentes en el lugar, con un factor determinante que consiguió el crecimiento económico de dicho lugar: el tramo de las vías del ferrocarril de la ruta México-Uruapan y la estación de tren, que fue inaugurado en el año de 1883 sobre el kilómetro 3.4 de la carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, ubicado en el área de la localidad conocida justamente como La Estación del ferrocarril. Cabe destacar la importancia de este lugar, por la denominación que le otorga el Instituto Nacional de Antropología e Historia como un bien inmueble histórico.

Este medio de transporte impulsó la actividad económica, ya que aquí se realizaban embarques de semillas, leña, y algunos animales como pollos o guajolotes, con ello se comenzó a expandir el área comercial de la zona a sitios más lejanos, primero con una Hacienda conocida como Enyege, perteneciente a las localidades vecinas que llevan su nombre (La Concepción Enyege, Dolores Enyege y San Miguel Enyege), y después hacia otras comunidades, gracias a la ampliación de posibilidades de acceso a las vías de comunicación, incentivando así la actividad económica de la región y la generación de empleos e ingresos económicos para los pobladores locales.

A partir de ello, se intensificó en el sitio, la actividad primaria y la terciaria hasta llegar a sus estándares actuales, dejando de lado la actividad secundaria, puesto que, anteriormente se contaba con una fábrica de alimentos balanceados, que tenía como apoyo la línea de ferrocarril para traslado de materias primas y productos, y de la cual sólo quedan las instalaciones (véase Imagen 2). También se contaba con un granero, propiedad de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), que fue una empresa paraestatal que se dedicó a acciones relacionadas con el sistema de abasto y la seguridad alimentaria mexicana, creada en 1962 con el fin de garantizar la compra y regulación de precios en productos de la canasta básica, particularmente el maíz. Dicho granero funciona en la actualidad como bodega de la empresa refresquera “Jarritos”.

Imagen 2. Antiguas instalaciones de la fábrica de alimentos



Fuente: Trabajo de campo (2015)

La principal actividad económica de San Ildefonso, según el Censo de Población y Vivienda 2010, es la agricultura, la segunda la constituyen los trabajos de albañilería de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas y de trabajos en exteriores, y, por último, la tercera actividad económica está representada por la prestación de servicios y el comercio.

Dentro del sector primario en la localidad, los agricultores cultivan y explotan principalmente el maíz, el frijol, la calabaza, el trigo, la haba, la cebada y la alfalfa; en la actividad ganadera se crían vacas, borregos, cerdos, caballos, pollos y guajolotes. Para el sector terciario, se tienen establecimientos muy variados y a

mediana escala dentro de la comunidad, como son misceláneas o tiendas, tortillerías, papelerías, carnicerías, recauderías, herrerías, entre otras. Otro aspecto importante en el sector servicios, es una línea de transporte con la que cuenta la comunidad, que lleva por nombre Ixtlahuaca-San Mateo y que fue fundada por una familia del lugar en 1948.

En la localidad de San Ildefonso, la población económicamente activa, registró para el año 2010, un total de 1,641 trabajadores, que representan el 37.54% del total de la población, y un porcentaje de población ocupada del 36.15%. Es importante señalar que una parte significativa de la población, considerada como activa, tiene que dejar su lugar de residencia para trabajar fuera de la localidad e incluso fuera del Municipio, sobre todo la población dedicada al comercio que, para San Ildefonso, destaca la venta de frutas y verduras, y de semillas y chiles secos. Esto hace que el nivel de ingreso de este sector de la población, a pesar de las largas y exhaustivas jornadas laborales sea, en cierta medida, gratificante; empero, hay que considerar que dicha situación reside sólo en el tercio de la población económicamente activa y que, en general, el nivel de ingreso de la comunidad es bajo.

2.5 Subsistema cultural

Dentro de la localidad existe un índice demasiado bajo de personas que hablan algún idioma indígena (que en este caso, el dialecto originario de la región es el mazahua), ya que es sólo el 1.81% de la población es la que posee esta característica. En cuanto a la forma de vestirse, en San Ildefonso no existe un traje o vestido típico que los diferencie del resto de las comunidades, aunque aún pueden observarse algunos adultos mayores que siguen utilizando su vestimenta a la usanza mazahua.

Religión

La religión predominante en San Ildefonso es la católica, ya que el 94.42% de la población profesa dicho credo, el cuál fue introducido en la zona mazahua por los

religiosos de la orden franciscana, que acompañaban a los españoles en su llegada al país; la minoría restante de la población practica otras religiones como la evangélica.

La comunidad cuenta con una Iglesia dedicada al santo que lleva su nombre, San Ildefonso (véase Imagen 3), un arzobispo de Toledo, Municipio de España; su nombre significa “guerrero noble” o “guerrero totalmente preparado para el combate”. San Ildefonso nació, desde luego, en Toledo, lugar donde también realizó sus estudios religiosos, para ordenarse diácono, y posteriormente obispo. Los contemporáneos de su época opinaban de él que *“era temeroso de Dios, lleno de piedad y religión, honesto en su vida, de presencia singular, fiel en guardar el secreto, sumo en sabiduría, de ingenio penetrante en sus razonamientos, notable por su elocuencia y extraordinario por su oratoria”* (Guadarrama, 2007).

Imagen 3. Iglesia de San Ildefonso



Fuente: Trabajo de campo (2015)

La tradición popular cuenta que el cielo correspondió a él, ante dichas cualidades, con apariciones de la Virgen María; la más conocida, fue durante una celebración de la Eucaristía que realizaba San Ildefonso, la Virgen apareció, estaba sentada en su sillón episcopal haciendo a él señas para que se acercase y le dijo: “sois mi capellán, recibid esta casulla que mi hijo os envía de los tesoros del cielo”. Después de ello, el Concilio de la Iglesia católica apostólica romana de Toledo ordenó que se celebrase el descendimiento de la Virgen y su aparición a San

Ildefonso, todos los años el 23 de enero, conmemorando a su vez, el recuerdo a su memoria, por el fallecimiento de tan entregado y amoroso personaje.

Fiestas

Las principales festividades que se llevan cabo en la comunidad de San Ildefonso están caracterizadas principalmente por ser de carácter religioso en su mayoría, aunque cabe mencionar que cada una de ellas mantiene su particularidad y distinción; de esta manera, destacan las siguientes fiestas en la comunidad:

Tabla 3. Fiestas en San Ildefonso

Enero 1	Año nuevo
Enero 6	Santos Reyes
Enero 23	Fiesta patronal San Ildefonso
Febrero 2	Día de la candelaria
Abril	Semana santa
Junio	Corpus Cristi
Agosto 7	Fiesta patronal de San Cayetano
Septiembre 15	Independencia de México
Octubre	Mes mariano
Noviembre 1	Día de muertos
Diciembre 12	Día de la Virgen María

Fuente: Elaboración propia con base en Guadarrama (2007)

Dentro de estas fiestas, las más importantes y representativas entre la población son las fiestas patronales de enero y de agosto. La primera, realizada en honor al santo patrono (véase Imagen 4), empieza con actividades desde un día antes, con recorridos por los principales caminos de la comunidad, donde la gente que asiste va recogiendo las llamadas promesas, como cuetes, toritos o alguna aportación económica; el día de la fiesta se realizan danzas y bailes por grupos religiosos de la comunidad o de otras aledañas, tales como los apaches o los chinelos, y por la tarde se realiza una misa para conmemorar el aniversario del santo, en la que, al finalizar se lleva a cabo la quema de toritos y de un castillo de cuetes. La segunda,

que se celebra en honor a San Cayetano, consta de actividades similares a la del mes de enero, sólo que en menor proporción.

Imagen 4. Santo patrón San Ildefonso



Fuente: Trabajo de campo (2015)

En este contexto, una característica distintiva de la comunidad es su organización para este tipo de eventos religiosos y sociales, ya que los encargados de las cuestiones eclesiásticas, es decir, los fiscales, se encargan de visitar a los pobladores de San Ildefonso para invitarles a participar con una cooperación, y así poder comprar y pagar lo que se requiera para llevar a cabo de manera eficiente, la festividad en cuestión. Es importante mencionar también la gran devoción que se profesa a la religión católica, puesto que cada domingo a las 10 de la mañana la gran mayoría de la población acude a la Iglesia de la comunidad para escuchar la celebración eclesiástica de la misa dominical.

Asimismo destaca la participación de la comunidad en las peregrinaciones ciclistas, a pie o a caballo, que se realizan en fechas religiosas importantes, por ejemplo, en semana santa, en la fiesta patronal de San Ildefonso o en la fiesta patronal de la Virgen de San Juan de los Lagos, Jalisco, en las cuáles gran parte de la población participa de alguna manera, ya sea en la realización de la peregrinación o como elementos de apoyo para las mismas, o donando agua, comida, o algunos instrumentos para su desarrollo.

Deportes

En las cuestiones deportivas, San Ildefonso ha tenido un destacado crecimiento y evolución en los últimos años, ya que para el año 2007, se contaba únicamente con una cancha de fútbol soccer (que era utilizada antiguamente para jugar béisbol y llevar a cabo algunos partidos oficiales de la liga de béisbol de la región), y una de básquetbol, las cuáles se encuentran ubicadas en La Estación del ferrocarril y eran de uso exclusivo de la comunidad. Actualmente, San Ildefonso cuenta con dos canchas de básquetbol y tres de fútbol, a las cuáles tiene acceso toda la comunidad, gracias a su ubicación céntrica dentro de la localidad; asimismo, en las canchas de fútbol se juegan partidos de la liga oficial del Municipio de Ixtlahuaca.

La localidad cuenta también con algunos equipos de fútbol, que es el deporte que más se practica en el lugar. Estos equipos pertenecen a la liga de Ixtlahuaca en cualquiera de sus divisiones, destacando por su participación el club deportivo Marte, de primera división, y el club deportivo San Ildefonso, de tercera división; sin embargo, estos no son los únicos, ya que existen alrededor de seis equipos de la comunidad.

En este aspecto es importante destacar la participación de las mujeres y los niños de la comunidad. Hace aproximadamente 10 años, existía una liga de fútbol femenino en la comunidad, donde participaban alrededor de cuatro equipos en los torneos que se llevaban a cabo en una cancha improvisada ubicada en la manzana conocida como La Loma, sin embargo, tiempo después se dejó de lado este deporte por falta de interés y apoyo tanto de los organizadores y administradores del mismo, como de los equipos. Después de ello, la iniciativa de algunas jóvenes que jugaban en aquel entonces llevó a que en el año 2012, se conformara un equipo oficial de mujeres de la comunidad, llamado en un principio Panteras, el cuál entrenaba en una de las canchas del lugar con apoyo de un profesor de la Escuela del Deporte, dependiente del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixtlahuaca, y jugaba algunos partidos amistosos con equipos de otras

localidades, actualmente este equipo juega en algunas ligas menores de fútbol rápido de Ixtlahuaca. También se cuenta con un equipo oficial de niños, que comenzó a crecer significativamente casi un año después que el equipo femenino, entrenados de la misma manera por el entrenador antes mencionado, el cuál compite en torneos importantes a nivel regional y ha incentivado cada vez a más padres de familia a inscribir a sus niños en este deporte.

Por último, San Idefonso cuenta también con un equipo de ciclismo de montaña llamado “Camaleones Bike” (véase Imagen 5), el cual tuvo sus inicios en el año 2012, por la iniciativa de tres vecinos de la comunidad que practicaban el deporte y participaban en carreras de ciclismo de ruta con equipos foráneos desde el año de 1988 y 1992, y que, gracias a ello, tenían el deseo de encontrar e ir formando nuevos valores en el deporte dentro de la población. Así, fueron haciendo la invitación de participar en este deporte a los jóvenes principalmente, primero con paseos y recorridos recreativos en zonas cercanas a la comunidad, y después con entrenamientos más fuertes que lograron que el grupo fuera creciendo e integrándose en carreras oficiales, donde actualmente, jóvenes de 14 y 15 años de edad han estado ganando en sus categorías. En palabras de sus fundadores, esto ha servido de motivación para más jóvenes y personas en la comunidad, haciendo de su objetivo inicial una realidad.

Imagen 5. Equipo de ciclismo “Camaleones Bike”



Fuente: Trabajo de campo (2015)

2.6 Subsistema político

La organización política de San Ildefonso se realiza a través de un delegado municipal y un subdelegado, que son el auxiliar y el enlace que existe entre el gobierno municipal y la comunidad. Esta autoridad tiene entre sus funciones atender las demandas de la población, promover la realización de obras de beneficio colectivo, vigilar el orden y la seguridad pública, preocuparse por los servicios e infraestructura de salud pública, atender el ramo educativo, así como la realización de actos cívicos y la organización de algunos otros eventos de importancia para la comunidad. Además se cuenta con un comité de agua, que es el encargado de recolectar la cooperación del servicio de agua potable, hace frente a los problemas que tienen que ver con el recurso y verifica que se le de el uso correcto al agua.

La delegación se constituye con tres propietarios y tres suplentes, que tienen el puesto a su cargo durante tres años, al igual que el comité de agua; al término de este, los ciudadanos tienen la obligación de elegir a sus nuevos representantes para el periodo próximo, por medio del voto a planillas que se postulan para asumir dichas funciones.

Imagen 6. Delegación de San Ildefonso



Fuente: Trabajo de campo (2015)

Capítulo 3 Diagnóstico turístico local de San Ildefonso

En este capítulo se determina la potencialidad turística de la localidad de estudio, mediante el diagnóstico turístico local, que incluye un inventario de recursos naturales y culturales con potencial turístico, así como la determinación de ciertos aspectos importantes como las perspectivas de la población local y la demanda ante las posturas del ecoturismo comunitario, la oferta de servicios y la disponibilidad de infraestructura en apoyo a el sistema turístico, la determinación del funcionamiento de la gobernanza, y el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada uno de los subsistemas que integran la localidad de San Ildefonso. De la misma manera se plantea también la propuesta de algunas estrategias de ecoturismo comunitario, que fortalezcan la cultura ambiental, genere beneficios económicos y bienestar social, e incida en el desarrollo de la sustentabilidad de la comunidad.

3.1 Caracterización de recursos naturales y culturales

Los elementos físicos naturales o culturales con que cuenta una región pueden ser susceptibles de aprovechamiento y activar la economía de la misma, de tal forma que si se realiza una identificación de ellos, una caracterización, una planificación para su uso y las gestiones necesarias para su desarrollo, la calidad de vida de las poblaciones aledañas puede verse beneficiada.

La comunidad de San Ildefonso posee recursos con potencial turístico, tanto naturales como culturales, que pueden funcionar como detonantes y activadores de las corrientes de turistas y visitantes al lugar. Dicha identificación se realizó primero, a través de la Ficha de diagnóstico de la comunidad receptora, en la cual se pidió a los encuestados que mencionaran los recursos naturales y culturales destacables de la comunidad; después se realizó la caracterización de cada uno de ellos mediante el uso de la Cédula de observación de recursos naturales y culturales (Véase Anexo 3), obteniendo así el siguiente inventario de recursos con potencial turístico para el desarrollo de proyectos que coadyuven a la difusión de su importancia y la preservación de los mismos.

Tabla 4. Inventario de recursos naturales y culturales con potencial turístico

RECURSOS NATURALES	
Presa de Santa Bárbara	
	<p>Características generales: esta presa se encuentra ubicada en los límites de la comunidad de San Ildefonso y El Rincón de los Perales, a aproximadamente 4 km y 15 minutos de la cabecera municipal; es un predio perteneciente al ejido de San Ildefonso y por tanto el responsable del mismo es el comisariado ejidal. Se puede acceder a ella solamente en automóvil particular, ya que la vía de acceso a ella es terracería, aunque cabe mencionar que dicho acceso tiene sus inicios en una de las vías principales de la comunidad, que es la carretera estatal Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso y no se cuenta con algún tipo de señalización para llegar al lugar. Cuenta solamente con servicio de luz eléctrica, puesto que en sus cercanías se encuentran algunas viviendas y se encuentra en buen estado de conservación, ya que este lugar tiene relativamente poca afluencia.</p> <p>Uso actual: las aguas de esta presa se utilizan para el riego de los cultivos de maíz que se encuentran a sus alrededores y hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación ni existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.</p>
Loma del Toro	
<p>Características generales: esta zona de la comunidad pertenece al ejido de San Ildefonso, se encuentra en una de las elevaciones de la comunidad y colinda con la localidad de El Rincón de los Perales, se encuentra 4 km de la cabecera municipal y a 30 minutos aproximadamente, puesto que la vía de acceso es terracería en un estado regular, por lo que la llegada al lugar se puede realizar únicamente en automóvil particular, al no existir medios de transporte colectivos con ruta hacia esta zona, ni señalización para la misma. El</p>	

responsable del sitio es el comisariado ejidal. Cuenta con el servicio de luz eléctrica, y se encuentra en un estado de conservación regular, puesto que la afluencia de visitantes, aunque es relativamente baja, propicia la contaminación del sitio principalmente por residuos sólidos, y la degradación de la vegetación, por incendios provocados por descuidos.

Uso actual: este lugar es utilizado como sitio de destino de convivencia para algunas familias y rutas de paseos a caballo o en bicicleta que realizan algunos de los pobladores de la comunidad de forma particular. Se han realizado algunas actividades de reforestación, por parte del gobierno municipal y otras de forma particular, sin embargo no existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo. Cabe mencionar la existencia de un relleno sanitario clausurado por término de vida útil en condiciones legalmente adecuadas.

La Ladera



Características generales:

al igual que los sitios anteriores, La Ladera es una zona de la comunidad de San Ildefonso, que se encuentra ubicada en el ejido de la misma, a aproximadamente 3.8 km y 25 minutos de la cabecera municipal, tiene sus límites con la comunidad de San Lorenzo Toxico y tiene responsabilidad sobre ella el comisariado ejidal. El recorrido para llegar al lugar es en automóvil particular, puesto que no existe alguna ruta del transporte público para acceder a mismo; la vía de acceso es de terracería y no existe algún

tipo de señalización para la llegada. La zona cuenta con los servicios de luz eléctrica y agua potable, ya que en sus alrededores se encuentran algunas viviendas que disponen de dichos servicios. Su estado de conservación es regular, puesto que los habitantes del lugar no se han interesado por la preservación del mismo, provocando así contaminación por basura, además de la eutrofización de sus cuerpos de agua.

Uso actual: en este sitio se encuentran dos presas, una de ellas es conocida como la Presa de Maro y la otra como la Presa de San Lorenzo; ambas se utilizan para riego de cultivos de los predios cercanos y como destino de visita de algunas familias de la propia comunidad. Hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación ni existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.

Actividades agropecuarias

Características generales: la comunidad de San Ildefonso tiene como principal actividad económica la agricultura y como cultivo principal el maíz, que representa uno de los elementos con que se identifica la población local. Gran parte de los pobladores de la comunidad poseen parcelas para el cultivo del maíz y otras especies como el trigo, la avena o la calabaza, que se encuentran en predios de su propiedad y algunos otros cultivos pertenecen a los terrenos ejidales de San Ildefonso, por tanto las vías de acceso a dichas parcelas depende del tipo de tenencia de la tierra en que se encuentren; y de la misma manera depende el medio de transporte por el cuál se pueda acceder a ellas y los servicios públicos con los que se cuente. Su estado de conservación es regular, puesto que existe un cierto porcentaje de predios con deterioro de sus suelos por el uso excesivo de fertilizantes y nulas técnicas de agricultura ecológica o rotación de cultivos. Aunado a

dicha actividad, como un cultivo no perenne, se pueden rescatar otras actividades como los huertos familiares, donde se cultivan sobre todo algunas especies de plantas medicinales o la ganadería de traspatio, en la cual se crían especies domésticas como



las vacas, los caballos, ovejas, cerdos, gallinas, guajolotes, patos, entre otros.

Uso actual: el uso y manejo que se le da a las parcelas de la comunidad donde se cultiva maíz, se realizan huertos o se crían especies domésticas, depende de cada propietario. Cabe mencionar que hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación ni existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.

RECURSOS CULTURALES

Antigua estación del ferrocarril



Características generales: esta construcción se localiza en la manzana de la comunidad de San Ildefonso que lleva su nombre, La Estación del Ferrocarril; la distancia a la cabecera municipal es de aproximadamente 3.5 km y 12 minutos de recorrido. Está

considerada como Este inmueble está considerado como un inmueble histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el cuál funge como su responsable. La vía de acceso es la carretera estatal Ixtlahuaca–San Felipe del Progreso, y dicha estación se encuentra a un costado de la misma con la existencia de su respectiva señalización vial; por tal motivo se puede acceder al sitio en los servicios de transporte público, como autobuses y taxis colectivos que tienen esta ruta, o en automóvil particular. Se cuenta con los servicios públicos de luz eléctrica, agua potable y drenaje. El estado de conservación de este inmueble es regular, puesto que no se le da algún tipo de mantenimiento.

Uso actual: a diferencia de su funcionalidad original, actualmente sólo se utiliza como bodega para algunas herramientas auxiliares de las vías del ferrocarril. Hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación ni existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.

Iglesia de San Ildelfonso

Características generales:

La iglesia de San Ildelfonso fue construida en 1948. Se ubica en la parte céntrica de la localidad, a aproximadamente 3.5 km de la cabecera municipal y 10 minutos de recorrido; está a cargo de la Fiscalía de la comunidad, quienes son los



responsables del cuidado del inmueble. La vía de acceso es pavimentada y se puede llegar a ella en taxi colectivo con ruta de la comunidad o en automóvil particular. Cuenta con los servicios públicos de drenaje, luz eléctrica y agua potable y se encuentra en buen estado de conservación, al ser un ícono de identidad para la comunidad, generando acciones de cuidado y mantenimiento de sus instalaciones.

Uso actual: se realizan gran parte de las actividades religiosas de la comunidad, que en su gran mayoría son católicas, incluyendo las misas dominicales y la celebración de las festividades locales como las fiestas patronales. Hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación, solamente la presentación de un proyecto de ampliación de la misma con apoyo de la mayor parte de la población; y no existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.

Festividades locales



Características generales:

La comunidad lleva a cabo a lo largo del año diferentes festividades, principalmente las fiestas patronales, en el mes de enero (Santo patrón San Ildelfonso) y agosto (Santo patrón San Cayetano), la celebración de la semana santa, el día de la Virgen y las festividades navideñas, entre otras. Se encuentran en buen estado de conservación, ya que es un elemento con que la población local se

siente ampliamente identificada y mantienen un alto grado de apego hacia ellas.

Uso actual: No se realizan actividades de promoción, difusión y conservación de sus tradiciones, ni tampoco existen regulaciones para su desarrollo. Aunque cabe destacar la amplia participación que la comunidad manifiesta para su realización.

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (2015)

3.2 Perspectivas de la comunidad receptora

La comunidad de San Ildefonso es, en gran medida, una sociedad consciente de los problemas ambientales, económicos y sociales que se viven dentro de su contexto; sin embargo, en cuestión de la resolución de dichas preocupaciones, la apertura a estrategias de solución y la participación activa y organizada se tienen algunas dificultades, que se generan por la falta de interés en los temas, el desconocimiento o falta de información, los niveles de escolaridad o la falta de tiempo por cuestiones laborales.

Esto representa, además de un problema social importante de indiferencia, un campo de oportunidad para la implementación de proyectos atractivos y viables para el desarrollo de la comunidad, por ejemplo, el ecoturismo comunitario. Dicha argumentación resultó de la aplicación de la Ficha de diagnóstico de la comunidad receptora (véase Anexo 1), mediante la cual se identificó el nivel de disposición y participación de la población local, los intereses y preocupaciones y sobre todo la concepción que tienen sobre su propia comunidad.

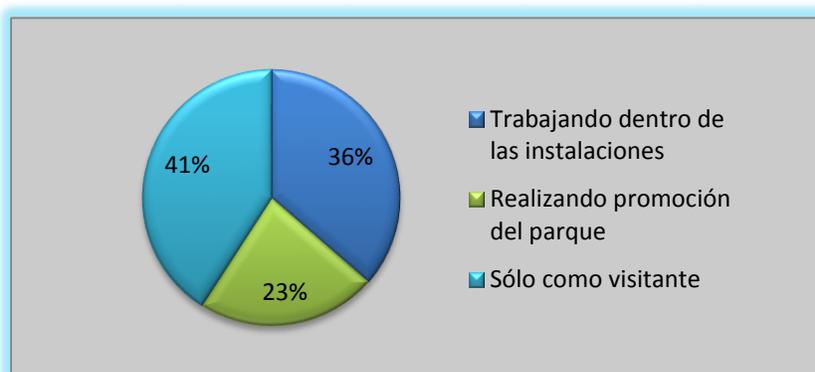
Como se ha mencionado, la comunidad tiene un nivel de formación académica bajo, por lo que conceptos como cultura, ambiente y ecoturismo comunitario resultaron de difícil entendimiento para al menos el 50% de la muestra de la población entrevistada, que, para el desarrollo de un proyecto de ecoturismo tendría que ser parte de una primera fase, para la difusión y educación de la comunidad en dichos temas.

Por otra parte, la comunidad receptora manifestó la importancia de la cultura ambiental, puesto que la totalidad de los entrevistados piensa que es un factor de vital importancia para el desarrollo de la comunidad; sin embargo el 73% de ellos afirmó que no se tiene consolidada cultura ambiental alguna. Para enfrentar esta

problemática dentro de la comunidad podría considerarse al ecoturismo comunitario como estrategia de solución.

Ante dicha propuesta de la actividad turística en la comunidad, al 92% de la población le gustaría que existiese una iniciativa ecoturística en terrenos pertenecientes a la localidad, como parte de un proyecto que beneficie a todos sus habitantes. La disposición a participar dentro de dicho proyecto resultó ser bastante alta, puesto que el 94% de los entrevistados coincidieron en la afirmativa de participar dentro de él, a través de actividades como promoción del lugar, visitas o incluso trabajando activamente en sus instalaciones, destacando que las que optaron por esta modalidad de participación fueron las amas de casa y los jóvenes padres de familia:

Gráfica 3. Disposición de la población para participar



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (2015)

Con base en ello, la aceptación del proyecto por parte de la comunidad receptora resultó con expectativas alentadoras, puesto que el 96% de las personas piensan que esto ayudaría al crecimiento económico de la localidad, y el 88% afirmaron que el proyecto si podría formar y fortalecer una cultura ambiental tanto en los pobladores como en los visitantes. Otras opiniones respecto a la aceptación fueron que el proyecto ayudaría a destacar ante las comunidades vecinas, teniendo una proyección hacia el exterior como un modelo a seguir; que ayudaría a la educación ambiental y al desarrollo integral de los niños de la comunidad, generando beneficios para ellos y para las familias completas, en cuestión de

relaciones sociales; ayudaría a impulsar el entusiasmo y participación de los jóvenes, beneficiando su salud y evitando que se involucren en otras actividades que les perjudican, como el alcoholismo o la drogadicción; y como una parte importante, la población comentó que se tiene como evidencia de viabilidad de proyectos nuevos y benéficos para la comunidad y la disposición, optimismo y participación de gran parte de las personas del lugar, el establecimiento en la localidad de una unidad deportiva que, por la gestión de algunos pobladores se logró su reciente creación y apertura, mediante fondos de instituciones deportivas privadas, como el Club Deportivo Chivas y fondos particulares de habitantes de la comunidad, y que funciona como escuela de entrenamiento de fútbol para niños y jóvenes y como espacio para el desarrollo de torneos y demás competencias deportivas.

Sin embargo existe una parte de la población, representada por un 42%, que opina que la gente del lugar no aceptaría ni apoyaría un proyecto de este tipo, argumentando que la gente es muy apática, no le gusta participar en actividades del pueblo, no le interesa o piensa que no es posible, que existen personas en la comunidad que buscan siempre beneficios propios y no comunitarios, que es muy difícil el trabajo en equipo para este tipo de cuestiones o no las personas no tienen una buena comunicación ni organización, que están desinformados de temas importantes de la comunidad como el económico o el ambiental, sus causas, consecuencias y posibles soluciones y que los recursos para hacerlo tendrían que ser forzosamente invertidos por la comunidad y los beneficios económicos se distribuirían de forma inequitativa y en mayor proporción a autoridades de la localidad y del municipio.

Con base en los resultados de la Ficha de diagnóstico de la comunidad receptora, se puede resumir que la gran mayoría de los habitantes asumió la viabilidad del proyecto, ya que, por una parte, el 70% de la población piensa que San Ildefonso tiene potencial para el desarrollo del ecoturismo comunitario y, por otra, el 81% afirmó que dicha propuesta es bastante buena, atractiva y benéfica para toda la comunidad y que a su vez, formaría nuevos valores en los habitantes, conseguiría

la valorización de las raíces de la comunidad y la conservación de sus recursos naturales, ayudaría a todos los sectores de la población y de todas las edades en cuestiones de desarrollo personal, todo ello impulsando la formación de generaciones futuras más conscientes y preparadas.

3.3 Perspectivas de la demanda

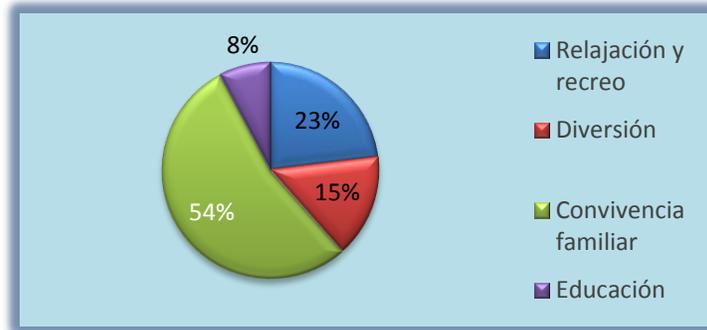
El escenario tendencial acerca de la demanda de un proyecto de ecoturismo comunitario en San Ildefonso, resultó, a través de la aplicación de la Ficha de caracterización de la demanda (véase Anexo 2), un aspecto favorable para la comunidad, ya que se pudieron delimitar e identificar las principales características y necesidades de la población aledaña en cuanto al desarrollo de actividades innovadoras para el fortalecimiento de valores sociales y ambientales, que coadyuven al desarrollo integral de las familias, mediante la convivencia familiar, el esparcimiento, la recreación, la formación y rescate de valores ambientales y de cultura regional, entre otras.

En una primera aproximación a este tipo de proyectos, es importante que la sociedad esté informada de los alcances, limitaciones y principales conceptos que requiere la actividad, tal como las características del ecoturismo comunitario, ya que un 27% de la población foránea entrevistada manifestó no saber de qué trata dicho concepto, por lo que resulta ser necesaria la difusión de información, así como la comunicación con los actores que pueden representar la demanda potencial del lugar.

Por otra parte, es preciso resaltar que, aunque cierta proporción de la población, es decir, un 23%, no conoce la comunidad receptora, la gran mayoría, representada por el 92%, expresó su interés por la existencia de un proyecto ecoturístico en la zona, conocida por sus relieves y cuerpos de agua; esto por la necesidad de la población de relajarse de sus actividades cotidianas, de convivir con su familia, de tener espacios de diversión o de contar con el ofrecimiento de talleres, cursos o actividades de educación (véase Gráfica 4). Dicha población estuvo representada por el sector económicamente activo, que a partir de sus

jornadas laborales desean una alternativa diferente a sus rutinas diarias; y por jóvenes con interés en proyectos de diversión, esparcimiento, recreación o educación con una visión nueva y atractiva.

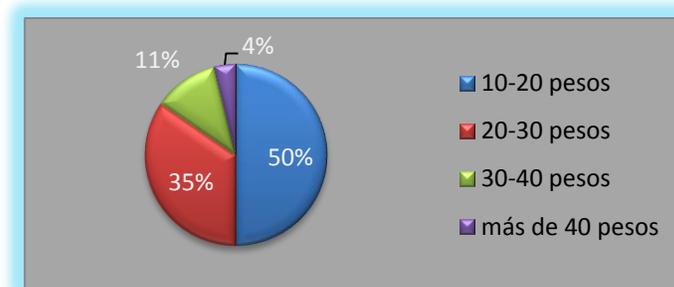
Gráfica 4. Requerimientos de la demanda



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (2015)

Ante este contexto, la perspectiva que, en la mayoría de los casos, tiene la demanda ante la implementación de proyectos nuevos, es que sean accesibles y viables para todos los sectores, es decir, que los costos por el servicio sean bajos y que la disponibilidad del mismo no esté condicionada. Esto se hace evidente, ya que la mitad de las personas entrevistadas opinaron que el mejor precio a pagar por el acceso a un servicio ecoturístico debería estar entre los 10 y 20 pesos, siendo el sector de los comerciantes, obreros y jóvenes los que dieron dicha respuesta, argumentando que de esta manera habría mayor afluencia de personas al lugar, el resto de las personas entrevistadas, entre ellas profesionistas y mujeres trabajadoras, opinaron de la siguiente manera:

Gráfica 5. Disposición a pagar de la demanda



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (2015)

La población determinó que dichos costes van de acuerdo con el tipo de actividades a realizar, los servicios que se oferten y la frecuencia de sus visitas en caso de la apertura de un proyecto de ecoturismo, ante lo cual, la mitad de la población lo haría solamente una vez al mes, mientras que el resto visitarían el lugar de dos a tres veces por mes, realizando sus visitas en diferentes modalidades, es decir, en familia por ejemplo, esto en la mayoría de las personas entrevistadas, es decir, el 54% de ellas, quienes argumentaron que para actividades de este tipo es mejor realizarlas con la familia; un 38% opino que visitaría el lugar con su pareja y el 8% con amigos para el disfrute del servicio. Con respecto a las actividades que se demandarían de manera más frecuente, en opinión de los entrevistados serían las siguientes:

Tabla 5. Actividades demandadas

Juegos recreativos
Juegos familiares
Juegos extremos
Competencias y campamentos
Actividades deportivas
Actividades en lancha
Actividades de alimentación
Senderismo, caminatas, cabalgatas, ciclismo
Recorridos guiados
Observación de naturaleza
Conservación de flora y fauna
Cursos y talleres de cuidado ambiental
Actividades de investigación

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (2015)

En cuanto a la perspectiva ambiental de la demanda, cabe mencionar que la totalidad de la población piensa que el tener una cultura ambiental es de vital importancia para toda la sociedad, y que, por tanto, el ecoturismo en esta comunidad, o incluso, alguna otra, ayudaría a lograr este fin, fortaleciendo la existente y conformando nuevos valores, con la opinión del 93% de las personas, las cuáles están de acuerdo en dicho argumento.

Es entonces que, a partir de los resultados presentados y la afirmativa de poco más de la mitad de la población, es decir, el 55% que conciben el proyecto como una idea buena, un 35% como excelente y un 10% como regular, puede argumentarse que el potencial turístico que manifiesta la comunidad representa la factibilidad de implementación del ecoturismo comunitario en San Ildefonso; esto aunado a las opiniones y comentarios de las personas acerca de que dicho proyecto ayudaría tanto a la población local como a los posibles visitantes, para una mejora en la calidad de vida, educando a la sociedad para una cultura de respeto y responsabilidad social y ambiental, generando primero en el corto plazo, una conciencia de ello y después, con la evolución del proyecto, incorporando a un sector más amplio de la población en las actividades ecoturísticas para la consecución y logro de su objetivo.

3.4 Oferta de servicios

Ante las necesidades y demandas de los visitantes dentro de un sistema turístico, resulta evidente y necesario el ofrecimiento de algunos servicios que aseguren la satisfacción de los usuarios, así como la extensión y goce de su estancia, entre ellos, servicios de alojamiento, de alimentación o incluso actividades complementarias de esparcimiento.

En este contexto, dentro del sistema turístico de San Ildefonso existen algunos servicios, que si bien no se encuentran dentro de los límites de la comunidad, si apoyan a dicho sistema, haciéndolo funcionar de manera eficiente. Entre los servicios de alojamiento se encuentran algunos hoteles principalmente en la cabecera municipal, tales como el Hotel Ixtla o el hotel Los Mirasoles, ubicados a un costado de la carretera Toluca-Atlacomulco; el hotel San José, la posada familiar Dalila y la posada familiar Los Arcos en la colonia centro; de la misma manera, se encuentra la Hacienda La purísima, a 5 minutos del centro del municipio. En las localidades aledañas a San Ildefonso, se encuentra el auto-hotel El Rincón en la comunidad de El Rincón de los Perales y el hotel San Miguel en la comunidad de San Miguel Enyege.

Entre los servicios de alimentación en el Municipio, se encuentra una gran cantidad de establecimientos que ofrecen preparación de alimentos a la carta, comida corrida, antojitos mexicanos, pescados y mariscos, pizzas, hamburguesas, hot dogs, pollos rostizados, tacos, tortas, entre otros, ubicados sobre todo en la cabecera municipal y algunos otros se encuentran a lo largo de la carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso. Asimismo existen servicios de preparación de alimentos para el consumo inmediato o alimentos para llevar, así como cafeterías, fuentes de sodas y neverías.

Existen también algunos servicios complementarios de esparcimiento tales como algunos bares, cantinas, billares, maquinitas, centros nocturnos o discotecas, entre los que destacan bares como la Terraza o el Juego, y las discotecas Horus o el Remolque en la cabecera municipal. Se encuentran también algunos servicios de acondicionamiento físico, como gimnasios, centros de baile o zumba y centros deportivos, como el Estadio Municipal de Ixtlahuaca, o el parque Cantinflas.

Con este análisis, resulta evidente la carencia de algunos servicios dentro de la propia localidad, sin embargo, ante el desarrollo de un proyecto de ecoturismo comunitario se tiene la posibilidad de implementar los servicios de alojamiento y alimentación junto con diversas actividades de esparcimiento dentro de las instalaciones de una iniciativa de ecoturismo previamente aceptado por la población local, en el cuál la participación de la comunidad sería la pieza clave para su correcto aprovechamiento. Asimismo, podrían tomarse en cuenta los servicios que se ofertan en las comunidades aledañas considerando que las distancias son relativamente cortas y las vías de acceso a los mismos son adecuadas, de esta forma podría lograrse un desarrollo más amplio, a nivel regional.

3.5 Infraestructura y equipamiento

Al igual que los servicios que se ofertan de manera complementaria a los servicios turísticos, también es indispensable la existencia de infraestructura como las redes de carreteras, caminos y demás vías de transporte; así como la disponibilidad de

equipamiento que comprende los servicios públicos básicos (agua potable, energía eléctrica y drenaje) y los servicios de salud; todo ello con el fin de apoyar y garantizar la eficiencia del ecoturismo comunitario.

En este sentido, como se ha mencionado anteriormente, en la comunidad de San Ildefonso se tiene una amplia disponibilidad de los servicios básicos, aunque cabe mencionar que en algunas zonas alejadas se carece del servicio de drenaje o de agua potable; sin embargo la gran mayoría de la localidad se cuenta con el servicio de luz eléctrica. Cabe destacar que en todos los elementos naturales con potencial turístico identificados en el inventario, se dispone de luz eléctrica, y en caso de requerirse el servicio de agua o drenaje para algún proyecto se realizaría su previa solicitud e instalación; de la misma manera los elementos culturales como la Iglesia o la estación del ferrocarril cuentan con los tres servicios básicos.

Por otro lado, en el Municipio se cuenta con servicios de salud disponibles para la población, tales como hospitales, sanatorios, clínicas, laboratorios de análisis clínicos, consultorios médicos y consultorios dentales; entre ellos destacan el hospital general de Ixtlahuaca, el hospital del ISSEMyM, el laboratorio Chopo, el Sanatorio Guadalupe y la Torre médica Cemi, entre otros. Dentro de la comunidad se cuenta con dos clínicas de medicina familiar y un consultorio médico particular con servicio de farmacia.

Las vías de transporte representan un factor determinante para el desarrollo del ecoturismo, ya que son las vías de acceso para llegar al punto donde se ofrece tal servicio. En este contexto, la principal vialidad de la comunidad de San Ildefonso, es la carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, que conecta ambos municipios y a su vez, es la vía de acceso principal para muchas de las localidades del Municipio de Ixtlahuaca. De la misma manera, existe la carretera San Ildefonso que atraviesa la zona centro de la localidad y conecta con varios caminos de terracería o veredas que llegan a la gran mayoría de espacios de la comunidad, así como a los elementos del inventario de recursos naturales y culturales.

3.6 Gobernanza

La gobernanza, entendida como el funcionamiento del sistema político de una nación, analiza las relaciones existentes entre el Estado y la sociedad, incluyendo otros actores, como las organizaciones no gubernamentales o las instituciones privadas (Launay, 2006). De esta manera, resalta ser el ente regulador y partícipe clave para el sistema turístico, teniendo entre sus atribuciones la toma de decisiones y el apoyo al mismo, a través de la regulación de leyes y reglamentos internos o externos que competan, así como la aplicación de otros instrumentos, como políticas, proyectos, planes y programas que coadyuven al fin último de un sistema turístico, es decir, el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

En este sentido, es importante mencionar, la delimitación específica de la gobernanza ambiental, que considera las políticas públicas, las reglamentaciones y otras prácticas que puedan ayudar a dar solución a las crecientes amenazas contra el medio natural, teniendo en cuenta que es imprescindible la organización y coordinación institucional de todos los actores involucrados. El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2009), hace énfasis en los objetivos de la gobernanza ambiental, que incluye: la realización de estudios científicos sobre la situación y perspectivas del medio ambiente, con el fin de incorporar los resultados en las discusiones políticas para la proposición de alternativas de solución; la cooperación entre instituciones y demás organizaciones interesadas en el fin; y la incorporación de la temática ambiental en los planes y programas para el desarrollo local y regional.

Para el caso de la comunidad de San Ildefonso, la gobernanza con referencia particular al desarrollo turístico, está soportada por la presencia de diversos actores sociales (internos y externos), así como por su interacción, que representa las bases para establecer los mecanismos de acceso, control y aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.

De esta forma destaca en primer lugar la participación de la autoridad civil de la comunidad, es decir, el Delegado municipal, quién tiene a su vez un auxiliar, conocido como el segundo delegado o subdelegado, quienes son el contacto directo con el gobierno municipal para dar a conocer políticas, estrategias, planes o programas que se tienen destinados a las comunidades del municipio. Dichas autoridades tienen a su cargo la toma de decisiones para el bienestar del pueblo, la organización de algunos eventos de carácter cívico, la representación de la comunidad ante otras instituciones sociales, la gestión de apoyos ante instancias gubernamentales o particulares para el beneficio de la gente, y la difusión de información importante para la comunidad.

Como parte de la institucionalidad agraria destaca el Comisariado Ejidal o de Bienes Comunales, que es el encargado de la ejecución de los acuerdos de la Asamblea de ejidatarios; de la representación y gestión administrativa del ejido o la comunidad, con las facultades para actos de administración, pleitos y cobranzas; de convocar a Asamblea; de dar cuenta a la Asamblea de las labores efectuadas y del movimiento de fondos e informar sobre los trabajos de aprovechamiento de las tierras de uso común y del estado en que se encuentran y las que disponga su reglamento interno (SEDATU, 2015). Aunado a dicha autoridad se encuentra el Consejo de Vigilancia, que es el órgano responsable de vigilar el cumplimiento de los actos y obligaciones del Comisariado.

También existe un Comité de agua, conformado por una Asamblea general, un comité de administración y un comité de vigilancia; que se encarga de la prestación de servicios referentes al agua potable, alcantarillado y saneamiento, como obras, equipos e instalaciones que favorezcan el correcto funcionamiento y abastecimiento del recurso, así como recabar el coste del servicio, darle una regulación, seguimiento y vigilancia continua, tratar los temas relevantes en el ámbito y darle solución a los problemas que de ello se deriven.

En el aspecto religioso de la comunidad de San Ildefonso, es importante mencionar la participación de la Fiscalía, responsable de los cuidados de la Iglesia

y organización de algunos eventos de este tipo y tiene como función primordial ser el intermediario entre las autoridades eclesiásticas y la comunidad, comunicando las disposiciones de las autoridades y los posibles cambios en el desarrollo de las actividades religiosas, así como el apoyo en la ejecución de los servicios y ritos católicos; está conformada principalmente por matrimonios de la comunidad, así como por otras personas interesadas, que desempeñan diversas funciones, de acuerdo al cargo que se les otorgue; en este sentido los fiscales principales tienen a su cargo el resguardo de las instalaciones de la Iglesia, apoyados por los fiscales asistentes y auxiliares, además de la participación de un vocal, rezanderos, campaneros y demás encargados del trabajo comunal y eclesiástico

Del mismo modo en la comunidad existen diversas organizaciones con distintos fines, distinguiéndose la presencia de la mayoría de ellos dentro del carácter religioso, agrupados de acuerdo al tipo de actividad que realizan en este ámbito, entre ellos se encuentra el grupo de los peregrinos ciclistas, los peregrinos a caballo, los peregrinos a pie, el grupo de semana santa, los danzantes o concheros, entre otros. Asimismo, existen otros grupos como el de ciclismo de montaña “Camaleones bike”, integrado por jóvenes de la comunidad interesados en el desarrollo del pueblo, la activación física de sus pobladores y la integración de actividades nuevas para la mejora de la comunidad; o el comité de eventos, conformado también por jóvenes, en su mayoría mujeres, que se encargan de organizar algunas actividades novedosas y llamativas para los pobladores de San Ildefonso, por ejemplo algunos concursos dentro de la celebración del 15 de septiembre o algunas otras actividades en épocas navideñas.

Por otro lado la comunidad mantiene interrelación directa con actores externos, sobre todo con las instancias gubernamentales dentro del sector agropecuario, forestal y desarrollo social, mediante la participación de diversas instituciones como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), que otorga apoyos monetarios para el desarrollo de proyectos productivos; la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México, que ha entregado a comunidades del municipio proyectos de ecotecnias como estufas ahorradoras de

leña y sistemas de captación de agua de lluvia; la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), con apoyos en las cuestiones técnicas sobre las cuestiones agrícolas, tales como cursos, capacitaciones, subsidios a semillas, fertilizantes o herramientas para las labores del campo entre otras (Rebollo, 2014).

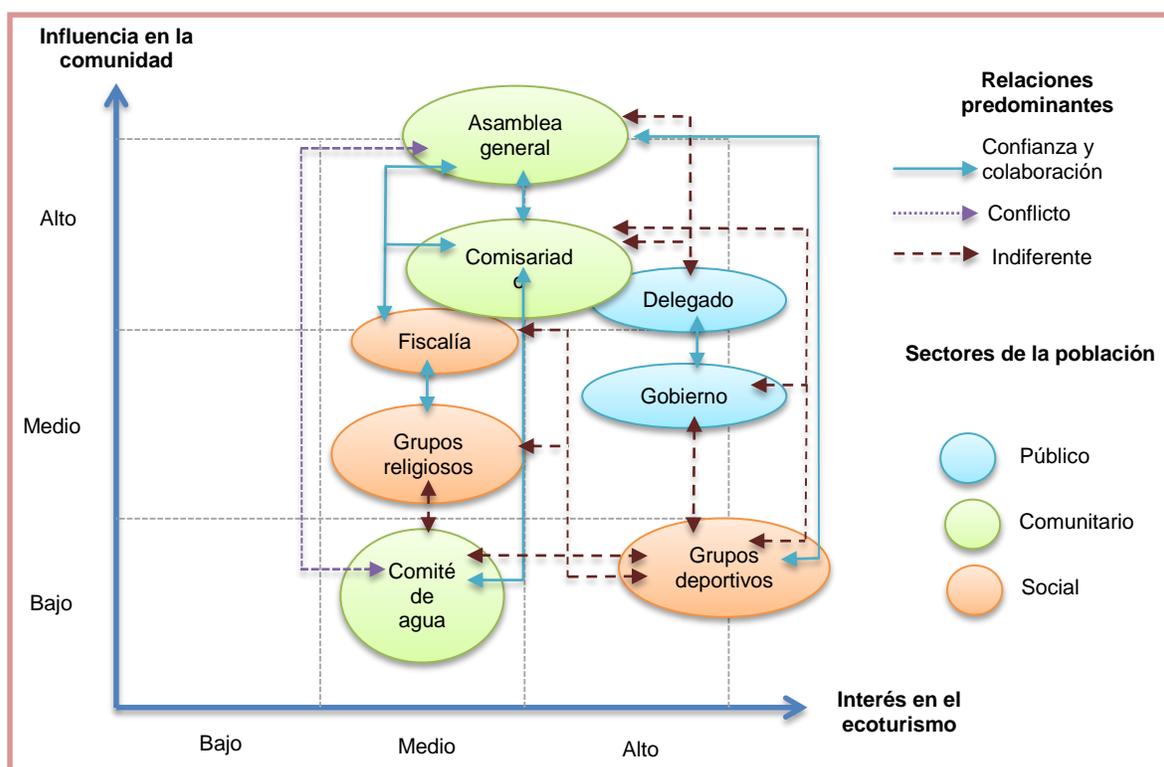
Ante este contexto, cabe destacar la participación e interés del gobierno municipal para el desarrollo de la comunidad y la mejora del aspecto ambiental, ya que el H. Ayuntamiento ha llevado a cabo diversos programas, tanto en la cabecera del Municipio, como en las comunidades aledañas, que benefician directamente al entorno de la localidad de estudio; dichos programas han contemplado jornadas de limpieza, separación de residuos sólidos, cursos y pláticas ambientales, colocación de contenedores de residuos, reforestaciones, ferias ambientales, entre otras acciones que han impulsado la integración de los habitantes de San Ildefonso en las políticas públicas y la interacción comunidad-gobierno.

Como puede observarse, la gobernanza requiere de un correcto ejercicio del control y la coordinación del poder que ejercen algunos actores, sobre todo los gubernamentales, como pieza fundamental para el funcionamiento del sistema, pero no es la única, por lo que la participación activa de la comunidad es el factor determinante para el desarrollo del sector turístico, y para ello, resulta indispensable la identificación de actores clave con la finalidad de coordinar esfuerzos que lleven a la toma de decisiones, instrumentación de planes estratégicos y distribución de recursos que puedan concretarse en proyectos específicos, en este caso, de ecoturismo comunitario (Brenner, 2010).

Por tanto, ante la participación y organización de los actores clave, resulta necesaria la identificación de las relaciones que se establecen entre ellos, para comprender su funcionalidad, sus propósitos de participación, sus objetivos y sus tendencias futuras (Tapella, 2007). Todo ello puede resumirse en un mapeo de actores clave para la comunidad (véase Figura 4), el cuál funciona como una herramienta de análisis para comprender la dinámica social de los actores

involucrados en la comunidad y con ello establecer estrategias de intervención para el diseño y puesta en marcha de un proyecto de ecoturismo comunitario.

Figura 4. Mapeo de actores clave de San Ildefonso



Fuente: Elaboración propia con base en Tapella (2007)

Mediante este análisis es posible estimar una gobernanza favorable para el desarrollo del ecoturismo, ya que las relaciones entre cada sector de la población resultan ser en su mayoría de confianza y colaboración. Es preciso reconocer los intereses y participación de cada uno de los actores, cuya intervención puede favorecer o limitar el proceso de planificación y gestión del ecoturismo, sin embargo, destaca el papel protagónico de los propios actores locales, representados por las estructuras sociopolíticas delineadas por la institucionalidad agraria como el comisariado ejidal y el delegado municipal, pues asumen la representatividad de la población, además de conocer las problemáticas, necesidades y expectativas de la comunidad. Del mismo modo, las organizaciones deportivas y religiosas, deben ser integradas en el desarrollo de la actividad, pues pueden haber mostrado interés por la diversificación de actividades en contacto con

la naturaleza, la conservación ambiental y la continuidad en las prácticas, costumbres y tradiciones culturales. De esta forma, los actores que tienen mayor influencia sobre la comunidad, resultan ser los que tienen también el mayor interés en el ecoturismo.

Además, se reconoce la ineludible vinculación con otros actores, como los comités o las instituciones de gobierno en los ámbitos municipal, estatal y federal, que pueden contribuir a la delineación de una iniciativa local para el ecoturismo, mediante la capacitación, asesoría y sobre todo la canalización de recursos públicos a través de programas sociales, desarrollo rural, turismo y conservación ambiental, que posibiliten la creación de la infraestructura y equipamiento necesario para la oferta de actividades y servicios complementarios, así como la promoción y publicidad del destino.

No obstante, también existen relaciones de indiferencia entre los sectores sociales y los comunitarios, puesto que los primeros representados por los grupos religiosos y deportivos no manifiestan comunicación constante con los segundos, conformados por las cuestiones agrarias, limitando así la oportunidad de integración y vinculación para el desarrollo de iniciativas que permitan el desarrollo integral de los pobladores de la comunidad. Frente a ello, es preciso delinear estrategias para que posibiliten integración de los actores en torno a problemáticas comunes y alternativas de solución compartidas, que propicien la generación de beneficios ampliados y el fortalecimiento de las interacciones positivas.

3.7 Diagnóstico situacional (análisis FODA)

La delimitación de las características internas y externas del sistema turístico permiten conocer el grado en el que los objetivos del mismo serán cumplidos, y el alcance que manifiesta para instrumentar estrategias y alternativas que lleven al logro de su propósito; por tanto el análisis FODA (por sus siglas Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) constituye una herramienta de evaluación de dicho sistema, para diagnosticar cada uno de los factores que incide en su funcionamiento (Talancón, 2007). Para la evaluación del sistema

comunitario de la comunidad de San Ildefonso, se retoma un enfoque cualitativo del análisis FODA, para contar con un listado de los factores que inciden en cada uno de los subsistemas (natural, social, económico, cultural, político y turístico) y por tanto, en la totalidad del sistema; con la finalidad de determinar el grado en el que se pueden impulsar las fortalezas y potenciar las oportunidades con acciones ofensivas, así como eliminar las debilidades y evitar las amenazas mediante acciones defensivas.

Tabla 6. Análisis FODA del sistema comunitario de San Ildefonso

SUBSISTEMA NATURAL	F	O
	-Existencia de diversidad biológica de especies de fauna silvestre y domesticada, cuerpos de agua y clima templado, que pueden ser de interés para el desarrollo del ecoturismo.	-Disponibilidad de acceder a programas públicos destinados a impulsar el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y el turismo en el medio rural.
SUBSISTEMA SOCIAL	D	A
	-Falta de valorización de los recursos naturales por parte de la comunidad, que ha propiciado la contaminación de los cuerpos de agua por eutrofización y residuos sólidos.	-Problemas ambientales globales como la variabilidad climática, emisiones a la atmósfera, descarga de aguas residuales y contaminación por residuos sólidos.
SUBSISTEMA ECONÓMICO	F	O
	-Se ha dado continuidad a la institucionalidad agraria y la organización social, que define la posesión colectiva de los recursos, a partir de lo cual es posible generar iniciativas para el beneficio común. Además existe una comunidad participativa que ha desarrollado proyectos previos de beneficio social.	-Existencia de programas y apoyos sociales para el financiamiento de proyectos productivos comunitarios, que benefician el mejoramiento en las condiciones de vida de la población rural.
SUBSISTEMA SOCIAL	D	A
	-A pesar de la existencia de una población participativa, no ha sido posible la integración de los intereses comunes para la solución de problemáticas compartidas.	-La inestabilidad económica, violencia e inseguridad que caracteriza al país y puede limitar el desarrollo de la actividad turística en la región.
SUBSISTEMA ECONÓMICO	F	O
	-El desarrollo del ecoturismo comunitario puede constituirse como una actividad complementaria para la dinamización económica de la localidad, mediante la generación de empleos e ingresos económicos.	-El ecoturismo constituye una modalidad turística con marcado crecimiento en los últimos años, en función de los diversifican de los intereses de las corrientes de turistas y visitantes.
SUBSISTEMA ECONÓMICO	D	A
	-La principal actividad económica es la agricultura de temporal con bajos rendimientos, y una limitada población económicamente activa que participa en los procesos migratorios	-Frente a la compleja situación económica global, pueden limitarse los apoyos y recursos públicos destinados para el desarrollo de proyectos

	con fines laborales.	productivos en el medio rural.
SUBSISTEMA CULTURAL	F	O
	-Existe edificaciones con valor histórico en la región, además la población ha dado continuidad a sus costumbres, tradiciones, valores y prácticas culturales como las fiestas, música, danza y alimentación tradicional, que pueden ser de interés para el desarrollo de la actividad turística.	-Creciente interés del turismo por los elementos culturales característicos de México y en particular de los espacios rurales. Además los diversos sectores público, privado y social, desarrollan múltiples actividades con fines culturales.
	D	A
	-A pesar de la vigencia de elementos culturales propios de la comunidad, existen múltiples factores que han debilitado la identidad hacia el pueblo indígena mazahua de la región, como la participación de la población en procesos migratorios con fines laborales y educativos, la dinámica de las instituciones políticas, religiosas y sociales, e incluso los medios de comunicación.	-La propia dinámica del turismo puede favorecer la pérdida o transformación de elementos culturales propios, en función de la apertura de la comunidad con el exterior, la interacción con actores externos, así como la adaptación de la cultura en función de las necesidades y expectativas del turismo.
SUBSISTEMA POLÍTICO	F	O
	-La continuidad de la institucionalidad agraria y representatividad colectiva mediante Asamblea y el comisariado, posibilitan la participación de la población en la formulación de estrategias para el beneficio común. Además existe vinculación con otros actores públicos, privados y sociales para el impulso del desarrollo rural.	-El marco jurídico nacional reconoce la posibilidad de las comunidades indígenas y rurales para el aprovechamiento colectivo de sus recursos, además que dispone de diversas políticas públicas y programas de desarrollo, que pueden contribuir al fortalecimiento de estructuras sociopolíticas locales.
	D	A
	-Al interior de la comunidad existen múltiples intereses, que pueden derivar en disputas y enfrentamientos locales por el acceso y control de los recursos, además que existe desconfianza en los intereses y actuación de actores externos.	-Las reformas a la configuración y posesión colectiva del territorio, puede favorecer su fragmentación con fines particulares, lo que puede atenuar la fortaleza de las instituciones locales y la participación de la población en la toma de decisiones.
SUBSISTEMA TURÍSTICO	F	O
	-San Ildefonso cuenta con recursos naturales y culturales con potencial para el ecoturismo, interés de las corrientes de turistas y visitantes por conocer la localidad, así como interés de la población local por participar en proyectos productivos que les permitan contar con alternativas económicas.	-Actualmente la demanda por los servicios que ofrecen una modalidad de ecoturismo, se encuentra en aumento, lo cual constituye un sólido argumento para la planificación de un proyecto turístico impulsado por los actores locales.
	D	A
	-El turismo no se ha considerado como una alternativa económica para la localidad, en tanto que se priorizan otras actividades con rendimientos inmediatos. Además es necesaria la canalización de recursos públicos o de la propia comunidad, para la creación de	-La actividad turística se caracteriza por su fragilidad frente a factores externos, que pueden alterar su desarrollo. De esta forma, la inestabilidad económica, política, social o el deterioro de los recursos naturales y culturales, puede

infraestructura, equipamiento, capacitación, asesoría, promoción, publicidad así como para la gestión de las iniciativas planteadas.	limitar sus posibilidades de desarrollo y consolidación como alternativa económica.
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (2015)

3.8 Potencialidad turística

Para la determinación de la potencialidad turística del sistema comunitario de San Ildefonso, se evaluó cada uno de los recursos obtenidos en el inventario de recursos naturales y culturales, mediante la metodología de jerarquización de tales atractivos (véase Tabla 7), asignando así un valor a cada una de las variables que inciden en el funcionamiento del mismo y por tanto, en su potencial turístico, para después establecer la categoría de jerarquización en la que se encuentran y determinar con ello las posibles acciones que pudiesen planificarse y llevarse a cabo para avanzar en el desarrollo del sistema.

Tabla 7. Jerarquización de recursos naturales y culturales con potencial turístico

	Variable	Factor	Valor	
Presa de Santa Bárbara	Calidad	Valor intrínseco	12	
		Valor extrínseco	10	
		Estado de conservación	9	
		Entorno	7	
	Apoyo	Acceso	9	
		Servicios	2	
		Asociación con otros atractivos	2	
	Significado	Local	3	
		Estatal	0	
		Nacional	0	
		Internacional	0	
	Total			54
	Jerarquía			III
	Calidad	Valor intrínseco	14	
		Valor extrínseco	10	

Loma del Toro		Estado de conservación	8
		Entorno	7
	Apoyo	Acceso	8
		Servicios	3
		Asociación con otros atractivos	3
	Significado	Local	3
		Estatad	0
		Nacional	0
		Internacional	0
	Total		56
	Jerarquía		III
La Ladera	Calidad	Valor intrínseco	10
		Valor extrínseco	5
		Estado de conservación	8
		Entorno	8
	Apoyo	Acceso	8
		Servicios	5
		Asociación con otros atractivos	3
	Significado	Local	3
		Estatad	0
		Nacional	0
		Internacional	0
	Total		50
	Jerarquía		II
Actividades agropecuarias	Calidad	Valor intrínseco	12
		Valor extrínseco	13
		Estado de conservación	7
		Entorno	5
	Apoyo	Acceso	10
		Servicios	2
		Asociación con otros atractivos	4
	Significado	Local	3
		Estatad	1

		Nacional	0
		Internacional	0
	Total		57
	Jerarquía		III
Antigua estación del ferrocarril	Calidad	Valor intrínseco	10
		Valor extrínseco	14
		Estado de conservación	6
		Entorno	6
	Apoyo	Acceso	10
		Servicios	7
		Asociación con otros atractivos	2
	Significado	Local	3
		Estatad	2
		Nacional	1
		Internacional	0
	Total		61
	Jerarquía		III
Iglesia de San Ildefonso	Calidad	Valor intrínseco	14
		Valor extrínseco	11
		Estado de conservación	8
		Entorno	8
	Apoyo	Acceso	9
		Servicios	2
		Asociación con otros atractivos	5
	Significado	Local	3
		Estatad	1
		Nacional	0
		Internacional	0
	Total		61
	Jerarquía		III
	Calidad	Valor intrínseco	15
		Valor extrínseco	15
		Estado de conservación	10

Festividades locales		Entorno	9	
	Apoyo	Acceso	10	
		Servicios	7	
		Asociación con otros atractivos	5	
	Significado	Local	3	
		Estatad	2	
		Nacional	0	
		Internacional	0	
			Total	76
			Jerarquía	IV

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo (2015)

Mediante esta jerarquización de los recursos naturales y culturales se determinó la importancia de cada uno de ellos para el ecoturismo comunitario y el orden jerárquico en el que se encuentran: 1. Festividades locales, 2. Antigua estación del ferrocarril, 3. Iglesia de San Ildefonso, 4. Actividades agropecuarias, 5. Loma del Toro, 6. Presa de Santa Bárbara, 7. La Ladera.

De esta manera, puede asegurarse que los recursos culturales de la localidad de San Ildefonso constituyen el elemento de oportunidad más importante dentro de las alternativas de solución para los problemas que presenta, pudiendo desarrollar a través de ellos, actividades de tipo ecoturísticas que den pie a garantizar la preservación de los mismos y su permanencia en el tiempo. Del mismo modo, los elementos naturales tienen un fuerte impacto sobre los pobladores locales y aledaños, por lo que, realizando un adecuado aprovechamiento y manejo de los mismos, puede asegurarse la generación de ingresos locales, el bienestar social y la conservación del medio natural, fortaleciendo las capacidades comunitarias para favorecer y contribuir al desarrollo sustentable.

A partir de los resultados obtenidos del diagnóstico turístico local, con relación al análisis de los recursos naturales y culturales, así como su potencial turístico, las perspectivas de la comunidad local y las corrientes de turistas y visitantes, la oferta de servicios e infraestructura disponible, la gobernanza para el ecoturismo

comunitario, así como el diagnóstico situacional que permite identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del lugar de estudio, es posible señalar que existen posibilidades para el desarrollo de actividades ecoturísticas, que posibiliten al adecuado aprovechamiento de los recursos, así como la generación de beneficios económicos para los actores locales, fortaleciendo las capacidades comunitarias para favorecer y contribuir al desarrollo sustentable.

Sin embargo, es necesario avanzar en la delineación de acciones concretas, que impulsen la planificación y gestión del ecoturismo comunitario en la localidad, conjuntando las necesidades y aspiraciones de los actores locales, con los esfuerzos provenientes del exterior, con la finalidad de favorecer el pleno desarrollo de la actividad.

Para ello, se presentan una serie de estrategias como parte de un proyecto integral de ecoturismo comunitario, que podrían contribuir al proceso de planificación de la actividad, considerando inicialmente acciones que favorezcan la recuperación ambiental de los recursos naturales deteriorados actualmente, así como acciones tendientes al fortalecimiento de la identidad comunitaria, que posibilite la integración de un actor colectivo que reconozca y de continuidad a sus prácticas culturales, al tiempo de posicionarse como actor protagónico en el desarrollo de la actividad.

A partir de ello, será posible la programación de cursos y talleres referentes a la temática natural y cultural, que puedan incidir en el proceso de revaloración de los propios actores locales, pero que además se constituyan como atractivo para los usuarios potenciales. Incluso se considera oportuna la delineación de rutas turísticas que integren la oferta de servicios, así como un centro ecoturístico y de educación ambiental, que favorezca la adquisición de nuevos conocimientos sobre la conservación de la naturaleza y las manifestaciones culturales locales para los actores involucrados.

Capítulo 4 Propuesta de un proyecto integral de ecoturismo comunitario en San Ildefonso

En este capítulo se describen algunos lineamientos a seguir como parte de un proyecto integral, que propicie la implementación de propuestas e incluso de un parque ecoturístico de tipo comunitario; mediante la participación de la población local con el propósito fundamental de generar beneficios económicos, ambientales y sociales para la comunidad receptora y de igual forma para los visitantes y localidades aledañas. Tales estrategias constituyen una serie de etapas que van desde el fortalecimiento de la identidad comunitaria por medio de la difusión de información cultural y ambiental importante para la comunidad, cursos y talleres con diferentes sectores de la población y el involucramiento de la comunidad en proyectos existentes dentro de la misma, hasta el establecimiento y difusión de rutas turísticas a través de los elementos culturales y naturales de la comunidad con potencial turístico, para la posterior planificación, desarrollo e implementación del parque ecoturístico.

4.1 Justificación del proyecto

Los estudios e investigaciones sobre los problemas ambientales, sociales y económicos actuales son, sin duda alguna, de bastante utilidad; a pesar de ello, hace falta también la delimitación de alternativas de solución para mitigarlos, disminuirlos o erradicarlos; es por ello que, con base en el análisis de los recursos naturales y culturales con potencial turístico que cuenta la comunidad, las perspectivas de la comunidad y los usuarios potenciales, la oferta de servicios y la infraestructura disponible, así como de la gobernanza del lugar, las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sistema comunitario de San Ildefonso; se presenta a continuación una propuesta de proyecto de ecoturismo comunitario para la planificación y desarrollo de algunas alternativas que funcionen como estrategia para impulsar el desarrollo sustentable de la comunidad.

Dicho proyecto responde a la ineludible necesidad de contribuir a la construcción de alternativas de solución para la conservación del medio natural y de la cultura

de las comunidades rurales así como para la integración social y el crecimiento económico de la comunidad, a través de la generación de empleos y el aumento en los ingresos económicos de las familias; asimismo constituye una estrategia para responder a la actual demanda por los diversos tipos de turismo de naturaleza que tienen como propósito primordial el cuidado y preservación de los ambientes naturales

Por otra parte, la difusión de información, la impartición de cursos y talleres ambientales y culturales, la incentivación en la participación de la población local, el establecimiento y difusión de rutas turísticas y la implementación de un parque ecoturístico con fines educacionales, permitirán la constante difusión sobre la importancia de los recursos naturales y culturales de San Ildefonso, para el logro de su adecuado aprovechamiento, valorización y conservación.

4.2 Objetivo y beneficios del proyecto

El objetivo del proyecto integral de ecoturismo comunitario para la comunidad de San Ildefonso es lograr la integración social, la conciencia ambiental y el desarrollo económico de la comunidad, así como en la generación de educación ambiental, concientización sobre la situación ambiental actual, sus tendencias hacia el futuro y la valorización de los recursos naturales y culturales locales; con la intención de impulsar una comunidad autosuficiente, participativa y sobre todo, sustentable.

Dicho proyecto está dirigido tanto a la población local, como a los posibles turistas y visitantes; respecto a los primeros, puede afirmarse que el ecoturismo comunitario tiene como finalidad beneficiarlos directamente, de esta forma los partícipes del proyecto deben ser personas mayores de edad, interesadas en la conservación de sus recursos naturales y la preservación de su cultura, que deseen obtener un empleo y con ello incrementar sus ingresos económicos, y que estén dispuestos a recibir capacitaciones constantes en materia de atención al visitante y desarrollo de la actividad.

Asimismo, el proyecto está dirigido a los posibles turistas y visitantes, los cuales tendrán el perfil de un ecoturista, es decir, debe optar por realizar actividades que no causen algún impacto negativo a la naturaleza, estando consciente de la situación ambiental actual y la importancia del cuidado de los recursos naturales.

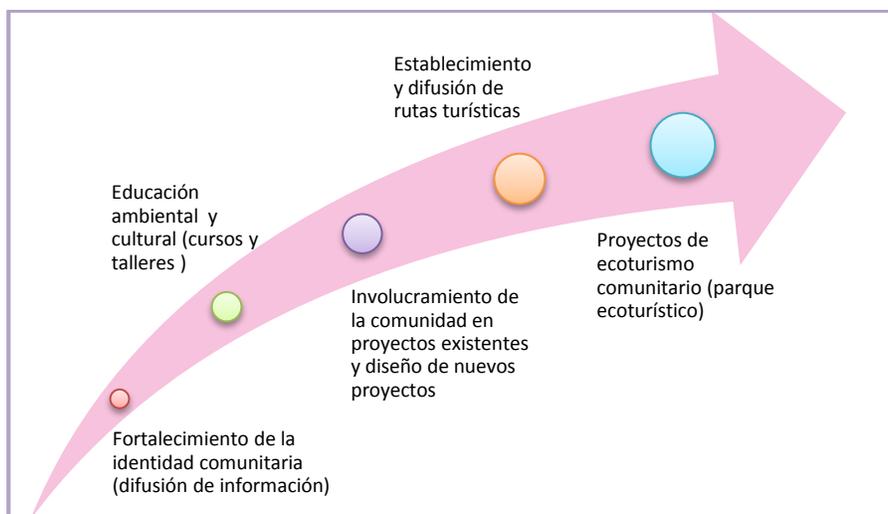
De tal forma, los beneficios del proyecto se generaran en tres vertientes principales: social, ambiental y económica. Dentro de los beneficios sociales que tendrá el proyecto se encuentra la integración de la comunidad, mediante la comunicación y organización por parte de los pobladores locales para la resolución de problemas comunes; asimismo se generarán beneficios ambientales al tiempo que se logra la concientización de la población local y los visitantes para la conservación de la naturaleza, realizando actividades en las que se logre difundir las acciones concretas que puede hacer cada uno de los actores involucrados desde su entorno para mitigar los problemas de contaminación actuales; y en el sector económico se generarán alternativas económicas para la comunidad, ya que dicho proyecto será perteneciente a la población local y por tanto, los ingresos que deriven de la actividad serán para la comunidad receptora, con una distribución ampliada y equitativa de los beneficios generados.

4.3 Estrategias a desarrollar

Este proyecto consta de cinco etapas, las cuales representan la respuesta a las necesidades de la población y la implementación del ecoturismo, destacando inicialmente la integración de cuestiones educacionales y de fortalecimiento de las capacidades comunitarias, a través de actividades diversas que contemplan la difusión de información sobre la importancia de los recursos naturales y culturales locales, así como actividades específicas con la población local, como impartición de algunos cursos y talleres, el involucramiento de la comunidad en otros proyectos para activar su participación, el diseño de nuevos proyectos como iniciativa local o la difusión de algunas ofertas turísticas, como rutas para el conocimiento y valorización de los recursos naturales y culturales con que cuenta la localidad; para después poner en marcha el funcionamiento del parque

ecoturístico que mantendrá como su principal actividad la educación ambiental, a través de las estrategias del ecoturismo comunitario.

Figura 3. Etapas para proyecto de ecoturismo comunitario



Fuente: Elaboración propia

4.3.1 Fortalecimiento de la identidad comunitaria

Como se ha mencionado, la comunidad de San Ildefonso presenta condiciones de pérdida de identidad comunitaria, gran parte de la población desconoce que su localidad se encuentra ubicada en la región mazahua del Estado, y desconoce asimismo los recursos naturales y culturales con los que cuenta. Por ello es importante realizar actividades que contemplen la difusión de información sobre dichas cuestiones; tales como entrega de folletos que rescaten información sobre la cultura mazahua, así como datos específicos de la comunidad y la importancia de su preservación. Del mismo modo, la generación de carteles que sean distribuidos alrededor de la comunidad constituye otra de las estrategias para fortalecer el conocimiento sobre las características locales, ofreciendo a la población información concreta sobre los recursos naturales y culturales con que cuenta, sus características principales, su importancia e imágenes sobresalientes de los mismos, apoyados en el inventario de recursos naturales y culturales con potencial turístico de la comunidad de San Ildefonso, que se ha generado previamente.

Otra de las alternativas consiste en solicitar a las escuelas existentes en la comunidad (dos preescolares, dos primarias, una telesecundaria y un bachillerato) tiempo y espacio destinado a difundir con los alumnos dicha información, a través de sesiones prácticas donde se enseñe la importancia de la cultura y la naturaleza dentro de la comunidad, con el fin de que los niños y adolescentes se sientan identificados con lo que existe en su comunidad y que, de alguna manera, les pertenece y sobre los cuáles tienen alguna clase de responsabilidad para su cuidado, difusión, mantenimiento, entre otras acciones. De esta manera la comunidad irá fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia a su lugar de origen y residencia, contribuyendo con ello a la valorización de los recursos naturales y culturales pertenecientes al sitio.

4.3.2 Educación ambiental

La participación de la comunidad de San Ildefonso ante situaciones o proyectos nuevos resulta favorable, puesto que la mayor parte de los sectores de la misma, jóvenes y niños principalmente, están interesados en cuestiones actuales y de su comunidad. Por tal motivo, el ofrecimiento de cursos y talleres, resulta una estrategia factible para el conocimiento de los aspectos ambientales y culturales de la comunidad; además permitirán difundir la importancia de cada uno de los recursos potencialmente turísticos de la comunidad, tales como presas, ríos, zonas arboladas, actividades agrícolas y ganaderas, así como la Iglesia, la estación del ferrocarril o las festividades locales.

Estos cursos se ofrecerán, en un momento a niños, después a jóvenes, y asimismo a algunos de los adultos de la comunidad. La estrategia a seguir es la enseñanza de manera teórica de conceptos básicos como ambiente, contaminación ambiental, cambio climático, reciclaje, cultura, entre otros; por medio de información directa y videos interactivos que den explicación a ellos, haciendo partícipes a los jóvenes y niños para la explicación del funcionamiento de la naturaleza y la cultura; todo ello en un espacio de la delegación de la

comunidad, alguna de las escuelas o las instalaciones de la Iglesia con previa autorización.

Con ello, los participantes podrán identificar cuestiones básicas sobre los temas a tratar, para después, en una segunda parte del curso realizar algunas observaciones y visitas de campo, es decir visitas a los recursos del inventario de recursos naturales y culturales de la comunidad, resaltando la importancia y funciones de cada uno de ellos, con el fin de crear, desarrollar y fortalecer en los niños y jóvenes de la comunidad valores de respeto y responsabilidad con la naturaleza, así como el trabajo en equipo, por medio de algunas actividades y experimentos divertidos. Al final de cada curso, se compartirán las experiencias y aprendizajes obtenidos, y de la misma manera, los alumnos recibirían una constancia sobre lo que han aprendido, interiorizado y valorizado, con el fin de que pongan en práctica acciones de cuidado y conservación de sus recursos, y vayan involucrando a los demás integrantes de su familia, amigos o vecinos en dichas acciones y en la difusión de la información.

4.3.3 Involucramiento de la comunidad en proyectos existentes y diseño de nuevos proyectos

Otra de las estrategias consiste en involucrar a la población en los proyectos que se realizan en la comunidad de cualquier tipo, sin importar que la temática no sea justamente ambiental o cultural, puesto que el objetivo es fortalecer la participación y trabajo en equipo de los pobladores de San Ildefonso, para la realización de actividades de beneficio colectivo.

Algunos de los proyectos que existen en la comunidad y que representan una oportunidad de crecimiento de los mismos e involucramiento de la población, son los deportivos, tales como el equipo de ciclismo de montaña, el cual ha incluido a jóvenes y adultos de la comunidad en recorridos o competencias locales y que puede así, incorporar cada vez a un número mayor de jóvenes. También los equipos de fútbol de niños y de mujeres representan una estrategia para involucrar tanto a dicho sector como a los padres de familia en la participación de un

proyecto deportivo para sus hijos. Todo ello puede actuar en conjunto con el proyecto de la unidad deportiva de reciente construcción en la comunidad, en el cuál se pueden generar torneos y entrenamientos permanentes de algunos deportes como futbol, basquetbol, o voleibol para el desarrollo de niños y jóvenes de la comunidad. Otro de los proyectos que se lleva a cabo, es en el sector religioso, ya que existe un grupo de jóvenes que realizan ciertas actividades como la representación de la semana santa, en la cual se incluyen cada año a nuevos participantes, entre niños, jóvenes, mujeres y adultos.

Por otra parte, también existen proyectos que se llevan a cabo a través del gobierno municipal, que consisten sobre todo en reforestaciones, jornadas de limpieza y oferta de eventos culturales en los que la comunidad puede participar; sin embargo, la participación en dichos programas no es representativa, ya que sólo las personas más cercanas a los funcionarios públicos o los representantes políticos de la comunidad, son los que participan; en este sentido, la difusión más eficiente de dichos programas resulta necesaria, para colaborar en la integración de la comunidad y el establecimiento de relaciones entre los principales actores de la misma. Con ello, las expectativas de los participantes se van haciendo cada vez más fuertes para el planteamiento, diseño y creación de sus propios proyectos, en el tema de su interés, como el ámbito deportivo, ambiental o cultural, mismos que coadyuvan al crecimiento y desarrollo integral de la población local.

4.3.4 Rutas turísticas

Una vez difundida la información sobre la importancia de los recursos naturales y los elementos culturales de la comunidad, así como la impartición de algunos cursos a la población local y el involucramiento de la misma en proyectos para activar su forma de participación, se pretende establecer rutas que contemplen la visita a cada uno de los recursos naturales y culturales del inventario, para impulsar el turismo en la región, primero como parte de las actividades en la comunidad, dirigidas a cada uno de los sectores de la misma, con el objetivo de que los actores locales aprendan las características e importancia de cada uno de

los atractivos y con ello convertirse en la parte oferente del turismo, dirigiendo a grupos de turistas y generando beneficios locales, ofertando el servicio posteriormente a las corrientes de turistas y visitantes.

Las rutas formarían parte de un itinerario turístico previamente difundido y ofertado en las comunidades aledañas para el conocimiento de los atractivos identificados, la apreciación de los mismos y la valorización de la cultura y la naturaleza, mismas que serían dirigidas por los pobladores locales, una vez obtenido el conocimiento acerca de ellos. De esta manera se planificarían dos rutas que contemplen la visita a todos los recursos del inventario; una de ellas con la finalidad de conocer los recursos naturales de la comunidad, y la otra para resaltar los aspectos culturales:

Ruta “San Ildefonso: Medio Natural”

Esta ruta tiene el propósito promover la importancia de preservar el medio natural entre los a los visitantes, mediante el recorrido por los recursos naturales identificados con potencial turístico de la comunidad. Para ello, se establece un itinerario con diversas actividades recreativas, deportivas y que promueven el conocimiento e importancia de los elementos biofísicos. Además, se propone la integración de diversos servicios como guías locales, oferta de alimentos y bebidas característicos de la región, así como trasportación local con la finalidad de satisfacer las expectativas de los usuarios.

Esta ruta estará dirigida a un grupo de 25 a 30 personas, principalmente niños, jóvenes y adultos que no tengan alguna limitación física o enfermedad que pudiese afectarle durante el desarrollo de las actividades, puesto que las actividades que se realizarán requieren de cierta condición física para hacer caminatas, deporte, recorridos a pie, a caballo o en bicicleta.

La ruta tendría un horario de 9:00 am a 6:00 pm; como puede observarse en el Mapa 3, se comenzará en el punto de reunión que será el quiosco en la plaza principal de San Ildefonso (punto 1) para ofrecer un desayuno a los visitantes, y realizar una explicación breve de las actividades que se llevarán a cabo, la

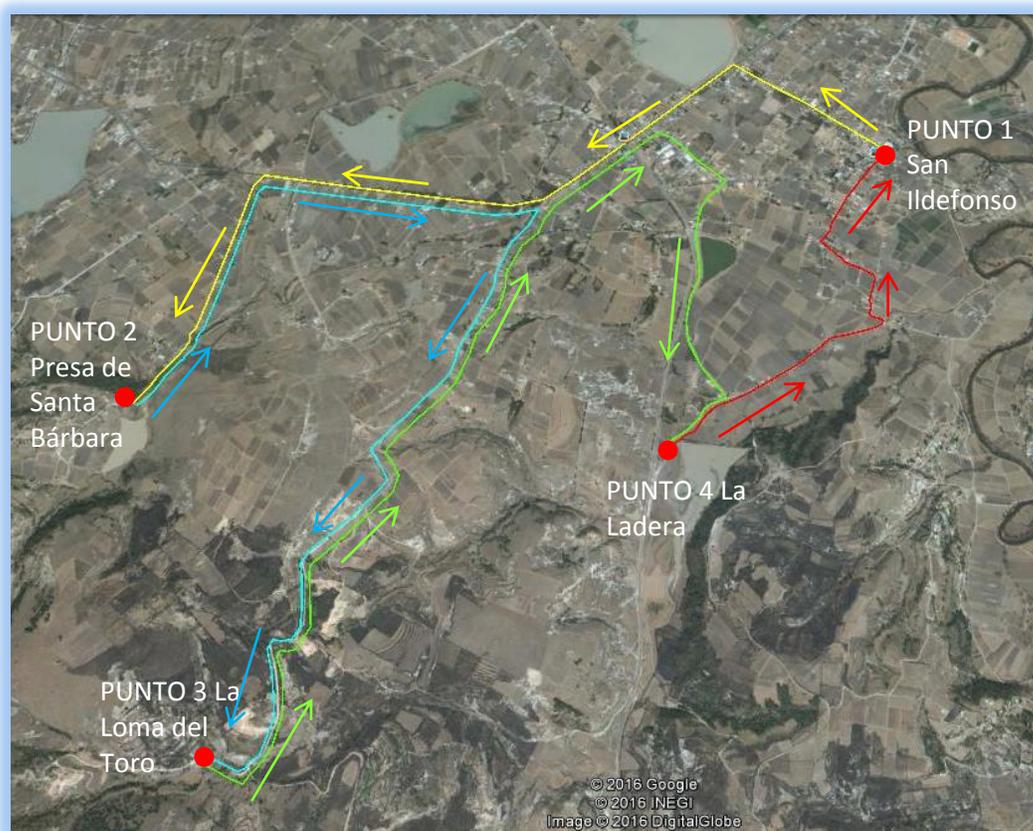
importancia de la conservación de los recursos naturales y tomar opiniones y experiencias de los propios visitantes.

A las 10:00 am se procederá a realizar un recorrido en transporte propio de la comunidad (línea de transporte Ixtlahuaca-San Mateo) hacia la Presa de Santa Bárbara (punto 2), donde se dispondrá de dos horas para realizar paseos en lancha y pesca recreativa, enseñando a los visitantes que cada cuerpo de agua y sus especies tiene su importancia para mantener el equilibrio ecológico en la naturaleza. A las 12:00 pm el transporte dirigirá a los visitantes a La Loma del Toro (punto 3), en donde se ofertarán diversas actividades para elección de acuerdo a los intereses de cada visitante, esto será desde la llegada hasta las 2:30 pm; dichas actividades serán recorridos a caballo, para lo cual se tendrán a disposición caballos pertenecientes a la población local; recorridos en bicicleta por la zona, guiados por algún integrante del equipo de ciclismo de montaña de San Ildefonso “Camaleones bike”; un recorrido a pie más corto que los anteriores; un taller de realización de composta y otro de manualidades con material reciclado; cada uno de los visitantes tendrá la opción de elegir una de estas actividades para realizar, destacando en cada una la importancia del medio natural y requiriendo de la participación absoluta del visitante para el intercambio de opiniones y el fortalecimiento de la información que se pudiese generar; al término de las actividades se ofrecerá un pequeño lunch y bebidas al visitante.

De 2.30 pm a 4:00 pm se realizará el recorrido hacia La Ladera (punto 4), donde se tomara el apoyo de la población que reside en esta zona, para la visita y enseñanza de las actividades agropecuarias que se realizan en la comunidad, tales como cría de algunos animales domésticos y en su caso si es la temporada, el cultivo de maíz, trigo, avena o calabaza; en esta actividad la población que ofrecerá el servicio explicará a grandes rasgos lo que se hace en cada uno de los procesos que llevan a cabo y si es posible, se invitará a la población a participar directamente en alguno de ellos.

Para finalizar se hará el regreso a la plaza principal de San Ildefonso, donde se ofrecerán algunos alimentos típicos de la región y preparados por personas de la propia comunidad, se dispondrá de algunos puestos para la degustación del típico taco de plaza, quesadillas, pambazos, tacos dorados, entre otros. Al término de la comida, aproximadamente de 5:30 pm a 6:00 pm se realizará el agradecimiento, despedida y entrega de constancias de participación a los visitantes.

Mapa 3. Ruta “San Ildefonso: Medio Natural”



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2016)

Ruta “San Ildefonso: Dinámica Cultural”

El objetivo de esta ruta es rescatar los elementos culturales de la comunidad de San Ildefonso, dando a conocer a la población los recursos culturales con que cuenta la localidad, así como sus características e importancia de cada uno de ellos. Para dicha ruta se requiere una cantidad más pequeña de personas para que se puedan apreciar de forma más adecuada cada una de las actividades de la

misma, por ello se ofertará a grupos de 15 personas como máximo, sin alguna característica específica, únicamente que se tenga el interés por conocer la cultura de la comunidad de San Ildefonso.

Para ello se tendrá un horario de 9:00 am a 5:00 pm, comenzando en la plaza principal de San Ildefonso (véase Mapa 4), con el ofrecimiento de un desayuno a los visitantes, explicando, como en la ruta anterior, la importancia de preservar la cultura de las comunidades rurales, tal como la anfitriona, mediante la participación de los visitantes y la breve explicación de las actividades a realizar.

En un horario de 10:00 a 11:30 se visitará la Iglesia, que se encuentra ubicada a un costado del quiosco (punto 2), en donde se relatará una reseña de quién fue San Ildefonso y un poco sobre la historia de la Iglesia y las características que hacen atractiva a la comunidad en este aspecto, tales como sus tradiciones, costumbres y sus festividades a lo largo del año, explicando las fechas y actividades que se llevan a cabo durante la realización de sus fiestas patronales y demás costumbres.

Después de ello se dirigirá al grupo a la antigua estación del ferrocarril (punto 3), en la cuál se realizará una visita a sus instalaciones en un horario de 12:00 pm a 2:00 pm, relatando la historia de este lugar y destacando que este sitio funciona como un ícono de identidad de la comunidad de San Ildefonso; asimismo se realizarán algunas actividades educativas con los visitantes dentro del lugar, tales como la proyección de un video que destaque la importancia de la cultura en la actualidad, para lo cual se tendrá a disposición algunas sillas y el equipo electrónico necesario para tal actividad; y el relato de algunas leyendas de la zona por parte de pobladores de la propia comunidad, atendiendo a las opiniones y dudas de los visitantes.

A las 2:00 pm se procederá a realizar una caminata por las vías del ferrocarril (punto 4), en dirección a la zona conocida como la Ladera, para la apreciación de los ambientes naturales, el intercambio de opiniones y la explicación de algunas características de la región mazahua a la que pertenece la comunidad, como las

costumbres, el tipo de vestimenta y el dialecto, enseñando a los visitantes algunas palabras o frases en tal lengua indígena, esto por parte de las personas aún hablantes de la misma dentro de la comunidad. Este recorrido terminará a las 2:40 pm en la zona de La Ladera (punto 5), donde el transporte destinado para los visitantes estará esperando para su posterior traslado al punto de inicio en la plaza principal de San Ildefonso. Aquí se ofrecerá de 2:40 pm a 4:30 pm la degustación de alimentos para los visitantes, preparados por la población local y por último se realizará el agradecimiento, terminando con ello a las 5:00 pm y entregando a los visitantes un CD con la información brindada a través del recorrido y algunas fotografías, así como una constancia de su visita a la comunidad de San Ildefonso.

Mapa 3. Ruta “San Ildefonso: Dinámica Cultural”



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2016)

Esta ruta cultural tendrá una modalidad de participación activa en alguna festividad local, dependiendo la época del año en que se encuentre, es decir, en el mes de enero (del 14 al 23) o en el mes de agosto (del 1 al 7); para ello se tendrá a

disposición de los visitantes los programas detallados de actividades dentro de las fiestas que son realizados por la fiscalía de la comunidad, con el propósito de que puedan elegir alguna de ellas para incluirse, estas van desde las cuestiones puramente religiosas como misas o recorridos a pie o a caballo a lo largo de la comunidad, hasta los aspectos culturales, como la degustación de alimentos típicos y la observación de las danzas tradicionales regionales y de la comunidad.

3.3.5 Parque ecoturístico

El ecoturismo comunitario requiere esencialmente de la participación de la población local, misma que será la beneficiaria directa de los recursos que se generen de tal actividad. Por ello, a través de las estrategias anteriormente mencionadas, se activa e impulsa la participación e integración social de los actores locales, con la finalidad de constituir y poner en marcha un parque ecoturístico.

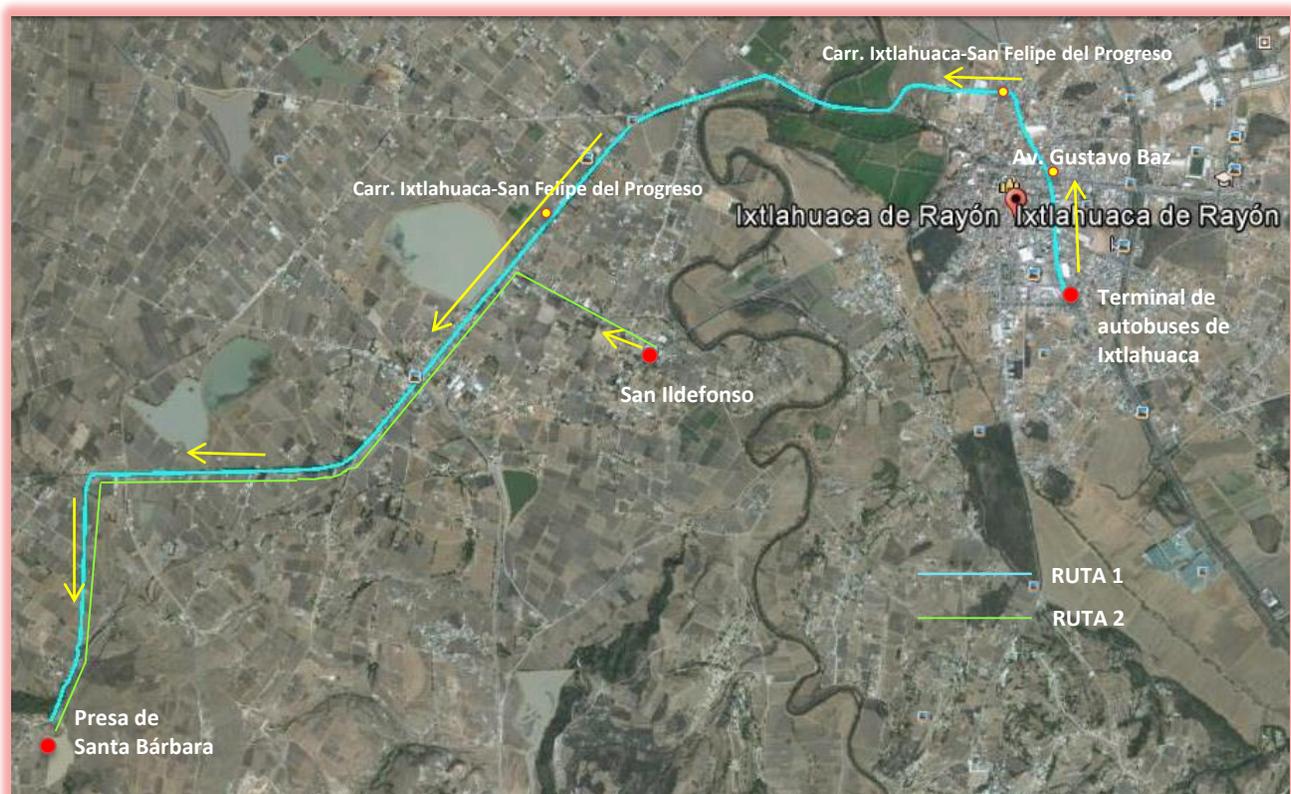
De esta manera, podrían aprovecharse las zonas arboladas y con cuerpos de agua, identificadas como potencialmente turísticas, para el desarrollo de un parque ecoturístico que funcione como un centro educacional, contemplando actividades recreativas y de esparcimiento, mediante las estrategias de la educación ambiental para que los turistas y visitantes que arriben al lugar, obtengan un aprendizaje significativo y den valor a la cultura y la naturaleza.

Ubicación y características

El parque ecoturístico de la comunidad de San Ildefonso estaría ubicado en el ejido perteneciente a la misma, en un área de aproximadamente tres hectáreas, contemplando que las vías de acceso sean las más adecuadas, cortas y en buenas condiciones del lugar. Para tal efecto el sitio adecuado sería el predio donde se localiza la presa de Santa Bárbara perteneciente a la localidad, la cual se encuentra colindante con la comunidad de El Rincón de los Perales, a aproximadamente 20 minutos de la cabecera municipal de Ixtlahuaca y a diez minutos de la zona centro de la localidad.

La ruta de llegada a este lugar puede realizarse de dos formas: la primera desde la terminal de autobuses de la cabecera municipal, siguiendo hacia el norte por la Avenida Gustavo Baz, girar a la izquierda y tomar la carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso y aproximadamente en el kilómetro 3.5 girar a la izquierda hacia un camino de terracería, continuando por éste a aproximadamente cinco minutos se encuentra la Presa de Santa Bárbara; la segunda ruta es desde la zona centro de San Ildefonso, donde se encuentra la Iglesia de la comunidad, ahí se toma la carretera de San Ildefonso, y a aproximadamente 3 minutos se gira hacia la izquierda para tomar la carretera Ixtlahuaca-San Felipe y se siguen las indicaciones mencionadas anteriormente (véase Mapa 5). El acceso se tiene que realizar en automóvil particular, puesto que el transporte público, que pueden ser taxis o autobuses con ruta a San Felipe del Progreso únicamente transita por la vía antes mencionada.

Mapa 5. Ruta para llegar al Parque ecoturístico San Ildefonso



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2016)

Este sitio se encuentra en buenas condiciones de conservación, el agua de dicha presa se utiliza para el riego de los cultivos de la zona, el centro de población más cercano es San Ildefonso y la comunidad de El Rincón, se cuenta con el servicio de luz eléctrica y hasta el momento no se realiza algún tipo de actividad productiva para el aprovechamiento de los recursos naturales y cuerpos de agua, ni se han tomado medidas de recuperación, mantenimiento o preservación.

Competencia

Para el establecimiento de un proyecto ecoturístico debe analizarse primero la existencia de servicios similares en los alrededores del propio con la finalidad de elevar la calidad de los servicios que ya se ofertan, teniendo en cuenta que se tendrían que evitar los aspectos negativos de la competencia y aprovechar los positivos para su integración en el mismo, innovando y fortaleciendo las actividades pertinentes para tal objetivo.

En este sentido, destacan dos proyectos similares al presente, que se encuentran ubicados en la región a la que pertenece la comunidad de San Ildefonso; el primero de ellos es el Parque ecológico “Aneé Güee” que quiere decir “boca de ranas” en el dialecto mazahua, un proyecto de tipo privado perteneciente a una familia de la comunidad de San Andrés del Pedregal, Municipio de Ixtlahuaca, el cuál abarca dos hectáreas para el desarrollo de sus actividades, se encuentra en una zona boscosa de tal lugar a aproximadamente 30 minutos de la cabecera municipal, dirigiéndose primero por la carretera estatal Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso y continuando por la desviación a la comunidad de San Andrés, la vía de acceso al parque es de terracería, sin embargo el tránsito por ella resulta armónico por su ubicación en una zona de bosque y por el diseño tradicional de las casas del lugar; el costo por el acceso a dicho lugar es de diez pesos.

En este parque se ofertan actividades como la observación de algunas especies de fauna, tales como el lobo mexicano, el venado, el pavorreal, el avestruz, el guajolote, especies de patos, águilas y serpientes. Asimismo se cuenta con servicio de comedor y un área de asadores para la preparación de alimentos. En

cuanto al servicio de hospedaje, se cuenta con un área de acampado, que tiene el costo de 100 pesos por noche y se brinda únicamente si el visitante lleva consigo su casa de campaña, por otro lado no se cuenta con otro tipo de servicio de hospedaje como cabañas o algún similar. También se cuenta con un área de juegos infantiles, una especie para la práctica de fútbol, y sanitarios; aunque debe considerarse que hace falta señalización dentro del lugar, como los nombres de las especies o las áreas con que cuenta.

Imagen 7. Logotipo Parque ecológico Anné Güee



Fuente: Anné Güee, 2013

El segundo proyecto que forma parte de la competencia del presente es el Parque ecoturístico Tiacaque, que se encuentra en una reserva ecológica la localidad del mismo nombre, en el Municipio de Jocotitlán, a aproximadamente 40 minutos de la cabecera municipal de Ixtlahuaca. Este lugar fue conformado con apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para el fortalecimiento de las capacidades comunitarias, por tanto resulta ser un proyecto de carácter comunitario. El sitio está conformado por un área boscosa, manantiales y una laguna llamada San Félix, el costo de entrada al parque es de diez pesos y por cada noche de hospedaje en una cabaña es de 300 pesos con previa reservación. El sitio cuenta con 3 cabañas con todos los servicios y con

sala, zona de campamento, restaurante, salón de usos múltiples, juegos infantiles, embarcadero y recepción (CDI, 2012).

Las actividades que aquí se ofertan son paseos en lancha por la laguna, senderismo para la observación de flora (pino, ocote, encino, cedro, fresno, eucalipto, sauce llorón y roble; especies de hierbas silvestres como alfilerillo, altamisa, árnica, berro, borraja, cactáceas diversas, carrizo, cardo, helechos, varios hongos, huizache, jarilla, nabo, romero, ruda, toloache, tule y verdolaga; plantas de ornato: rosas, clavel, dalia, alcatraz, azahares, hortensia, flor de nube, bola de nieve, margarita y violeta; y plantas medicinales (como el tabaquillo, epazote de perro y de zorrillo, manrubio, poleo del monte, té de monte, jocoquera, iztafiate, ajenjo, ruda y borraja) y fauna (como conejo, coyote, gato montés, hurón, rata de campo, zorrillo, tlacuache, armadillo, ardilla, cacomixtle, murciélago, tuza y zorra; en la laguna pueden observarse especies de carpa y mojarra), fotografía y paisajismo, la pesca recreativa, y la degustación de la comida típica.

Imagen 8. Parque ecoturístico Tiacaque



Fuente: Turimexico, 2014

La principal diferencia de los dos proyectos mencionados y el parque ecoturístico que se pretende instaurar en la comunidad de San Ildefonso es que este último funcionará como un centro de educación ambiental, la cual se otorgará a los visitantes a través de las distintas actividades que aquí se ofertarán, puesto que el

objetivo de la actividad de los dos proyectos competencia es de recreación y esparcimiento, y el propio resultará, además de ello, un tipo de actividad educacional. Se contemplará también que el proyecto sea del tipo comunitario para garantizar los beneficios locales, así como la constante innovación, evaluación y mejora del parque.

Actividades

Para asegurar el cumplimiento del ecoturismo comunitario, es decir, la generación de educación y valorización de los ambientes naturales y culturales locales, así como de beneficios económicos para la comunidad receptora, se ofrecerían actividades que contemplen cada uno de estos aspectos, considerando también las necesidades de la demanda, que son, en su mayoría, actividades que puedan realizarse en familia y que integren cuestiones de convivencia y relajación. Dichas actividades pueden ser la realización de juegos, competencias o campamentos familiares, donde se practiquen actividades que requieran del trabajo en equipo y de la integración entre los miembros de la familia; la planificación de actividades deportivas, como torneos de fútbol o voleibol en el sitio, o la pesca deportiva, misma que se realizaría de manera adecuada, considerando la previa siembra de especies de peces en los cuerpos de agua, la disponibilidad y temporadas para su aprovechamiento y la capacidad de carga de dichas presas; asimismo se puede considerar el apoyo del equipo de ciclismo de montaña para la práctica y oferta de la actividad, a través de recorridos cortos por las veredas de la comunidad o competencias locales de mayor categoría, con algún costo para el mantenimiento del equipamiento que requiere el ciclismo.

Otras de las actividades que contemplaría un parque ecoturístico en la comunidad de San Ildefonso son el senderismo interpretativo, caminatas o cabalgatas que consideren la observación de flora y fauna local, con el fin último de lograr la apreciación de la naturaleza para garantizar su conservación, de forma local en primera instancia, y después extender este conocimiento a las comunidades y municipios aledaños. También se consideran los recorridos guiados a lo largo de

la comunidad, teniendo como antecedente las rutas turísticas antes mencionadas, mismas que puedan ofertarse a los visitantes del parque como actividad complementaria a su visita, aprovechando las temporadas festivas para el conocimiento de las tradiciones locales y la cultura regional, mediante la visita a los recursos cutrales como la Iglesia y la estación del ferrocarril y la participación en alguna de las actividades de las fiestas patronales de la comunidad.

Por otra parte, los cursos y talleres de educación ambiental de manera permanente en el parque constituyen la principal estrategia para lograr la concientización de los turistas, ya que debe garantizarse que cada uno de los visitantes que lleguen al lugar obtenga un conocimiento sobre la importancia de la conservación de la naturaleza y la cultura, generando una valorización cada vez mayor de dichas cuestiones. Asimismo, el parque quedaría abierto a solicitudes para el desarrollo de investigaciones en el área.

Por último, el agroecoturismo representa otra de las alternativas que pueden considerarse para generar beneficios locales y la difusión de la importancia de actividades como la agricultura; esta actividad que se realiza en las zonas rurales, contempla la observación y aprendizaje de las diferentes labores y procesos que se requieren para la elaboración de algún producto agrícola, en este caso, el maíz; realizando de manera adecuada el trabajo, es decir, mediante las prácticas de agricultura orgánica, como la minimización en el uso de fertilizantes químicos, el uso de técnicas alternativas, como el riego por goteo o la composta, o la rotación de los cultivos, entre otras.

Dicha actividad se ofertaría a los visitantes del parque, en las diferentes temporadas de cultivo que se realizan en la comunidad, como los meses de marzo y principios de abril en los que se realizan los trabajos de preparación del terreno y la siembra, o el mes de noviembre en el que se cosecha el producto; teniendo en cuenta que la participación de los turistas y visitantes en las labores del agroecoturismo resulta clave para el cumplimiento de su objetivo. Todo ello generaría ingresos económicos extra por la actividad y aportaría un nuevo

conocimiento a los turistas, coadyuvando a la apreciación de las prácticas locales, a la difusión de su importancia, y a su preservación en el tiempo.

Servicios

La oferta de servicios es sin duda alguna, un factor determinante para mejorar la experiencia del visitante, tener la garantía del disfrute de su estancia y fortalecer las actividades que se lleven a cabo para la protección del medio natural. Debe considerarse que dichos servicios deben constar de un precio accesible y buenas condiciones, por las características de la región donde se implementará.

El parque ofrecería los servicios básicos de alojamiento, los cuáles considerarán por una parte, 2 cabañas para el hospedaje para familias de 4 a 5 integrantes con un precio accesible por cada noche de estancia, para garantizar con ello su permanencia en el sitio y la frecuencia de sus visitas; la cantidad de éstas debe ser reducido por el impacto que pudieran generar al ambiente, sin embargo su existencia se hace necesaria por la afluencia de visitantes con alguna dificultad física, discapacidad, o personas de la tercera edad. Dicho servicio se complementaría con un área de acampado, teniendo en consideración tener disponibles tiendas de campaña de cuatro a ocho personas para su alquiler dentro de las instalaciones del parque.

Asimismo se ofrecerían servicios de alimentación, que estarían a cargo de la población local, aprovechando la disponibilidad de participación que manifestó la población de mujeres amas de casa para la realización de esta actividad, mediante la preparación de alimentos típicos de la región. También, considerando las opiniones y necesidades de la demanda, obtenidas en el trabajo de campo, se debe tomar en cuenta que el precio de entrada a este servicio sea accesible, puesto que gran parte de la población del Municipio se dedica a la actividad económica del comercio y servicios, mismos que no garantizan la entrada de ingresos familiares que permitan el acceso a servicios complementarios de ecoturismo de alto costo.

Por otra parte, se contará con el servicio de recorridos guiados, guías de información turística e interpretación sobre las actividades del parque, tales como el senderismo, la pesca recreativa y demás actividades, así como auxiliares de información y guardias de seguridad para garantizar la satisfacción de las necesidades de los visitantes. Todo ello aunado a los servicios de recolección de residuos, que se manejará de forma separada, y el tratamiento de aguas residuales de manera física para las instalaciones, es decir, la filtración de agua residual a través de distintos tipos de material para la eliminación de algunos contaminantes físicos, aunado al uso de fosas sépticas.

Instalaciones

Las instalaciones del lugar deben tener un diseño que garantice un bajo impacto al ambiente, considerando la armonía con el ambiente local, incluyendo para su infraestructura, tecnologías amigables con el ambiente, tales como el uso de la energía solar para la calefacción de agua o para la cocción de alimentos en estufas ecológicas, la captación y almacenamiento de agua de lluvia o los baños secos; todo ello con la finalidad de minimizar los impactos negativos que esto pudiese tener.

De esta manera, las instalaciones con las que debe contar el parque son las siguientes: un acceso y caseta de vigilancia y registro de los visitantes, un estacionamiento, sanitarios sencillos para los visitantes de estancia corta y otros más con regaderas para los visitantes que se hospedarían en el parque, así mismo se requiere de una zona de caballerizas para el cuidado y disponibilidad de los caballos para los paseos, una zona de venta de alimentos y para la preparación propia, un área también para la venta de artesanías, un área de acampado, un área deportiva con canchas de fútbol, basquetbol y voleibol, un salón o área destinada a la impartición de los cursos y talleres y una caseta de servicio médico.

Las características básicas con las que deben contar las instalaciones son que sean de bajo impacto ambiental, es decir, que estén ubicadas en zonas con poca

vegetación y no cercanas a cuerpos de agua; también debe considerarse el diseño autóctono de la localidad, con materiales propios tales como el adobe y la teja, con capacidad y dimensiones necesarias para satisfacer las demandas de la población; asimismo deben contar con un diseño bioclimático para minimizar los efectos negativos y el uso de energías no renovables, ello a través de la correcta orientación de dichos espacios, la utilización de colores idóneos para garantizar el confort térmico (Semarnat, 2006).

De igual manera, debe tomarse en cuenta el uso de productos biodegradables en cada una de las instalaciones del parque, desde los productos de limpieza de las construcciones, del personal del parque y de los visitantes. Por otro lado, el material de las instalaciones de señalización debe ser de materiales de la región, escritos en el dialecto local y traducidos al español.

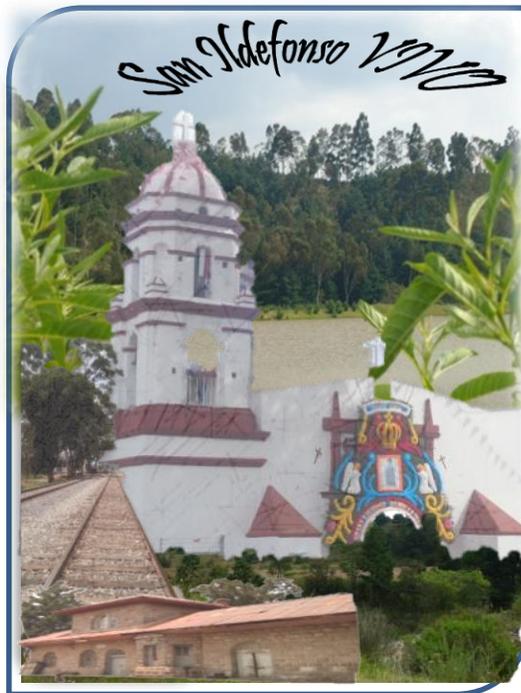
4.4 Comercialización y promoción

La implementación del presente proyecto requiere de una adecuada comercialización y promoción, con el fin de garantizar la máxima participación de la población local y los visitantes potenciales, de esta forma será indispensable la difusión de cada una de las estrategias a seguir, las cuáles son el fortalecimiento de la identidad comunitaria, cursos y talleres, participación local en proyectos comunitarios, rutas turísticas, y por último la implementación del parque ecoturístico para impulsar el desarrollo sustentable local.

Para ello, resulta necesaria la identificación del proyecto, mediante un logo y un slogan, que puedan ser reconocidos claramente por la población local, atractivos para las comunidades aledañas y sobre todo, que representen las características de la localidad y el objetivo del proyecto. En este sentido se propone un logotipo del proyecto (véase Imagen 9), con el slogan “San Ildefonso Vivo”, que refiere al sentido de permanencia de las tradiciones y costumbres de la cultura local, así como a la preservación de los elementos naturales de la misma. En dicho logo se pueden observar tres elementos importantes de San Ildefonso, el primero es la Iglesia, el cuál representa un símbolo de identidad de la población local, el

segundo es la antigua estación y vías del ferrocarril que representa la historia y cultura del lugar, y por último se tienen los elementos naturales, los cuáles forman parte del patrimonio de los habitantes de la comunidad; todo ello en su conjunto representa la identidad del pueblo de San Ildefonso y su permanencia en el tiempo, es decir, el propósito fundamental del proyecto.

Imagen 9. Logo del proyecto “San Ildefonso Vivo”



Fuente: Elaboración propia

Por tanto, una de las primeras estrategias de promoción del proyecto es la colocación de carteles en puntos estratégicos de la comunidad, en los que se contemple por un lado, el logo del proyecto, y por otro, las imágenes más atractivas de los recursos naturales y culturales de la comunidad, con información que resulte novedosa y de interés para la población local. Asimismo se contempla la realización de algunos trípticos en los que se den a conocer las actividades que se ofertan a los visitantes y a la población local para su participación en alguna de las actividades, como los cursos y talleres o las rutas turísticas.

Además se realizará el diseño de una página web del proyecto, en la que se difunda la información de la comunidad, como su historia, tradiciones, costumbres, datos sociodemográficos, económicos, ambientales, culturales y políticos; así como tener a disposición de los visitantes una galería fotográfica y los horarios y fechas de cursos y talleres, y los itinerarios de las rutas turísticas. Para apoyar a tal objetivo se propone también la creación de una página de Facebook, en donde pueda difundirse la información general del proyecto, los avances en las actividades realizadas, opiniones de los visitantes, galerías fotográficas y sobre todo el enlace para la visita de la página web para la consulta de información más específica; por último también se contará con una cuenta de correo electrónico para la atención de los visitantes.

4.5 Evaluación, monitoreo y mejora del proyecto

Con la finalidad de garantizar la funcionalidad del proyecto y su eficiencia, a todo proyecto se deben aplicar medidas que evalúen y vigilen su desempeño; en el caso del ecoturismo dicha necesidad se torna imprescindible, al estar involucrados tanto los actores locales y visitantes, como los recursos naturales y culturales del lugar, incidiendo directamente en el sistema natural, económico y social de la comunidad. Dichas medidas de evaluación proporcionan la información y elementos necesarios para evitar algunos errores que pudiesen presentarse dentro del proyecto y para aprovechar y fortalecer los aspectos positivos que de este se deriven.

Ante este contexto, en el presente proyecto se evaluará en tres secciones principales, la primera y más importante son los recursos naturales y culturales, los cuáles serán monitoreados por un comité de la población local en cuestiones como su estado de conservación, las medidas que se llevan a cabo para su cuidado, el grado de degradación, su limpieza y estrategias de mantenimiento. Este monitoreo se realizará una vez por semana, redactando cada uno de los inconvenientes que se encuentren y asimismo los aspectos favorables de cada uno de los recursos inventariados.

La segunda sección corresponde a la comunidad receptora, la cual evaluará el proyecto a través de asambleas y juntas que se realizarán una vez por mes, en las que los participantes activos del proyecto se reúnan y puedan discutir sobre la funcionalidad del mismo, planteando cambios o alternativas para mejorarlo y proponiendo nuevas actividades para el seguimiento del desarrollo del proyecto. La última sección es la de los visitantes, ya que de esta forma se obtendrán comentarios y opiniones más objetivas acerca del funcionamiento del proyecto, tales como el grado cumplimiento de su objetivo, la autenticidad, la novedad del mismo y si resulta o no atractivo para los visitantes; ello se llevará a cabo por medio de encuestas con preguntas sencillas que se realizará a los receptores del proyecto, en donde se pidan las opiniones necesarias para mejorar el servicio, las instalaciones o las actividades, tomando en cuenta también opiniones y comentarios que pudiesen generarse dentro de la página web, facebook o correo electrónico puestos a disposición de la población.

Otra de las estrategias para la mejora continua del proyecto es la constante capacitación de los oferentes del servicio, asistiendo a cursos impartidos por instancias gubernamentales para el desarrollo de la actividad, contratando los servicios de algún capacitador externo o tomando como herramienta la información actualizada disponible en la red para su consulta y aplicación de alternativas en cada una de las etapas del proyecto.

Conclusiones

Frente a la complejidad ambiental y social actual, que abarca problemas globales como la contaminación de los recursos naturales, la pérdida de especies de flora y fauna, el calentamiento global o la deforestación, así como problemas de fragmentación social, pobreza o marginación, que derivan en bajos niveles de calidad de vida de las sociedades; resulta imprescindible avanzar en la delineación de estrategias y alternativas de solución integrales que contribuyan a la conservación y valorización del medio natural, así como al bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, a través de la planificación, desarrollo y monitoreo de proyectos alternativos que integren a las comunidades rurales que son, en la mayoría de los casos, a las cuáles la problemática mencionada afecta de manera más directa.

En este contexto, el ecoturismo comunitario representa una de las estrategias que puede considerarse para la solución de los problemas actuales, puesto que es una modalidad de la actividad turística compatible con el desarrollo sustentable, es decir, este tipo de actividad, basada en la naturaleza, contempla actividades que llevan a la valorización, conocimiento, preservación y difusión de la importancia de los recursos naturales, al tiempo que constituye una alternativa para impulsar el desarrollo comunitario, ya que contribuye a la generación de ingresos para las comunidades receptoras, a la preservación de culturas locales y al mejoramiento de su calidad de vida.

Actualmente a nivel mundial, esta modalidad del turismo alternativo se encuentra en una tendencia creciente, puesto que los turistas internacionales han optado por el ecoturismo como una de las alternativas ante el turismo convencional; dicha situación se favorece a partir de los servicios ecoturísticos que se ofrecen alrededor del mundo, basados en la naturaleza y la cultura, mismos que han estado generando el incremento de los ingresos económicos de los países que deciden iniciar proyectos de este tipo, colaborando con ello, a la sustentabilidad de los mismos, protegiendo la naturaleza y garantizando el bienestar social.

México posee un gran potencial para el desarrollo del ecoturismo comunitario, ya que tiene recursos naturales y elementos culturales que pueden detonar la actividad, tales como paisajes naturales, áreas naturales protegidas, diversidad de especies, cuerpos de agua, monumentos históricos y arqueológicos, tradiciones y costumbres locales, culturas indígenas vivas, entre otros; mismos que representan a la sociedad mexicana y han fungido como símbolo de identidad y reconocimiento hacia el exterior; con ello puede asegurarse el cumplimiento del objetivo de la actividad ecoturística, a través del adecuado aprovechamiento de dichos recursos, para la preservación de los ambientes naturales y culturales del país. Asimismo, el Estado de México ha desarrollado proyectos de ecoturismo que coadyuvan a la generación de empleos para las comunidades rurales y a la valorización de los recursos con que cuenta.

En el Estado de México, ubicado en el Municipio de Ixtlahuaca se encuentra la comunidad de San Ildefonso, la cual presenta condiciones de deterioro ambiental, generadas por el inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales, la disposición de residuos al aire libre, la descarga de aguas residuales en sus cuerpos de agua y la falta de valorización del medio natural; además de ello, en la comunidad existen limitadas oportunidades económicas, como el difícil acceso a un empleo que deriva en la migración a las grandes urbes, condiciones de fragmentación social y falta de organización que limitan el desarrollo local; así como una creciente pérdida de identidad comunitaria que genera indiferencia ante el rescate de las cuestiones culturales propias de la región. Por tal motivo, la implementación del ecoturismo constituye una alternativa de solución para dicha problemática, puesto que, a través de esta actividad pueden contrarrestarse los problemas para el logro de la sustentabilidad local en San Ildefonso.

Por tanto, la investigación se basó en estudiar y diagnosticar el funcionamiento del ecoturismo para su posible implementación en la comunidad de San Ildefonso, para lo cual se conceptualizaron los principales temas referentes al mismo como parte de un primer capítulo. Mediante el análisis de las características naturales, sociales, culturales, económicas y políticas del sistema de la comunidad, se

asegura que se tiene las características necesarias para la implementación del ecoturismo, dichas características forman parte del segundo capítulo del trabajo. El diagnóstico turístico local, descrito en el capítulo tercero, arrojó como resultados un inventario de recursos naturales y culturales con potencial turístico, tales como la presa de Santa Bárbara, la Loma del Toro, la Ladera, las actividades agropecuarias, la antigua estación del ferrocarril, la Iglesia de San Ildefonso, y las festividades locales, los cuáles poseen características singulares que permiten el desarrollo del ecoturismo a través de su adecuado aprovechamiento.

De la misma manera se obtuvo el análisis de las perspectivas de la población local y de los turistas y visitantes ante el desarrollo del ecoturismo comunitario, a través de las cuáles se puede asegurar que existe una gran disponibilidad para considerar un proyecto de este tipo entre las líneas de acción para la solución de los problemas ambientales y sociales que caracterizan actualmente a las zonas rurales. También se analizaron la oferta de servicios complementarios al turismo alrededor de la zona (alimentación, alojamiento, salud y esparcimiento) y la infraestructura de la que se dispone (servicios básicos y vías de comunicación), que generan el arribo de visitantes y turistas al lugar, aseguran la extensión de su estancia, y garantizan el disfrute y goce de su visita.

Este diagnóstico consideró también el análisis de la gobernanza y los actores clave del sistema, los cuáles comprenden las autoridades políticas y religiosas de la comunidad, así como algunos grupos particulares y las dependencias gubernamentales que actúan de alguna manera en interacción para el desarrollo de la comunidad; se describieron también sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la comunidad; a través de las cuáles se puede argumentar que resulta factible la implementación del ecoturismo comunitario, fortaleciendo sus características internas positivas, evitando los riesgos externos e integrando a la sociedad para generar ingresos locales y con ello colaborar a elevar la calidad de vida de la población local y de la población foránea, beneficiarios directos de un proyecto de este tipo.

Para alcanzar el desarrollo sustentable en la comunidad se plantean diversas estrategias como parte de un proyecto integral de ecoturismo comunitario, que van desde el fortalecimiento de la identidad comunitaria, a través de la difusión de información acerca de la importancia de los recursos naturales y culturales locales, la impartición de cursos y talleres ambientales con todos los sectores de la población como niños, jóvenes, adultos, padres de familia, adultos mayores, representantes políticos y religiosos, entre otros. Asimismo se plantea el involucramiento de la propia comunidad en proyectos ya existentes y el desarrollo e implementación de nuevos proyectos en beneficio de la comunidad, tales como la formulación y establecimiento de rutas turísticas en una primera instancia, y la posterior implementación de un parque ecoturístico.

De esta manera, se concluye que la presente investigación cumplió con el objetivo general de analizar las condiciones existentes para impulsar el ecoturismo comunitario en la localidad de San Ildefonso, mediante un diagnóstico turístico local, con la finalidad favorecer el desarrollo sustentable, a través del cuál se puede dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿de qué forma es posible impulsar el ecoturismo en San Ildefonso, con la finalidad de contribuir a la conservación ambiental y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población?, siendo tal contestación la planificación y seguimiento de las etapas descritas en las estrategias para el desarrollo sustentable local, su constante actualización, evaluación, monitoreo y mejora.

A partir de los resultados encontrados, es preciso señalar que se requiere la integración de otros estudios que generen propuestas integrales para el desarrollo comunitario, y que puedan así integrarse en los planes de desarrollo locales, conjuntando a los actores de las comunidades, como el sector público, el privado y la sociedad para la vinculación y colaboración en proyectos existentes, la verificación y monitoreo de su seguimiento y el desarrollo de nuevas iniciativas que beneficien a todos los sectores de la población.

Referencias

Aguilar, P. y Pons, J. M., 2006. *Introducción al ecoturismo comunitario. Saber para proteger*. Segunda ed. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Almela, J., 2003. *Teoría General de los Siistemas. Ludwig Von Bertalanffy*. Primera edición en español ed. México: Fondo de Cultura Económica.

Arnold, P. y Osorio, M., 2014. *Universidad de Chile*. [En línea] Available at: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/03/frprinci.htm> [Último acceso: 15 Octubre 2015].

Bringas, N. y Ojeda, L., 2000. El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?. *Economía, Sociedad y Territorio*, II(7).

Brenner, L., 2010. Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las ANP. *Revista Mexicana de Sociología*, No 2.

Camacho, J., 2013. Desarrollo Comunitario. *Eunomía. Revista en cultura de la legalidad*, No. 3, pp. 206-212.

CDI, 2012. *Parque Ecoturístico Tiacaque*. [En línea]. Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/turismo/index.php?option=com_content&view=article&id=82:parque-ecoturistico-tiacaque&catid=41:estado-de-mexico&Itemid=54. [Último acceso: 6 Abril 2015].

EPN, 2014. *Segundo Informe de Gobierno*. México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Escobar, J., 2007. El desarrollo sustentable en México. *Revista Digital Universitaria UNAM*, IX(3), pp. 4-6.

GEM, 2011. Sustentabilidad. *Desafío ecológico*, Issue 11, pp. 36-42.

Gobierno de España, 2015. *Sierra Nevada. Todo Natural*. [En línea] Disponible en: <http://ecoturismosierranevada.com/ecoturismo-en-sierra-nevada/> [Último acceso: 5 Abril 2015].

González, G., 2014. Turismo rural como alternativa de desarrollo local en la comunidad de Santa María Jajalpa. *El Periplo Sustentable UAEM*, No. 5.

Guadarrama Marín, J., 2007. *Monografía comunitaria. San Ildefonso*. Ixtlahuaca: H. Ayuntamiento de Ixtlahuaca.

Hernández, N. y Rosas, J., 2010. Ecoturismo e infraestructura vial. *Quivera*, No. 2, pp. 37-57.

Ibañez, R. y Rodríguez, I., 2014. *Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo*. [En línea]. Disponible en: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/669/tipologias.pdf>. [Último acceso: 12 marzo 2015].

INEGI, 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censos y Conteos de Población y Vivienda*. [En línea]. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/iter/default.aspx?ev=5>. [Último acceso: Junio 2015].

Launay, C., 2006. *Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza*. [En línea]. Disponible en: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-236.html>. [Último acceso: 21 Octubre 2015].

López, M., 2010. Ecoturismo comunitario-étnico: ¿activación del patrimonio cultural identitario?. *Redalyc, Nómadas*(26).

Mayorga, V., 2013. *Tesis Propuesta de proyecto ecoturístico 'El Picacho' una alternativa de turismo sustentable y desarrollo rural. Hueypoxtla, Estado de México*. México: UNAM.

Ministerio de Turismo, 2009. *Actualización del inventario de atractivos turísticos del cantón Tulcán*. Ecuador: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán

Ministerio de Turismo, 2012. *Diagnóstico del turismo de naturaleza en el mundo*. Colombia.

Nicolae, I. y otros, 2015. A model of Ecotourism implemented within Comorova forest-Neptun. *International Multidisciplinary Scientific GeoConference Surveying Geology and Mining Ecology Management*.

Nicula, V. y Spânu, S., 2014. Ways of Promoting Cultural Ecotourism for Local Communities in Sibiu Area. *Procedia Economics and Finance*, Issue 16.

Oblitas, M., 2012. *Los tiempos. Rumbo a Río + 20*. [En línea]. Disponible en: http://www.lostiempos.com/oh/actualidad/actualidad/20120527/rumbo-a-rio-+-20_172732_363334.html. [Último acceso: 25 Noviembre 2014].

OEI, 2014. *Década por una educación para la sostenibilidad*. [En línea] Disponible en: <http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=10> [Último acceso: 3 Octubre 2014].

OMT, 2014b. *Organización Mundial del Turismo*. [En línea] Disponible en: <http://media.unwto.org/es/press-release/2014-09-30/el-desarrollo-comunitario-protagonista-del-dia-mundial-del-turismo-de-2014>. [Último acceso: 2 Octubre 2014].

ONU, 2014a. *Río + 20. El futuro que queremos*. [En línea] Disponible en: <http://www.un.org/es/sustainablefuture/sustainability.shtml> [Último acceso: 2 Octubre 2014].

Palomino, B. y López, G., 2007. *Evaluación 2006 del programa Ecoturismo en zonas indígenas*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

PNUMA, 2009. *Gobernanza ambiental*. Nairobi, Kenya: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Pro México, 2014. *Desarrollo sustentable y crecimiento económico en México*. [En línea]. Disponible en: <http://www.promexico.gob.mx/desarrollo-sustentable/> [Último acceso: 27 marzo 2015].

Rabinowitz, P., 2014. *Caja de herramientas comunitarias*. [En línea] Disponible en: <http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/valoracion/promocion-estrategias/desarrollo-comunitario/principal>. [Último acceso: 27 Noviembre 2014].

Rebollo, Á., 2014. *Segundo Informe de Gobierno Ixtlahuaca 2014*. Ixtlahuaca: H. Ayuntamiento de Ixtlahuaca.

Ricaurte Quijano, C., 2009. *Manual para el diagnóstico turístico local*. Ecuador: Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Sánchez, A. y Resendiz, I., 2013. *Tesis. Centro ecoturístico y cultural, ciudad Ayala Morelos*. México, D.F.: UNAM.

Sánchez, D., 2015. *The International Ecotourism Society*. [En línea]. Disponible en: <http://www.ecotourism.org/news/ecoturismo-en-latinoam%C3%A9rica>. [Último acceso: 30 Enero 2016].

Sánchez, J., 2013. *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Ixtlahuaca*. [En línea] Disponible en: <http://e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM15mexico/municipios/15042a.html>. [Último acceso: 1 Octubre 2014].

Sanz, F., 2013. *Psicólogos en Madrid*. [En línea] Disponible en: <http://psicologosenmadrid.eu/teoria-general-de-sistemas-de-von-bertalanffy/>. [Último acceso: 15 Octubre 2015].

Secretaría de Turismo SECTUR, 2006. *Guía para la presentación de proyectos ecoturísticos*. México: Secretaría de Turismo.

Secretaría de Turismo, 2011. *Gobierno del Estado de México*. [En línea] Disponible en: http://portal2.edomex.gob.mx/sectur/material_informativo/seguridad_turismodenaturaleza/index.htm [Último acceso: 30 Septiembre 2014].

SEDATU, 2015. *Facultades*. [En línea]. Disponible en: http://www.pa.gob.mx/serviciosweb/servicioajor/cuestionario.asp?cve_pregunta=5y_desc_pregunta=FACULTADES. [Último acceso: 20 Diciembre 2015].

Tapella, E., 2007. *El mapeo de actores clave*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Talancón, H., 2007. La matriz FODA: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e investigación en Psicología*, XII(1).

UNESCO, 2014. *Educación para el desarrollo Sostenible (EDS)*. [En línea] Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/sustainable-development/> [Último acceso: 10 Noviembre 2014].

Vásquez, J., Posada, A. y Laytón, P., 2010. Perspectiva del ecoturismo en el Altiplano Cundiboyacense para conformar una red local. *Scielo*, XIII(1).

VisitMéxico, 2015. *México*. [En línea] Disponible en: <http://www.visitmexico.com/es/experiencias-de-aventura-en-mexico> [Último acceso: 6 Abril 2015].

Wood, M., 2002. *Ecoturism: principles, practices and policies for sustainability*. First ed. Paris, France: UNEP.

WWF, 2001. *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*. Reino Unido: World Wildlife Fund for Nature.

Anexos

Anexo 1 Ficha de diagnóstico de la comunidad receptora

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Licenciatura en Ciencias Ambientales



FICHA DE DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD RECEPTORA

Objetivo: Conocer el grado de interés que manifiesta la población local ante la implementación de un proyecto de ecoturismo comunitario en la localidad de San Ildefonso, Ixtlahuaca (México).

Instrucciones: Responda a las siguientes preguntas, marcando con una X la respuesta que mejor se ajuste a su criterio.

Género F M Edad: _____ Estado civil: _____
Ocupación: _____ Localidad de residencia: _____
Ingreso mensual promedio: _____

1.- ¿Sabe usted qué es el ecoturismo comunitario?

Si No

2.- ¿Conoce la Presa de Santa Bárbara perteneciente a la localidad?

Si No

3.- ¿Qué elementos culturales de la localidad cree que destacan?

4.- ¿Qué elementos naturales de la localidad cree que destacan?

5.- ¿Cree que San Ildefonso tenga potencial para desarrollar actividades turísticas?

Si No

6.- ¿Le gustaría que existiera un proyecto ecoturístico en la comunidad?

Si No

7.- ¿Le gustaría participar en él?

Si No

8.- ¿De qué manera?

Trabajando dentro de las instalaciones

Realizando promoción del proyecto

Invirtiendo recursos materiales o monetarios

Sólo como visitante

9.- ¿Piensa que un proyecto de este tipo ayudaría al desarrollo económico de la localidad?

Si No

10.- ¿Cree que las personas de la comunidad aceptarían y apoyarían el proyecto?

Si No

11.- ¿Por qué?

12.- ¿Piensa que la cultura ambiental es importante para la comunidad?

Si No

13.- ¿Cree que San Idefonso tenga cultura ambiental?

Si No

14.- ¿Piensa que el proyecto ayudaría a formar y fortalecer una cultura ambiental en la comunidad?

Si No

15.- ¿Qué le parece la propuesta?

Mala

Regular

Buena

Excelente

COMENTARIOS

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 2 Ficha de caracterización de la demanda

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Planeación Urbana y Regional

Licenciatura en Ciencias Ambientales



FICHA DE CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA

Objetivo: Conocer el grado de interés que manifiesta la población aledaña ante la implementación de un proyecto de ecoturismo comunitario en la localidad de San Ildefonso, Ixtlahuaca (México).

Instrucciones: Responda a las siguientes preguntas, marcando con una X la respuesta que mejor se ajuste a su criterio.

Género F M Edad: _____ Estado civil: _____

Ocupación: _____ Localidad de residencia: _____

Ingreso mensual promedio: _____

1.- ¿Sabe usted qué es el ecoturismo comunitario?

Si No

2.- ¿Conoce la comunidad de San Ildefonso?

Si No

3.- ¿Qué elementos culturales de la localidad cree que destacan?

4.- ¿Qué elementos naturales de la localidad cree que destacan?

5.- ¿Cree que San Ildefonso tenga potencial para desarrollar actividades turísticas?

Si No

6.- ¿Le gustaría que existiera un proyecto ecoturístico en esta comunidad?

Si No

7.- ¿Cuál sería la razón por la que usted visitaría el lugar?

Relajación y recreo

Diversión

Convivencia familiar

Educación

9.- ¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por la entrada a dicho proyecto?

10 a 20 pesos

20 a 30 pesos

30 a 40 pesos

Más de 40 pesos

10. ¿Cuál sería la frecuencia de sus visitas?

1 vez al mes

2 veces al mes

3 o más veces al mes

11- Su visita la realizaría:

Solo

En pareja

En familia

Con amigos

12.- ¿Qué tipo de actividades le gustaría realizar en este lugar?

13.- ¿Para usted es importante la cultura ambiental?

Si

No

14.- ¿Piensa que el proyecto ayudaría a formar y fortalecer una cultura ambiental en los visitantes?

Si

No

15.- ¿Qué le parece la propuesta?

Mala

Regular

Buena

Excelente

COMENTARIOS

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 3 Cédulas de identificación de recursos naturales y culturales

Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Planeación Urbana y Regional Licenciatura en Ciencias Ambientales			
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, IXTLAHUACA (MÉXICO)			
Nombre con que se identifica Presa de Santa Bárbara		Dirección San Ildefonso, Ixtlahuaca (México)	
			
Tipo de recurso Natural <input checked="" type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/>		Conservación del recurso Buena <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>	
Acceso a servicios públicos Luz <input checked="" type="checkbox"/> Drenaje <input type="checkbox"/> Agua potable <input type="checkbox"/>		Vía de acceso Terracería <input checked="" type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/>	
Distancia a la cabecera municipal 4 km		Tiempo aproximado de recorrido 15 min	
Tipo de transporte para llegar al recurso Automóvil <input checked="" type="checkbox"/> Taxi <input type="checkbox"/> Autobús <input type="checkbox"/>		Tipo de señalización Vial <input type="checkbox"/> Turística <input type="checkbox"/> Ninguna <input checked="" type="checkbox"/>	
Tenencia de la tierra Ejidal <input checked="" type="checkbox"/> Propiedad <input type="checkbox"/> Comunal <input type="checkbox"/>		Responsable del recurso Comisariado ejidal	
Observaciones generales			
<p>Esta presa es utilizada para el riego de los cultivos cercanos; el acceso a ella es un tanto complicado, por lo que tiene relativamente poca afluencia y no está acondicionado turísticamente. Hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación ni existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.</p>			

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Licenciatura en Ciencias Ambientales



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, IXTLAHUACA (MÉXICO)

Nombre con que se identifica Loma del Toro	Dirección San Ildefonso, Ixtlahuaca (México)
	
Tipo de recurso Natural <input checked="" type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/>	Conservación del recurso Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Acceso a servicios públicos Luz <input checked="" type="checkbox"/> Drenaje <input type="checkbox"/> Agua potable <input type="checkbox"/>	Vía de acceso Terracería <input checked="" type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/>
Distancia a la cabecera municipal 4 km	Tiempo aproximado de recorrido 30 min
Tipo de transporte para llegar al recurso Automóvil <input checked="" type="checkbox"/> Taxi <input type="checkbox"/> Autobús <input type="checkbox"/>	Tipo de señalización Vial <input type="checkbox"/> Turística <input type="checkbox"/> Ninguna <input checked="" type="checkbox"/>
Tenencia de la tierra Ejidal <input checked="" type="checkbox"/> Propiedad <input type="checkbox"/> Comunal <input type="checkbox"/>	Responsable del recurso Comisariado ejidal
Observaciones generales	
<p>Esta región es una de las manzanas de la comunidad; el acceso a ella es un tanto complicado, por lo que tiene relativamente poca afluencia y no está acondicionado turísticamente. Se han realizado algunas actividades de reforestación, por parte del gobierno municipal y otras de forma particular, sin embargo no existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.</p>	

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Licenciatura en Ciencias Ambientales



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, IXTLAHUACA (MÉXICO)

<p>Nombre con que se identifica La Ladera</p>	<p>Dirección San Ildefonso, Ixtlahuaca (México)</p>
	
<p>Tipo de recurso Natural <input checked="" type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/></p>	<p>Conservación del recurso Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/></p>
<p>Acceso a servicios públicos Luz <input checked="" type="checkbox"/> Drenaje <input type="checkbox"/> Agua potable <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Vía de acceso Terracería <input checked="" type="checkbox"/> Pavimentada <input type="checkbox"/></p>
<p>Distancia a la cabecera municipal 3.8 km</p>	<p>Tiempo aproximado de recorrido 25 min</p>
<p>Tipo de transporte para llegar al recurso Automóvil <input checked="" type="checkbox"/> Taxi <input type="checkbox"/> Autobús <input type="checkbox"/></p>	<p>Tipo de señalización Vial <input type="checkbox"/> Turística <input type="checkbox"/> Ninguna <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>Tenencia de la tierra Ejidal <input checked="" type="checkbox"/> Propiedad <input type="checkbox"/> Comunal <input type="checkbox"/></p>	<p>Responsable del recurso Comisariado ejidal</p>

Observaciones generales

Esta zona es conocida ampliamente entre la población local como La Ladera, en este sitio se encuentran dos presas que son utilizadas para el riego de cultivos; el acceso a ella es un tanto complicado, y no está acondicionado turísticamente. Hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación ni existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Licenciatura en Ciencias Ambientales



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, IXTLAHUACA (MÉXICO)

Nombre con que se identifica Cultivo de maíz	Dirección San Ildefonso, Ixtlahuaca (México)
--	--



Tipo de recurso Natural <input checked="" type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/>	Conservación del recurso Buena <input type="checkbox"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/>
Acceso a servicios públicos Luz <input type="checkbox"/> Drenaje <input type="checkbox"/> Agua potable <input type="checkbox"/>	Vía de acceso Terracería <input checked="" type="checkbox"/> Pavimentada <input checked="" type="checkbox"/>
Distancia a la cabecera municipal 3.5 km	Tiempo aproximado de recorrido 10 min
Tipo de transporte para llegar al recurso Automóvil <input checked="" type="checkbox"/> Taxi <input checked="" type="checkbox"/> Autobús <input checked="" type="checkbox"/>	Tipo de señalización Vial <input type="checkbox"/> Turística <input type="checkbox"/> Ninguna <input checked="" type="checkbox"/>
Tenencia de la tierra Ejidal <input checked="" type="checkbox"/> Propiedad <input checked="" type="checkbox"/> Comunal <input type="checkbox"/>	Responsable del recurso Propietarios

Observaciones generales

La agricultura es la principal actividad económica de la comunidad, siendo el maíz el cultivo de mayor relevancia, gran parte de la población tiene parcelas de este tipo, algunas de ellas con algún grado de deterioro. Hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación ni existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Licenciatura en Ciencias Ambientales



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, IXTLAHUACA (MÉXICO)

Nombre con que se identifica Antigua estación del ferrocarril	Dirección San Ildefonso, Ixtlahuaca (México)
---	--



Tipo de recurso Natural <input type="radio"/> Cultural <input checked="" type="checkbox"/>	Conservación del recurso Buena <input type="radio"/> Regular <input checked="" type="checkbox"/> Mala <input type="radio"/>
Acceso a servicios públicos Luz <input checked="" type="checkbox"/> Drenaje <input checked="" type="checkbox"/> Agua potable <input checked="" type="checkbox"/>	Vía de acceso Terracería <input type="radio"/> Pavimentada <input checked="" type="checkbox"/>
Distancia a la cabecera municipal 3.5 km	Tiempo aproximado de recorrido 12 min
Tipo de transporte para llegar al recurso Automóvil <input checked="" type="checkbox"/> Taxi <input checked="" type="checkbox"/> Autobús <input checked="" type="checkbox"/>	Tipo de señalización Vial <input checked="" type="checkbox"/> Turística <input type="radio"/> Ninguna <input type="radio"/>
Tenencia de la tierra Ejidal <input type="radio"/> Propiedad <input checked="" type="checkbox"/> Comunal <input type="radio"/>	Responsable del recurso INAH

Observaciones generales

Este inmueble está considerado como histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, no está acondicionado turísticamente, sólo se utiliza como bodega para algunas herramientas auxiliares de las vías del ferrocarril. Hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación o acciones de promoción y difusión, ni existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Licenciatura en Ciencias Ambientales



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, IXTLAHUACA (MÉXICO)

Nombre con que se identifica

Iglesia de San Ildefonso

Dirección

San Ildefonso, Ixtlahuaca (México)



Tipo de recurso

Natural **Cultural**

Conservación del recurso

Buena **Regular** **Mala**

Acceso a servicios públicos

Luz **Drenaje** **Agua potable**

Vía de acceso

Terracería **Pavimentada**

Distancia a la cabecera municipal

3.5 km

Tiempo aproximado de recorrido

10 min

Tipo de transporte para llegar al recurso

Automóvil **Taxi** **Autobús**

Tipo de señalización

Vial **Turística** **Ninguna**

Tenencia de la tierra

Ejidal **Propiedad** **Comunal**

Responsable del recurso

Fiscalía

Observaciones generales

La iglesia de San Ildefonso fue construida en 1948, aquí se realizan gran parte de las actividades religiosas de la comunidad. Hasta el momento no se han realizado gestiones para su conservación, solamente la presentación de un proyecto de ampliación de la misma con apoyo de la mayor parte de la población; no existen regulaciones para su visita o políticas para su desarrollo.

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Planeación Urbana y Regional
Licenciatura en Ciencias Ambientales



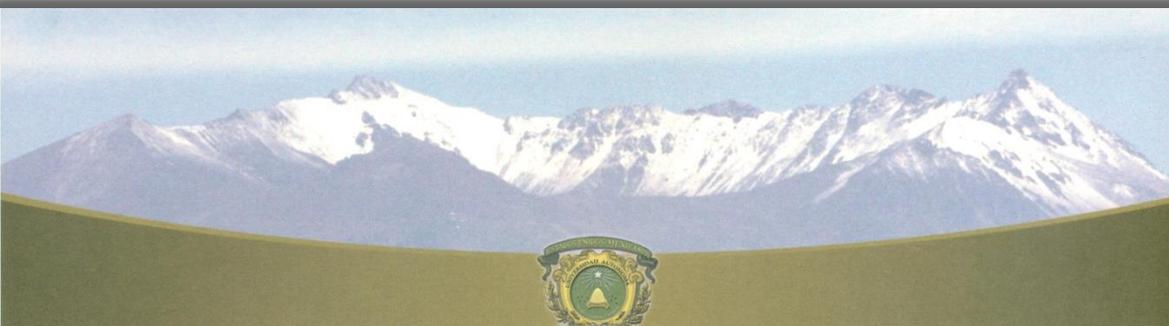
CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES DE LA LOCALIDAD DE SAN ILDEFONSO, IXTLAHUACA (MÉXICO)

<p>Nombre con que se identifica</p> <p>Festividades locales</p>	<p>Dirección</p> <p>San Ildefonso, Ixtlahuaca (México)</p>
	
<p>Tipo de recurso</p> <p>Natural <input type="radio"/> Cultural <input checked="" type="radio"/></p>	<p>Conservación del recurso</p> <p>Buena <input checked="" type="radio"/> Regular <input type="radio"/> Mala <input type="radio"/></p>
<p>Acceso a servicios públicos</p> <p>Luz <input type="radio"/> Drenaje <input type="radio"/> Agua potable <input type="radio"/></p>	<p>Vía de acceso</p> <p>Terracería <input checked="" type="radio"/> Pavimentada <input checked="" type="radio"/></p>
<p>Distancia a la cabecera municipal</p> <p>3.5 km</p>	<p>Tiempo aproximado de recorrido</p> <p>10 min</p>
<p>Tipo de transporte para llegar al recurso</p> <p>Automóvil <input checked="" type="radio"/> Taxi <input checked="" type="radio"/> Autobús <input checked="" type="radio"/></p>	<p>Tipo de señalización</p> <p>Vial <input type="radio"/> Turística <input type="radio"/> Ninguna <input checked="" type="radio"/></p>
<p>Tenencia de la tierra</p> <p>Ejidal <input type="radio"/> Propiedad <input type="radio"/> Comunal <input checked="" type="radio"/></p>	<p>Responsable del recurso</p> <p>Comunidad</p>

Observaciones generales

La comunidad lleva a cabo a lo largo del año diferentes festividades, como fiestas patronales, en el mes de enero y agosto, la celebración de la semana santa, las festividades navideñas, entre otras. No se realizan actividades de promoción, difusión y conservación de sus tradiciones, ni tampoco existen regulaciones para su desarrollo.

Anexo 4 Ponencia “Perspectivas del desarrollo sustentable a partir del ecoturismo comunitario en San Ildefonso, Ixtlahuaca (México)”



UAEM | Universidad Autónoma del Estado de México

Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Gloria Ivonne Contreras De la Torre, Carlos Pérez Ramírez y Alejandro Alvarado Granados

Por su participación como

PONENTES

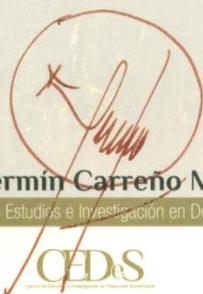
con el trabajo:

“Perspectivas del Desarrollo Sustentable a partir del ecoturismo comunitario en San Ildefonso, Ixtlahuaca (México)”

2º CONGRESO INTERNACIONAL SUSTENTABILIDAD: PARADIGMAS Y EXPERIENCIAS

“Ambiente, sociedad, economía, territorio, educación y cambio climático”

11, 12, y 13 de noviembre de 2015, Toluca, Estado de México



Dr. en U. Fermín Carreño Meléndez
Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable
Coodinador del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable



